



Universidad  
Andrés Bello

**APRUEBA NUEVO TEXTO DEL PLAN DE  
ESTUDIOS DE LA CARRERA DE  
CONTADOR AUDITOR**

**RECTORIA**

D.U. N° 2500-2017

Santiago, 14 de diciembre de 2017

**TENIENDO PRESENTE:** La proposición del Director de Escuela y el Consejo de Escuela, la opinión favorable del Decano de la Facultad de Economía y Negocios y del Consejo de la Facultad respecto de efectuar ajustes necesarios al D.U. N°2209/2015, incorporando los nuevos criterios de la CNA para la definición del perfil de egreso, el cambio de nombre; la conveniencia de fijar un nuevo texto del Plan de Estudios, incorporando las modificaciones y con el objetivo de facilitar su aplicación. La opinión favorable del Vicerrector Académico; oído el Consejo Superior en la sesión del día 8 de noviembre de 2017.

**VISTOS:** Las facultades que me confiere la reglamentación vigente.

**DECRETO**

Apruébese el nuevo texto del Plan de estudios de la carrera de Contador Auditor y que entrará en vigencia el primer semestre del año 2018.

**PLAN DE ESTUDIOS  
CONTADOR AUDITOR**

**TÍTULO PRIMERO**

**Artículo 1º** La Carrera de Contador Auditor tiene como visión formar Contadores Auditores íntegros profesionalmente y con un marcado sello valórico y ético en el desempeño de sus actividades, y que en su contexto profesional aporten con su capacidad de analizar, proponer, implantar y evaluar las soluciones a los problemas que tengan que ver con su profesión, considerando los más altos valores éticos, morales, sociales y culturales.

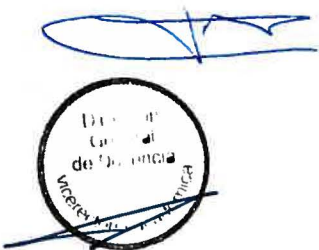
Lo anterior implica contar con un plan de estudio que comprende asignaturas que otorguen una formación integral, por medio de una metodología educativa activo-participativa, que se centra en el estudiante y contar con un cuerpo académico multidisciplinario, inserto en el mundo académico y laboral con experiencia profesional según área de desempeño.

**Artículo 2º** La globalización, competitividad, tecnología cambiante y énfasis marcado en la atención al cliente, entre otros, señalan que la contabilidad tradicional no provee toda la información requerida por la alta gerencia. La información se ha convertido en la herramienta principal para la toma de decisiones en los diferentes niveles organizacionales, por lo tanto, la información cuantitativa no se limita solamente a los datos financieros o de valores monetarios, sino que debe complementarse con información no financiera y estructurada desde diferentes perspectivas.

El proceso de formación debe enfocar, la habilidad de los estudiantes para identificar problemas y buscar oportunidades para la empresa, apoyados en el diseño y estructuración de información demandada y en su análisis e interpretación para alcanzar conclusiones razonadas entre distintas alternativas viables. La orientación profesional se refiere a la actitud formada para que los estudiantes aprendan a identificarse con la profesión y ser conscientes de las responsabilidades, conocimientos y valores exigidos para hacer juicios de valor y direccionar problemas con integridad.

**Artículo 3º** El propósito de la carrera es formar contadores auditores que posean una sólida formación profesional en las áreas: contable-financiera, tributaria, auditoría y gestión, que le permite resolver problemas, formular estrategias e identificar riesgos, para favorecer la toma de decisiones, desde principios éticos de integridad e independencia.

Para lo anterior el plan de estudios cuenta con cuatro ámbitos de realización: contable-financiero, tributario, auditoría e información y control, además la aplicación de metodologías educativas activo participativas, que permiten al estudiante adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse con éxito en el campo laboral.



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized letters.



**TÍTULO SEGUNDO**  
**Perfil de Egreso y Campo Ocupacional**

**Artículo 4º** Perfil de Egreso de la Carrera:

El(La) Contador(a) Auditor(a) de la Universidad Andrés Bello desarrolla su actividad profesional sustentado en los valores institucionales de excelencia, integridad, respeto, responsabilidad y pluralismo. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la Institución:

- Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.
- Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.
- Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.
- Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

El sello de la carrera de Contador Auditor de la UNAB es preparar Contadores Auditores con una sólida formación profesional en los ámbitos: contable-financiero, tributaria, auditoría y gestión, que le permite resolver problemas, formular estrategias e identificar riesgos, para favorecer la toma de decisiones, desde principios éticos de integridad e independencia. Su formación se fundamenta en el razonamiento analítico, pensamiento crítico, habilidades comunicacionales, trabajo en equipo, comunicación en idioma inglés, así como la utilización de recursos de tecnologías de la información, que le permite estar capacitado para enfrentar el ámbito laboral y desarrollarse en un entorno globalizado.

Como Licenciado(a) en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Andrés Bello, es capaz de aplicar los conocimientos de las áreas contable-financiera, tributaria, auditoria y gestión, en la resolución de problemas, haciendo uso de los conocimientos y técnicas de su especialidad. Asimismo, es capaz de formular estrategias que le permitan dar soluciones, considerando los riesgos y normas vigentes.

Como Contador(a) Auditor(a) de la Universidad Andrés Bello, es capaz de desempeñarse en entidades privadas o públicas, como así mismo en actividades propias del ejercicio libre de la profesión, certificando la veracidad de la información presentada por entidades o personas naturales, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente y a los procedimientos propios de cada organización.



El(La) Contador(a) Auditor(a) de la Universidad Andrés Bello contribuye al desarrollo social y económico del país, a través de las actividades propias del ejercicio de su profesión. Su formación le permite enfrentar y adaptarse a un mundo en permanente transformación e integrarse a grupos de trabajo interdisciplinarios en instituciones públicas o privadas.

La formación recibida le permite desempeñarse en los siguientes ámbitos de acción (o realización), con sus correspondientes resultados de aprendizaje:

Ámbitos del Plan de Estudio:

**I. Contable – Financiero**

1. Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente.
2. Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente.
3. Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa.

**II. Tributaria**

1. Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos.
2. Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria.
3. Determinar la carga tributaria de organizaciones y personas, de acuerdo a la normativa vigente.

**III. Auditoría**

1. Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente.
2. Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales.
3. Generar dictamen de auditoría en base a la normativa vigente.

**IV. Información y Control de Gestión**

1. Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones.
2. Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta.
3. Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización.

**Artículo 5º Campo Ocupacional:**

El(La) Contador(a) Auditor(a) UNAB, es un profesional(a) que está preparado(a) para entregar información pertinente para la toma de decisiones, así como determinar tributos de empresas y personas, además es capaz de identificar áreas críticas de las organizaciones, proponer mejoras y elaborar informes que facilitan la toma de decisiones. Se puede desempeñar tanto en entidades



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized letters.



privadas o públicas, como así mismo en actividades propias del ejercicio libre de la profesión, certificando la veracidad de la información presentada por entidades o personas naturales, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente y a los procedimientos propios de cada organización.

### TÍTULO TERCERO

#### Grado académico, título profesional, duración de la carrera, evaluación del rendimiento académico y secuencia de las asignaturas

**Artículo 6º** El grado académico de Licenciado(a) en Contabilidad y Auditoría se obtiene una vez aprobada la totalidad de las asignaturas del plan de estudios hasta el octavo semestre inclusive, a excepción de la asignatura CAUD805 Integrador II. La calificación final será el promedio ponderado, según créditos UNAB, de todas las asignaturas de la malla curricular establecidas hasta el octavo semestre, exceptuando CAUD805 Integrador II.

**Artículo 7º** La condición de egresado y el título profesional de Contador Auditor se obtiene una vez aprobada la totalidad de las asignaturas del plan de estudios establecidas hasta el octavo semestre inclusive. La calificación final será calculada aplicando el siguiente criterio:

- El 60% corresponderá a la calificación del grado académico de Licenciado (a) en Contabilidad y Auditoría.
- El 40% corresponderá a la calificación de la asignatura CAUD805 Integrador II.

**Artículo 8º** La duración del programa es de cuatro años (8 semestres) con asignaturas que se imparten en modalidad semestral.

**Artículo 9º** Para todos los efectos administrativos-académicos, de evaluación y de promoción, las actividades curriculares se registrarán por lo establecido en el Reglamento del Alumno de Pregrado de la Universidad. La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, en cualquiera de sus actividades curriculares, se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo la nota mínima de aprobación 4.0.

**Artículo 10º** Las actividades curriculares de la Carrera de Contador Auditor se encuentran distribuidas en secuencia por niveles y cursos, y se implementan en modalidad presencial, semipresencial y *online* en casos específicos. Esta distribución considera requisitos de cada una, las horas cronológicas y pedagógicas con sus respectivos créditos y su distribución por tipo de actividades: teóricas, ayudantías, laboratorios, talleres, terrenos y clínicas cuando corresponda, además de las horas de trabajo autónomo del estudiante. Todas las especificaciones se señalan en el artículo 12º.

Director General de Docencia

**Artículo 11º** Para el desarrollo y evaluación de las prácticas profesionales, se aplicará el reglamento de prácticas profesionales. En este se detallan los requisitos para realizarlas y las pautas de evaluación a aplicar.

**Artículo 12º** Malla Curricular expresada tanto en sistema de créditos transferibles (horas cronológicas) como en créditos UNAB (horas pedagógicas):

**A. Créditos Transferibles (SCT-Chile)**

Primer Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
FMMP009	Matemáticas	4,5						4,5	8	8	Ingreso	
CAUD101	Gestión de Empresas	3						3	5	5	Ingreso	
CAUD102	Informática			1,5				1,5	4	3	Ingreso	
CAUD103	Fundamentos Contables	4,5						4,5	8	8	Ingreso	
CEGHC11	Habilidades Comunicativas				3			3	3	4	Ingreso	
<b>Total Semestre</b>		<b>12</b>		<b>1,5</b>	<b>3</b>			<b>16,5</b>	<b>28</b>	<b>28</b>		

Segundo Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
FMMP029	Matemáticas para los Negocios	4,5						4,5	8	8		
CAUD201	Legislación Laboral y Comercial	3						3	5	5		
CAUD202	Contabilidad Financiera I	3			1,5			4,5	8	8	CAUD102 y CAUD103	
ING119	Inglés I	4,5						4,5	4,5	5		
CEGCT12	Razonamiento Científico y Tecnologías de Información				2,25			2,25	2,25	3	CEGHC11	
<b>Total Semestre</b>		<b>15</b>			<b>4</b>			<b>18,75</b>	<b>27,75</b>	<b>29</b>		





Tercer Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
FMSP174	Estadística	4,5						4,5	8	8	FMMP029	
CAUD301	Legislación Tributaria	3						3	4	4	CAUD201	
CAUD302	Contabilidad Financiera II	3			1,5			4,5	8	8	CAUD202	
CAUD303	Costos	3			1,5			4,5	7	7	CAUD202 y CEGHC11	
ING129	Inglés II	4,5						4,5	4,5	5	ING119	
<b>Total Semestre</b>		<b>18</b>			<b>3</b>			<b>21</b>	<b>31,5</b>	<b>32</b>		

Cuarto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD401	Recursos Humanos	3						3	5	5	CAUD101	
CAUD402	Economía I	3			1,5			4,5	7	7	FMMP009	
CAUD403	Contabilidad Financiera III	3			1,5			4,5	8	8	CAUD302	
CAUD404	Presupuestos	3			1,5			4,5	7	7	CAUD303	
ING239	Inglés III	4,5						4,5	4,5	5	ING129	
<b>Total Semestre</b>		<b>17</b>			<b>4,5</b>			<b>21</b>	<b>31,5</b>	<b>32</b>		

Cuarto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD405	Práctica Profesional I					5,25		5,25	5,25	6	CAUD303	
<b>Total Semestre</b>						<b>5,25</b>		<b>5,25</b>	<b>5,25</b>	<b>6</b>		

Quinto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CODIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD501	Economía II	3			1,5			4,5	7	7	CAUD402	
CAUD502	Finanzas I	3			1,5			4,5	7	7	CAUD404	
CAUD503	Auditoría	3			0,75			3,75	6	6	CAUD302	
CAUD504	Gestión Estratégica	3			0,75			3,75	5	5	CAUD404	
ING249	Inglés IV	4,5						4,5	4,5	5	ING239	
<b>Total Semestre</b>		<b>16,5</b>			<b>4,5</b>			<b>21</b>	<b>29,5</b>	<b>30</b>		

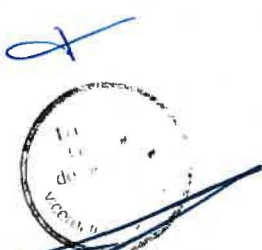


*[Handwritten signature]*

Sexto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CODIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD601	Finanzas II	3			1,5			4,5	7	7	FMSP174 y CAUD502	
CAUD602	Impuestos Indirectos	3,75						3,75	5	5	CAUD301	
CAUD603	Auditoría a los Estados Financieros	3			1,5			4,5	6	6	CAUD403	
CAUD604	Control a la Gestión	3			0,75			3,75	5	5	CAUD504	
CAUD607	Integrador I				3			3	8	7	CAUD403 y CAUD502	
<b>Total Semestre</b>		<b>12,75</b>			<b>6,75</b>			<b>19,5</b>	<b>31</b>	<b>30</b>		

Sexto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CODIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD606	Práctica Profesional II					9,75		9,75	9,75	12	CAUD501 y CAUD503 y ING249	
<b>Total Semestre</b>						<b>9,75</b>		<b>9,75</b>	<b>9,75</b>	<b>12</b>		

Séptimo Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CODIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD701	Ética	1,5						1,5	3	3	CAUD504	
CAUD702	Impuesto Empresas	3			1,5			4,5	7	7	CAUD602	
CAUD703	Auditoría a la Gestión	3			1,5			4,5	6	6	CAUD503	
CAUD704	Gestión de Riesgos	3			1,5			4,5	6	6	CAUD604	
CEGPC13	Pensamiento Crítico				1,5			1,5	2,25	2	CEGCT12	
<b>Total Semestre</b>		<b>10,5</b>			<b>6</b>			<b>16,5</b>	<b>24,25</b>	<b>24</b>		



*Handwritten signature in blue ink.*



Segundo Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
FMMP029	Matemáticas para los Negocios	6						6	11	17		
CAUD201	Legislación Laboral y Comercial	4						4	7	11		
CAUD202	Contabilidad Financiera I	4			2			6	11	17	CAUD102 y CAUD103	
ING119	Inglés I	6						6	6	12		
CEGCT12	Razonamiento Científico y Tecnologías de Información				3			3	3	6	CEGHC11	
<b>Total Semestre</b>		<b>20</b>			<b>5</b>			<b>25</b>	<b>38</b>	<b>63</b>		

Tercer Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
FMSP174	Estadística	6						6	11	17	FMMP029	
CAUD301	Legislación Tributaria	4						4	5	9	CAUD201	
CAUD302	Contabilidad Financiera II	4			2			6	11	17	CAUD202	
CAUD303	Costos	4			2			6	9	15	CAUD202 y CEGHC11	
ING129	Inglés II	6						6	6	12	ING119	
<b>Total Semestre</b>		<b>24</b>			<b>4</b>			<b>28</b>	<b>42</b>	<b>70</b>		

Cuarto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CODIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD401	Recursos Humanos	4						4	7	11	CAUD101	
CAUD402	Economía I	4			2			6	9	15	FMMP009	
CAUD403	Contabilidad Financiera III	4			2			6	11	17	CAUD302	
CAUD404	Presupuestos	4			2			6	9	15	CAUD303	
ING239	Inglés III	6						6	6	12	ING129	
<b>Total Semestre</b>		<b>22</b>			<b>6</b>			<b>28</b>	<b>42</b>	<b>70</b>		

Cuarto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CODIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD405	Práctica Profesional I					7		7	7	14	CAUD303	
<b>Total Semestre</b>						<b>7</b>		<b>7</b>	<b>7</b>	<b>14</b>		



*Handwritten signature in blue ink.*



Octavo Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD801	Impuesto a las Personas	3			1,5			4,5	7	7	CAUD602	
CAUD802	Auditoría a los Impuestos	3			1,5			4,5	6	6	CAUD702	
CAUD803	Riesgos Tecnológicos	3						3	6	5	CAUD604	
CAUD805	Integrador II				3			3	12	9	CAUD603 y CAUD607 y CAUD606	
CEGRS14	Responsabilidad Social				2,25			2,25	2,25	3	CEGPC13	
<b>Total Semestre</b>		<b>9</b>			<b>8,25</b>			<b>17,25</b>	<b>33,25</b>	<b>30</b>		

**LICENCIADO(A) EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EGRESO Y OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL CONTADOR AUDITOR**

**Resumen de horas Cronológicas y Créditos SCT Totales del Plan de Estudios**

	TEÓ.	AYUD.	LAB.	TALL.	TERR.	CLIN.	HORAS TOTALES DIRECTAS	HORAS TOTALES INDIRECTAS	CRÉDITOS
Licenciatura	1.994		27	666	270		2943	4.302	244
Egreso y Titulación	1.994		27	720	270		2997	4.518	253

**B. Créditos UNAB**

Primer Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
FMMP009	Matemáticas	6						6	11	17	Ingreso	
CAUD101	Gestión de Empresas	4						4	7	11	Ingreso	
CAUD102	Informática			2				2	5	7	Ingreso	
CAUD103	Fundamentos Contables	6						6	11	17	Ingreso	
CEGHC11	Habilidades Comunicativas				4			4	4	8	Ingreso	
<b>Total Semestre</b>		<b>16</b>		<b>2</b>	<b>4</b>			<b>22</b>	<b>38</b>	<b>60</b>		

*[Handwritten signature]*



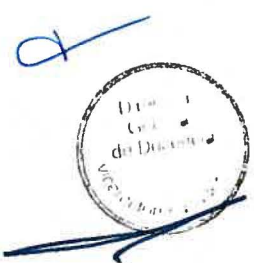


Quinto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD501	Economía II	4			2			6	9	15	CAUD402	
CAUD502	Finanzas I	4			2			6	9	15	CAUD404	
CAUD503	Auditoría	4			1			5	8	13	CAUD302	
CAUD504	Gestión Estratégica	4			1			5	7	12	CAUD404	
ING249	Inglés IV	6						6	6	12	ING239	
<b>Total Semestre</b>		<b>22</b>			<b>6</b>			<b>28</b>	<b>39</b>	<b>67</b>		

Sexto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD601	Finanzas II	4			2			6	9	15	FMSP174 y CAUD502	
CAUD602	Impuestos Indirectos	5						5	7	12	CAUD301	
CAUD603	Auditoría a los Estados Financieros	4			2			6	8	14	CAUD403	
CAUD604	Control a la Gestión	4			1			5	7	12	CAUD504	
CAUD607	Integrador I				4			4	11	15	CAUD403 y CAUD502	
<b>Total Semestre</b>		<b>17</b>			<b>9</b>			<b>26</b>	<b>42</b>	<b>68</b>		

Sexto Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD606	Práctica Profesional II					13		13	13	26	CAUD501 y CAUD503 y ING249	
<b>Total Semestre</b>						<b>13</b>		<b>13</b>	<b>13</b>	<b>26</b>		

Séptimo Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD701	Ética	2						2	4	6	CAUD504	
CAUD702	Impuesto Empresas	4			2			6	9	15	CAUD602	
CAUD703	Auditoría a la Gestión	4			2			6	8	14	CAUD503	
CAUD704	Gestión de Riesgos	4			2			6	8	14	CAUD604	
CEGPC13	Pensamiento Crítico				2			2	3	5	CEGCT12	
<b>Total Semestre</b>		<b>14</b>			<b>8</b>			<b>22</b>	<b>32</b>	<b>54</b>		



*[Handwritten signature]*

Octavo Semestre		HORAS DEDICACIÓN									REQUISITOS	
CÓDIGO	NOMBRE	DIRECTAS							PERS	CRED	ASIG	CO-REQ
		TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	TOTAL				
CAUD801	Impuesto a las Personas	4			2			6	9	15	CAUD602	
CAUD802	Auditoría a los Impuestos	4			2			6	8	14	CAUD702	
CAUD803	Riesgos Tecnológicos	4						4	8	12	CAUD604	
CAUD805	Integrador II				4			4	16	20	CAUD603 y CAUD607 y CAUD606	
CEGRS14	Responsabilidad Social				3			3	3	6	CEGPC13	
<b>Total Semestre</b>		<b>12</b>			<b>11</b>			<b>23</b>	<b>44</b>	<b>67</b>		

**LICENCIADO(A) EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EGRESO Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL CONTADOR AUDITOR**

**Resumen de horas pedagógicas y créditos UNAB totales del Plan de Estudios**

	TEO	AYUD	LAB	TALL	TERR	CLIN	HORAS TOTALES DIRECTAS	HORAS TOTALES INDIRECTAS	CRÉDITOS
TOTAL HORAS LICENCIATURA	2646		36	1.062	360		3924	5760	538
EGRESO Y TITULACIÓN	2646		36	1.134	360		3996	6048	558

**TÍTULO CUARTO  
Equivalencia entre Planes de Estudio**

**Artículo 13º** Todos los estudiantes ingresados al Plan de Estudios de Contador Auditor hasta el año 2017 inclusive, se registrarán por este nuevo texto de Plan de Estudios, de acuerdo a la equivalencia de asignaturas indicada en la siguiente tabla:

Nuevo Texto Plan de Estudio 2018		PLAN DE ESTUDIOS D.U. N° 2209 - 2015	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
CAUD607	Integrador I	CAUD605	Integrador I: Análisis de Empresas
CAUD805	Integrador II	CAUD804	Integrador II: Due Dilligence



*[Handwritten signature]*



## TÍTULO QUINTO Disposiciones Especiales

**Artículo 14º** A partir del año 2018, los alumnos que ingresen a la carrera de Contador Auditor lo harán al presente plan de estudios.

**Artículo 15º** Todos los estudiantes de la carrera de Contador Auditor ingresados al programa en el año 2017 o anteriores bajo el D.U. N°2209/2015 y anteriores, serán traspasados al presente plan de estudios de acuerdo a la tabla de equivalencias indicada en el artículo 13º.

**Artículo 16º** Todos los estudiantes de la carrera de Contador Auditor adscritos al D.U. N° 2209/2015 y anteriores, que hasta el año 2017 se encuentren en situación de egreso y no hayan finalizado las actividades de titulación correspondientes a su plan de estudios de origen, seguirán adscritos al mismo y tendrán como plazo máximo para cursar dichas actividades el período académico de 2018. En el caso de no cumplir con este plazo, los estudiantes serán traspasados al presente plan de estudios, de acuerdo con la tabla de equivalencias estipulada en el artículo 13º.

**Artículo 17º** Los estudiantes no activos al año 2017 y anteriores que soliciten reincorporarse a la carrera, serán asimilados al plan de estudios vigente y deberán presentar su situación académica a revisión, conforme lo establece la tabla de equivalencias respectiva.

**Artículo 18º** Aquellos contadores auditores egresados y/o titulados de la carrera Contador Auditor de la Universidad Andrés Bello, que no cuenten con Licenciatura, podrán optar al grado académico de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, cursando las siguientes asignaturas: CAUD702 Impuesto Empresas, CAUD801 Impuesto a las Personas, CEGCT12 Razonamiento Científico y Tecnologías de Información, CAUD703 Auditoría de Gestión, CAUD704 Gestión de Riesgos y CAUD607 Integrador I.

**Artículo 19º** El Decano de la Facultad de Economía y Negocios estará habilitado para resolver situaciones particulares que puedan surgir de la aplicación del presente plan de estudios.

## TÍTULO SEXTO Programas de Estudio

**Artículo 20º** El plan de estudio se ha articulado de acuerdo a los distintos ámbitos de acción (o realización) profesional declarados en el Perfil de Egreso de la carrera, considerando los resultados de aprendizaje que el estudiante debe alcanzar en su proceso formativo.

**Artículo 21º** La Dirección de Carrera evaluará periódicamente el plan de estudios con el propósito de constatar el logro del perfil de egreso declarado. Como resultado de esta evaluación y en caso de que proceda, se realizarán las mejoras pertinentes, las cuales deberán ser sancionadas



por el Consejo de Facultad y enviadas a la Dirección de Innovación Curricular para evaluación, aprobación e incorporación al decreto universitario vigente, sin perjuicio del cumplimiento de las instancias reglamentarias establecidas para la modificación de planes de estudio.

**Artículo 22º** A continuación, se presentan los descriptores de cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios de la carrera. Para consultar los programas de estudios en detalle ver: "Anexo Programas de Estudios".





ANEXO DESCRIPTORES DE ASIGNATURAS

I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera:</b> Contador Auditor		
<b>Unidad responsable:</b> Facultad de Ciencias Exactas		
<b>Nombre:</b> Matemáticas		
<b>Código:</b> FMMP009		
<b>Periodo:</b> 1° Semestre		
<b>Área de Conocimiento UNESCO:</b> Ciencias. Sub Área Matemáticas y estadística (46)		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD402 Economía I	<b>Requisitos previos:</b> No Hay.	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
La asignatura Matemática, tributa de manera transversal al Perfil de Egreso, contemplando los siguientes resultados de aprendizaje:		
Ámbito I "Contable – Financiero"		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente"</li> <li>- RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente"</li> <li>- RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</li> </ul>		
Ámbito III "Auditoría"		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales".</li> </ul>		
Ámbito IV "Información y Control de Gestión"		



- RA: "Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones".
- RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta".

Además, contempla tópicos elementales de las matemáticas como lo son los Sistemas Numéricos y su Operatoria, Potencias, Raíces y Logaritmos, herramientas del Álgebra Elemental, como factorizaciones, Productos Notables y Ecuaciones de Primer y Segundo Grado, Sistemas de Ecuaciones y Porcentajes. La asignatura contempla, además, los contenidos básicos de Teoría de Conjuntos y Números Naturales para satisfacer los requerimientos de asignaturas matemáticas posteriores.

Al finalizar esta asignatura el estudiante podrá resolver problemas matemáticos elementales relacionados a áreas de la economía y administración, a través de las herramientas proporcionadas por el álgebra elemental y sus aplicaciones elementales matemáticas. Así también el alumno será capaz de aplicar la teoría de conjuntos a la resolución de problemas aplicados a su área y los conceptos básicos de números naturales para el trabajo de sucesiones sencillas.

IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar propiedades en ejercicios algebraicos según los tipos de sistemas numéricos, Naturales, Enteros y Racionales.</li> <li>2. Calcular expresiones matemáticas que involucren potencias, raíces y logaritmos.</li> <li>3. Utilizar los tipos de productos notables y las reglas de factorización en expresiones algebraicas racionales.</li> <li>4. Solucionar ecuaciones de primer y segundo grado, inecuaciones y sistemas de ecuaciones.</li> <li>5. Calcular porcentajes en expresiones algebraicas.</li> <li>6. Aplicar la teoría de conjuntos en el manejo de información obtenida a través de una encuesta simple.</li> <li>7. Utilizar la sumatoria y las progresiones para el manejo de sucesiones sencillas.</li> </ol>	<p>Unidad I: Operatorias con números naturales, enteros y racionales.</p> <p>Unidad II: Potencias, raíces y logaritmos.</p> <p>Unidad III: Operatoria con términos algebraicos, factorización y productos notables.</p> <p>Unidad IV: Ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales y cuadráticas.</p> <p>Unidad V: Porcentajes.</p> <p>Unidad VI: Teoría de conjuntos.</p> <p>Unidad VII: Matemáticas discretas</p>



*[Handwritten signature]*





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Ciencias Exactas</b>		
<b>Nombre: Gestión de Empresas</b>		
<b>Código: CAUD101</b>		
<b>Periodo: 1° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD401 Recursos Humanos	<b>Requisitos previos:</b> No Hay.	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Gestión de Empresas, contribuye al logro del perfil de egreso tributando ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente, al RA: "Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización".</p> <p>Al finalizar, se espera que el alumno sea capaz de comprender aquellos factores que inciden en la eficiencia y eficacia de una organización.</p> <p>Gestión de Empresas es una asignatura que estudia las organizaciones y propone conocerlas en cuanto a sus elementos estructurales y funcionales, distinguiendo aquellas actividades administrativas que favorecen el éxito de ésta en un entorno competitivo y globalizado.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Describir la empresa y su proceso administrativo acorde a la teoría general de sistemas.	Unidad I: El sistema empresa Unidad II: Áreas funcionales y su gestión Unidad III: Etapas de la gestión empresarial	



- |  |  |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>2. Diferenciar gestiones básicas en cada área funcional de la empresa para lograr la permanencia de ésta.</li><li>3. Relacionar las etapas de gestiones básicas en cada área funcional de la empresa para lograr su permanencia.</li></ol> |  |
|--|--|

*DM*





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Informática</b>		
<b>Código: CAUD102</b>		
<b>Periodo: 1° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias. Sub Área Informática (48)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD202 Contabilidad Financiera I	<b>Requisitos previos:</b> No Hay.	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio	1,5	4
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>5,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>3</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Informática, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de utilizar las funciones de software de aplicación, tales como: procesadores de texto y planillas electrónicas.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar herramientas de procesador de textos para elaborar documentos profesionales.</li> <li>Utilizar planillas de cálculo para el ejercicio profesional.</li> </ol>	<p>Unidad I: Herramientas intermedias de procesador de texto.</p> <p>Unidad II: Herramientas intermedias de planilla de cálculo.</p>	



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Fundamentos Contables</b>		
<b>Código: CAUD103</b>		
<b>Periodo: 1° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD202 Contabilidad Financiera I	<b>Requisitos previos:</b> No Hay.	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Fundamentos Contables, contribuye al logro del perfil de egreso tributando al ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Generar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante podrá elaborar un Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Comprender los fundamentos de la contabilidad a partir de la normativa vigente.</li> <li>Registrar los hechos económicos asociados con los ciclos operacionales de la entidad, en función de la normativa vigente.</li> </ol>	Unidad I: El sistema contable básico Unidad II: Ciclos operacionales Unidad III: Ajustes contables Unidad IV: Libros auxiliares Unidad V: Preparación estados financieros básicos	





<ol style="list-style-type: none"><li>3. Efectuar el reconocimiento, medición y registro de los ajustes contables de una entidad, en función de la normativa vigente.</li><li>4. Elaborar los libros auxiliares exigidos para una entidad en un período determinado, de acuerdo a la normativa vigente.</li><li>5. Presentar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado para la toma de decisiones de los distintos usuarios, según la normativa vigente.</li></ol>	
--	--

*[Handwritten signature]*



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Dirección de Educación General</b>		
<b>Nombre: Habilidades Comunicativas</b>		
<b>Código: CEGHC11</b>		
<b>Periodo: Primer Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Humanidades</b>		
<b>Requisitos para cursar:</b> CEGCT12 Razonamiento Científico y Tecnologías de Información.	<b>Requisitos previos:</b> No tiene	<b>Co - Requisitos:</b> No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	3	3
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>6</b>	
<b>Créditos</b>	<b>4</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso impartido bajo la modalidad de taller que tiene como objetivo desarrollar en el estudiante habilidades comunicativas orales y escritas, a fin de optimizar su comunicación tanto profesional como en la vida diaria. El estudiante desarrollará las habilidades de tal manera que podrá comprender todo discurso tanto oral como escrito y a la vez producir sus propios discursos de manera coherente, lógica, fluida y con el tono y el estilo adecuado a cualquier circunstancia. Su formación contempla el desarrollo del Resultado de Aprendizaje de Formación General "Desarrollar el pensamiento crítico a través de la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias". Lo anterior se enmarca en el programa de Educación general de la UNAB que tiene por objetivo, dotar a los estudiantes de habilidades de formación transferibles a cualquier área disciplinar.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
AE.1.- Redactar textos de forma coherente y clara, usando las normas lingüísticas y	<b>UNIDAD 1: PRODUCCIÓN DE TEXTOS</b>	





<p>sintácticas, gramaticales y ortográficas del idioma.</p> <p>AE.2.- Exponer un tema con propiedad lingüística y comunicativa, haciendo uso de tics.</p> <p>AE.3.-Expresar de manera oral y escrita, con solidez argumentativa ideas o posturas, cifiéndose a la estructura del modelo A.R.E. (Afirmaciones+ Razones+ Evidencias).</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los objetivos de la comunicación, y los lectores a los que va dirigido.</li><li>- Conocimientos básicos de la comunicación lingüística.</li><li>- Autocorrección sintáctica, ortográfica y gramatical.</li></ul> <p><b>UNIDAD 2: LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Funciones de la comunicación no verbal en la intervención humana.</li><li>- La importancia de la palabra en relación a la identidad del ser.</li><li>- Somos lo que hablamos y cómo hablamos.</li><li>- Pensar antes de hablar.</li><li>- Factores de la comunicación oral como el discurso corporal, y otros componentes paralingüísticos.</li><li>- Técnicas básicas de Tics.</li></ul> <p><b>UNIDAD 3: LA ARGUMENTACIÓN Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Organización y estructura de una presentación oral. Argumentativa.</li><li>- Manejo del raciocinio y la velocidad de pensamiento.</li><li>- Recursos para una buena comunicación oral, que la disertación sea fluida, interesante y capte la atención del auditorio.</li><li>- Estructura básica de la argumentación.</li><li>- modelo ARE.</li></ul>
---	--

7



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Matemáticas para los Negocios</b>		
<b>Código: FMMP029</b>		
<b>Periodo: 2° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias. Sub Área Matemáticas y estadística (46)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b>	<b>Co - Requisitos:</b>
FMSP174 Estadística	No Hay.	
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
La asignatura Matemática para los negocios, tributa de manera transversal al Perfil de Egreso, contemplando los siguientes resultados de aprendizaje:		
Ámbito I "Contable – Financiero"		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente"</li> <li>- RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente"</li> <li>- RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</li> </ul>		
Ámbito III "Auditoría"		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales".</li> </ul>		
Ámbito IV "Información y Control de Gestión"		







- RA: "Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones"
- RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta".

Esta es una asignatura donde se trabajarán herramientas matemáticas elementales que permitirán abordar aplicaciones en áreas como la economía y la administración, tributa de manera transversal al perfil de egreso. Dentro de los contenidos proyectados se encuentran: Álgebra de los números reales, Gráfica de funciones lineales, cuadráticas, logarítmicas, no lineales y exponenciales, Derivadas y sus aplicaciones (máximos y mínimos) e Integral Definida y sus Aplicaciones (áreas bajo la curva y aplicaciones a la economía).

Al finalizar esta asignatura el estudiante podrá identificar tipos de funciones y sus características en el ámbito de la economía y administración, aplicando propiedades de números reales. De este modo, el estudiante tendrá las competencias para calcular derivadas de funciones y determinar valores máximos o mínimos en una función junto con calcular integrales definidas, aplicando el teorema fundamental del cálculo y sus aplicaciones en el área de la economía, tales como excedentes del consumidor y productor.

IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolver problemas y expresiones algebraicas en el ámbito de la economía, donde intervengan potencias, raíces y logaritmos.</li> <li>2. Construir gráficas determinando dominio y recorrido de funciones lineales, cuadráticas y no lineales y su inversa.</li> <li>3. Graficar en funciones lineales determinando dominio y recorrido.</li> <li>4. Aplicar reglas de la derivación en funciones para determinar y clasificar valores extremos relativos en una función.</li> <li>5. Calcular el área bajo la curva como aplicación de la integral definida.</li> </ol>	<p>Unidad I: Álgebra de números reales: propiedades, potencias, raíces, fracciones y factorización.</p> <p>Unidad II: Gráficas lineales, cuadráticas y no lineales de funciones y su inversa.</p> <p>unidad III: Gráficas de rectas, ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales y no lineales, logarítmicas y exponenciales.</p> <p>Unidad IV: Trazado de curvas y diferenciación de funciones: reglas y fórmulas; gráfica de una derivada y de curvas con máximos, mínimos y puntos de inflexión.</p> <p>Unidad V: Área bajo y entre curvas y la integral definida: la integral como antiderivada, reglas de integración, interpretación gráfica de la integral y cálculo de áreas con integrales definidas.</p>



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Legislación Laboral y Comercial</b>		
<b>Código: CAUD201</b>		
<b>Periodo: 2° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD301 Legislación Tributaria.	<b>Requisitos previos:</b> No hay.	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
La asignatura Legislación Laboral y Comercial, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al:		
Ámbito II: "Tributaria", específicamente al RA: "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos".		
Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de relacionar el Derecho Civil, Comercial y Laboral con la actividad empresarial de acuerdo a la legislación vigente en Chile.		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Identificar los alcances del Derecho Civil sobre la actividad empresarial, explicando sus efectos en las organizaciones de acuerdo con la legislación vigente.	Unidad I: Derecho civil. Unidad II: Derecho comercial. Unidad III: Quiebra. Unidad IV: Regulación jurídica del trabajo humano en la historia.	





<ol style="list-style-type: none"><li>2. Identificar los alcances del Derecho Comercial sobre la actividad empresarial de acuerdo con la legislación vigente.</li><li>3. Explicar los efectos y costos asociados a la Quiebra de acuerdo con la legislación vigente.</li><li>4. Relacionar las diferentes leyes que regulan la actividad laboral conforme a la legislación vigente.</li><li>5. Identificar las leyes del Derecho Laboral sobre el contrato de trabajo y su efecto en las organizaciones.</li><li>6. Interpretar las implicancias de las organizaciones sindicales en las organizaciones de acuerdo con legislación vigente.</li></ol>	<p>Unidad V: Contrato individual de trabajo. Unidad VI: Organización sindical y negociación colectiva.</p>
---	--

*[Handwritten signature]*



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Contabilidad Financiera I</b>		
<b>Código: CAUD202</b>		
<b>Periodo: 2° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD302 Contabilidad Financiera.	<b>Requisitos previos:</b> CAUD102 Informática. CAUD103 Fundamentos Contables.	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Contabilidad Financiera I, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al R: "Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente". Al finalizar este curso, el estudiante será capaz de aplicar la normativa relacionada con Activos y Patrimonio.</p> <p>Al finalizar este curso, el estudiante será capaz de aplicar la normativa relacionada con Activos y Patrimonio.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Aplicar el tratamiento contable y los principios de control interno en las operaciones relacionadas con el Efectivo y equivalente en efectivo.	Unidad I: Contabilidad y control del efectivo Unidad II: Existencias y Activos Biológicos: valoración, registro y control	



*[Handwritten signature]*



<ol style="list-style-type: none"><li>2. Realizar el reconocimiento, valorización y registro de los hechos económicos asociados con las existencias y activos biológicos de una entidad, de acuerdo a la normativa vigente.</li><li>3. Realizar el reconocimiento, valorización y registro de los hechos económicos asociados con las propiedades, planta, y equipo y las propiedades de inversión de una empresa, de acuerdo a la normativa vigente.</li><li>4. Realizar el reconocimiento, valorización y registro de los hechos económicos asociados con los activos intangibles de una empresa, de acuerdo a la normativa vigente.</li><li>5. Efectuar el retiro y distribución de resultados de una sociedad, la valorización de su patrimonio y la presentación de los hechos económicos en el estado de cambio en el patrimonio neto, de acuerdo a la normativa vigente.</li></ol>	<p>Unidad III: Propiedad planta y equipo: reconocimiento, valorización y registro</p> <p>Unidad IV: Activos intangibles: reconocimiento, valorización y registro</p> <p>Unidad V: Patrimonio de Sociedades</p>
---	--



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Departamento de Inglés</b>		
<b>Nombre: Inglés I</b>		
<b>Código: ING119</b>		
<b>Periodo: 2° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Área Humanidades y Artes. Sub Área Humanidades (22)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b>	<b>Co - Requisitos:</b>
ING129 Inglés II	No hay.	
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	4,5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso de carácter introductorio, que sienta las bases para la adquisición de las competencias lingüísticas del nivel A1 del Marco Común Europeo de las Lenguas. En este contexto, esta asignatura tributa al perfil de egreso en el Ámbito de Educación General e Inglés, específicamente al resultado de aprendizaje RA "Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas".</p> <p>En este contexto, al finalizar el curso, el estudiante será capaz de comunicarse efectiva y naturalmente, en forma oral y escrita, en ámbitos de la vida diaria, desde el contexto personal hasta los entornos más cercanos, refiriéndose al presente y al pasado reciente, usando una escritura, pronunciación y entonación adecuadas.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Comunicar efectivamente información personal utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.	<b>1. UNIDAD I: "ALL ABOUT YOU"</b> - Say "hello and goodbye" - Exchange personal information. - Thank people.	



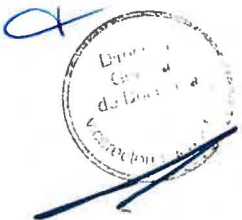


<ol style="list-style-type: none"><li>2. Describir efectivamente el interior de la sala de clases utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>3. Expresar ideas y opiniones acerca de información sobre otras personas utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>4. Describir efectivamente aspectos de la vida cotidiana utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>5. Expresar gustos y preferencias personales utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>6. Comunicar efectivamente información relacionada con el entorno en que se habita utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>7. Describir actividades al aire libre utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>8. Comunicar efectivamente hábitos de vestuario y su adquisición utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>9. Comunicar efectivamente ideas sobre viajes, lugares turísticos, países y sus habitantes utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>10. Expresar acciones realizadas recientemente utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>11. Comunicar efectivamente recuerdos del pasado utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li><li>12. Describir efectivamente hábitos alimenticios utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>2. <b>UNIDAD II: "IN CLASS"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Ask and say where people are.</li><li>- Ask and say where things are in a room.</li><li>- Apologize</li></ul></li><li>3. <b>UNIDAD III: "FAVORITE PEOPLE"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about favorite celebrities, friends and family.</li><li>- Describe people's personalities.</li></ul></li><li>4. <b>UNIDAD IV: "EVERYDAY LIFE"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Describe a typical morning routine.</li><li>- Discuss weekly routines.</li><li>- Get to know someone.</li></ul></li><li>5. <b>UNIDAD V: "FREE TIME"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Discuss free time activities.</li><li>- Talk about TV shows you like and don't like.</li></ul></li><li>6. <b>UNIDAD VI: "NEIGHBORHOODS"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Describe a neighborhood.</li><li>- Ask for and tell the time.</li><li>- Make suggestions.</li></ul></li><li>7. <b>UNIDAD VII: "OUT AND ABOUT"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Describe the weather.</li><li>- Talk about sports and exercise.</li></ul></li><li>8. <b>UNIDAD VIII: "SHOPPING"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about clothes.</li><li>- Ask for and give prices.</li><li>- Discuss shopping habits.</li></ul></li><li>9. <b>UNIDAD IX: "A WIDE WORLD"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Give sightseeing information.</li><li>- Talk about countries you want to travel to</li><li>- Discuss international foods, places, and people.</li></ul></li><li>10. <b>UNIDAD X: "BUSY LIVES"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Ask for and give information about the recent past.</li><li>- Describe the past week.</li></ul></li><li>11. <b>UNIDAD XI: "LOOKING BACK"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Describe experiences such as your first day of school or work.</li></ul></li></ol>
---	--



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about a vacation.</li></ul> <b>12. UNIDAD XII: "FABULOUS FOOD"</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about food likes, dislikes, and eating habits.</li><li>- Make requests, offers, and recommendations.</li><li>- Invite someone to a meal.</li></ul>
--	---

*DM*





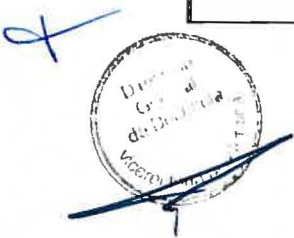


I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Dirección de Educación General</b>		
<b>Nombre: Razonamiento Científico y Tecnologías de la Información</b>		
<b>Código: CEGCT12</b>		
<b>Periodo: 2° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Humanidades</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CEGPC13 Pensamiento Crítico	<b>Requisitos previos:</b> CEGHC11 Habilidades Comunicativas	<b>Co - Requisitos:</b> No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	2,25	2,25
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>4,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>3</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La dimensión de Razonamiento Científico (RC) está orientada a la estimulación de la curiosidad científica, la búsqueda de respuestas comprobables a través del método científico, a fomentar la creatividad y la innovación para el desarrollo del conocimiento práctico, lo que redundará en el mejoramiento de la calidad del estudiante que egresa de la UNAB.</p> <p>Su formación contempla el desarrollo del Resultado de Aprendizaje de Formación General "Elaborar un proyecto de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información". Lo anterior se enmarca en el programa de Educación general de la UNAB que tiene por objetivo, dotar a los estudiantes de habilidades de formación transferibles a cualquier área disciplinar.</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de diseñar un anteproyecto, utilizando las herramientas del método cualitativo y/o cuantitativo, pertinentes a su problema de investigación. Además, desarrollará el uso de tecnológicas básicas (buscadores, discos virtuales, planillas de</p>		



cálculo, editores de textos, herramientas de recopilación de información, canales de publicación y sistematización de las redes sociales), para enfrentar las necesidades planteadas por su carrera en cuanto a la investigación.

IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<p>AE 1: Identificar la naturaleza de la investigación y sus implicancias en la toma de decisiones profesionales, utilizando recursos de búsqueda y bases de datos que validen el problema de estudio.</p>	<p><b>UNIDAD I: NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA CREACIÓN DE IDEAS.</b></p> <p>A) De la curiosidad a la investigación:            Arte de Preguntar            Problematización            Fundamentación            Búsqueda de bases de datos (Ebsco, Eric, Academic premier etc)            Revisión estado del arte (revistas indexadas, tesis, publicaciones, formato APA)</p> <p>B) Comparación entre los tipos de Investigación: investigación cuantitativa e Investigación cualitativa.</p>
<p>AE 2: Elaborar un anteproyecto que responda a una problemática, utilizando los recursos de la metodología cuantitativa tales como estimación de muestra, recogida, tabulación y análisis de datos.</p>	<p><b>UNIDAD II: LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de la investigación cuantitativa.</li> <li>- Ventajas y desventajas de la investigación cuantitativa.</li> <li>- Raciocinio deductivo y generalización de la investigación cuantitativa.</li> <li>- Planteamiento de problema</li> <li>- Formulación de hipótesis</li> <li>- Recogida de datos</li> <li>- Análisis de resultados (Excel, spss)</li> </ul>
<p>AE 3: Elaborar un anteproyecto que responda a una problemática que requiera de la intervención metodológica cualitativa, utilizando recursos de recogida de antecedentes, discriminando las mejores opciones de levantamiento de información.</p>	<p><b>UNIDAD III: LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA</b></p> <p>Características y clasificación de la investigación cualitativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El investigador como instrumento de generación y recogida de datos (reflexividad del investigador)</li> <li>- Ventajas y desventajas de la investigación cualitativa.</li> <li>- Formulación de preguntas de investigación</li> <li>- Fundamentación de la investigación</li> </ul>



*[Handwritten signature]*



Universidad  
Andrés Bello

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recogida de información</li><li>- Entrevistas, focus group, cuestionarios. (trabajo con software)</li><li>- Introducción al estudio de casos</li><li>- interpretación</li><li>- Presentación de resultados (publicación, presentaciones prezi y ppt).</li></ul>
--	---

*[Handwritten signature]*



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Ciencias Exactas</b>		
<b>Nombre: Estadística</b>		
<b>Código: FMSP174</b>		
<b>Periodo: 3° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias. Sub Área Matemáticas y estadística (46)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD601 Finanzas II	<b>Requisitos previos:</b> FMMP029 Matemáticas para la Gestión	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>El curso tributa al desarrollo del perfil de egreso, específicamente en los siguientes Resultados de Aprendizajes:</p> <p><b>Ámbito I "Contable-Financiero":</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>- RA: Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente.</li> <li>- RA: Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa.</li> </ul> <p><b>Ámbito III "Auditoría"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente.</li> <li>- RA: Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales.</li> </ul>		





Ámbito IV: Información y Control de Gestión

- RA: Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones.
- RA: Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta.
- RA: Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización.

Es una asignatura que entrega al alumno los elementos suficientes para interpretar la estadística descriptiva, la teoría de probabilidades y la inferencia estadística.

Al finalizar, el estudiante será capaz de comprender procedimientos estadísticos útiles que permitan saber cómo y cuándo aplicarlas en problemas de toma de decisiones basadas en el análisis de la información.

IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aplicar distintas maneras de organizar y presentar información incluyendo la elaboración de tablas y gráficos el cálculo de indicadores estadísticos.</li><li>2. Calcular probabilidades, considerando experimentos aleatorios simples; interpretando los resultados y reconociendo la independencia de los mismos y los casos de equiprobabilidad.</li><li>3. Resolver problemas que involucren distribución binomial y normal utilizando tablas si fuese necesario.</li><li>4. Construir un intervalo de confianza usándolos para probar la existencia de una relación lineal entre las variables.</li></ol>	<p>Unidad I: Estadística descriptiva: presentación de datos en tablas y gráficos; medidas de tendencia central y dispersión; covarianza y correlación</p> <p>Unidad II: Probabilidad incondicional y condicional y el Teorema de Bayes</p> <p>Unidad III: Distribución de probabilidad: distribuciones binomiales, normal</p> <p>Unidad IV: Inferencia estadística</p>



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Legislación Tributaria</b> <b>Código: CAUD301</b> <b>Periodo: Tercer Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD602 Impuestos Indirectos	<b>Requisitos previos:</b> CAUD201 Legislación Laboral y Comercial	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	4
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>7</b>	
<b>Créditos</b>	<b>4</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Legislación tributaria, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito II "Tributaria", específicamente al RA "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de relacionar los alcances del sistema impositivo chileno.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Identificar los elementos del Sistema Tributario chileno, explicando los efectos de los tipos y clasificación de impuestos de acuerdo a la legislación vigente.	Unidad I: Sistema tributario. Unidad II: Impuesto a la venta de bienes y servicios. Unidad III: Ley de impuesto a la renta. Unidad IV: Otros impuestos y Corrección Monetaria.	





Universidad  
Andrés Bello

<ol style="list-style-type: none"><li>2. Identificar el tratamiento tributario aplicable a la venta de bienes y servicios de acuerdo a la legislación vigente.</li><li>3. Discriminar el tratamiento tributario aplicable a la renta de acuerdo a la legislación vigente.</li><li>4. Identificar el tratamiento tributario aplicable a otros impuestos del sistema impositivo chileno y aplicación de Corrección Monetaria, de acuerdo a la legislación vigente.</li></ol>	
--	--

*Handwritten signature*



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Contabilidad Financiera II</b>		
<b>Código: CAUD302</b>		
<b>Periodo: 3° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD403 Contabilidad Financiera III	<b>Requisitos previos:</b> CAUD202 Contabilidad Financiera I	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Contabilidad Financiera II, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar este curso, el estudiante será capaz de aplicar la normativa relacionada con la determinación de los efectos de las variaciones de la moneda extranjera, Pasivos y Pasivos de financiamiento.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Efectuar el registro de hechos económicos en moneda extranjera y la conversión de estados financieros utilizando una moneda de presentación distinta a la funcional, de acuerdo a la normativa vigente.	Unidad I: Efectos de las variaciones en la moneda extranjera. Unidad II: Provisiones, activos y/o pasivos contingentes y beneficio a los empleados. Unidad III: Pasivos financieros.	







<ol style="list-style-type: none"><li>2. Diferenciar entre provisiones, activos y pasivos contingentes, para su posterior registro y presentación en los estados financieros, reconocimiento y valorización de beneficios a los empleados, de acuerdo a la normativa vigente.</li><li>3. Efectuar reconocimiento, valorización y registro de Pasivos de financiamiento, acorde con la normativa vigente.</li><li>4. Establecer los efectos de la inflación en los estados financieros de la entidad, acorde con la normativa vigente.</li><li>5. Determinar el impuesto diferido de una entidad para su registro y presentación en estados financieros, de acuerdo a la normativa vigente.</li></ol>	<p>Unidad IV: Economías Hiperinflacionarias. Unidad V: Impuestos diferidos.</p>
--	---



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Costos</b> <b>Código: CAUD303</b> <b>Periodo: 3° Trimestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD404 Presupuestos CAUD405 Práctica Profesional I	<b>Requisitos previos:</b> CAUD202 Contabilidad Financiera I CEGHC11 Habilidades Comunicativas	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Costos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa". Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar distintos métodos de costeo, a fin de determinar el costo de los bienes y servicios de la entidad, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Discriminar entre costo, gasto, pérdida y los distintos tipos de costos en las organizaciones, para su reconocimiento y valorización en los estados financieros.	Unidad I: Contabilidad de costos. Unidad II: Elementos del costo. Unidad III: Enfoques de costeo. Unidad IV: Métodos de acumulación del costo.	





<ol style="list-style-type: none"><li>2. Efectuar el reconocimiento, medición y registro de los hechos económicos asociados con la materia prima, mano de obra y costos indirectos de producción, de acuerdo a la normativa vigente.</li><li>3. Preparar estados de costos y estados de resultados de acuerdo al método de absorción y variable, explicando los efectos en los estados financieros.</li><li>4. Aplicar los métodos de acumulación de los costos para la valorización y registro de los hechos económicos de las organizaciones.</li><li>5. Determinar los costos conjuntos, utilizando los distintos métodos según las características de la organización.</li><li>6. Determinar los costos de las actividades de la entidad, utilizando método ABC.</li></ol>	<p>Unidad V: Costos conjuntos. Unidad VI: Costeo basados en actividades.</p>
--	--



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Departamento de Inglés</b>		
<b>Nombre: Inglés II</b>		
<b>Código: ING129</b>		
<b>Periodo: 3° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Área Humanidades y Artes. Sub Área Humanidades (22)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> ING239 Inglés III	<b>Requisitos previos:</b> ING119 Inglés I	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	4,5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso de carácter práctico, que sienta las bases para la adquisición de las competencias lingüísticas del nivel A1+ del Marco Común Europeo de las Lenguas. En este contexto, esta asignatura tributa al perfil de egreso en el Ámbito de Educación General e Inglés, específicamente al resultado de aprendizaje: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.</p> <p>En este contexto, al finalizar el curso, el estudiante será capaz de comunicarse efectiva y naturalmente, en forma oral y escrita, en ámbitos de la vida diaria, desde el contexto personal hasta los entornos más cercanos, refiriéndose al presente, pasado y futuro, usando una escritura, pronunciación y entonación adecuadas.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Dar efectivamente información de amigos utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.	<b>1. UNIDAD I: "MAKING FRIENDS"</b> - "Ask questions to get to know your classmates"	





<p>2. Comunicar efectivamente información de intereses o hobbies utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>3. Expresar efectivamente información sobre salud, describir problemas de salud en general utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>4. Relatar efectivamente celebraciones utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>5. Conversar acerca de recuerdos de la niñez utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>6. Expresar efectivamente información relacionada con direcciones utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>7. Comunicar efectivamente información relacionada con diferentes tipos de viaje utilizando estructuras básicas que permitan dar consejos simples, sugerencias básicas, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>8. Describir efectivamente objetos en una casa utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>9. Relatar efectivamente experiencias y anécdotas del pasado utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>10. Expresar efectivamente sus preferencias en relación a distintas formas de comunicación utilizando estructuras comparativas básicas, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>11. Comunicar efectivamente impresiones sobre personas mediante la descripción de apariencia utilizando estructuras</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- "Talk about yourself, your family, and your favorite things"</li><li>- "Show you have something in common"</li></ul> <p><b>2. UNIDAD II: "INTERESTS"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- "Ask about people's interests and hobbies"</li><li>- "Talk about your interests, hobbies and taste in music"</li></ul> <p><b>3. UNIDAD III: "HEALTH"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- "Talk about how to stay healthy"</li><li>- "Describe common health problems"</li><li>- "Talk about what you do when you have a health problem"</li></ul> <p><b>4. UNIDAD IV: "CELEBRATIONS"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- "Talk about birthdays, celebrations, and favorite holidays"</li><li>- "Describe how you celebrate special days"</li><li>- "Talk about plans and predictions"</li></ul> <p><b>5. UNIDAD V: "GROWING UP"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- "Talk about life events and memories of growing up"</li><li>- "Talk about school and your teenage years"</li></ul> <p><b>6. UNIDAD VI: "AROUND TOWN"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- "Ask and answer questions about places in a town"</li><li>- "Give directions"</li><li>- "Offer help and ask for directions"</li><li>- "Talk about stores and favorite places in your town"</li></ul> <p><b>7. UNIDAD VII: "GOING AWAY"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Giving advice and make suggestions. Infinitives for reasons, It's + adjective + to...</li><li>- Talk about travel and vacations. Things to take on different kinds of trips.</li></ul> <p><b>8. UNIDAD VIII: "AT HOME"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Identify objects. Order of adjectives, possessive pronouns, location expressions after pronouns and nouns.</li></ul>
--	--



básicas para describir e identificar a alguien, ya sea en forma oral o escrita.

12. Expresar ideas y opiniones sobre planes y proyectos futuros utilizando estructuras básicas que indican distintos niveles de certeza e incertidumbre respecto al futuro, ya sea en forma oral o escrita.

- Talk about home habits and evening routines.

**9. UNIDAD IX: "THINGS HAPPEN"**

- Tell anecdotes about things that went wrong. Past continuous statements and questions.
- Talk about accidents. Reflexive pronouns.

**10. UNIDAD X: "COMMUNICATION"**

- Talk about different ways of communicating. Comparative adjectives.
- Compare ways of keeping in touch. More, less and fewer.

**11. UNIDAD XI: "APPEARANCES"**

- Describe people's appearances. Questions and answers to describe people.
- Identify people. Have got, phrases with verb + -ing and prepositions to identify people.

**12. UNIDAD XII: "LOOKING AHEAD"**

- Talk about the future. Future with will, may and might.
- Talk about plans and organizing events. Present continuous and going to for the future.

*DM*

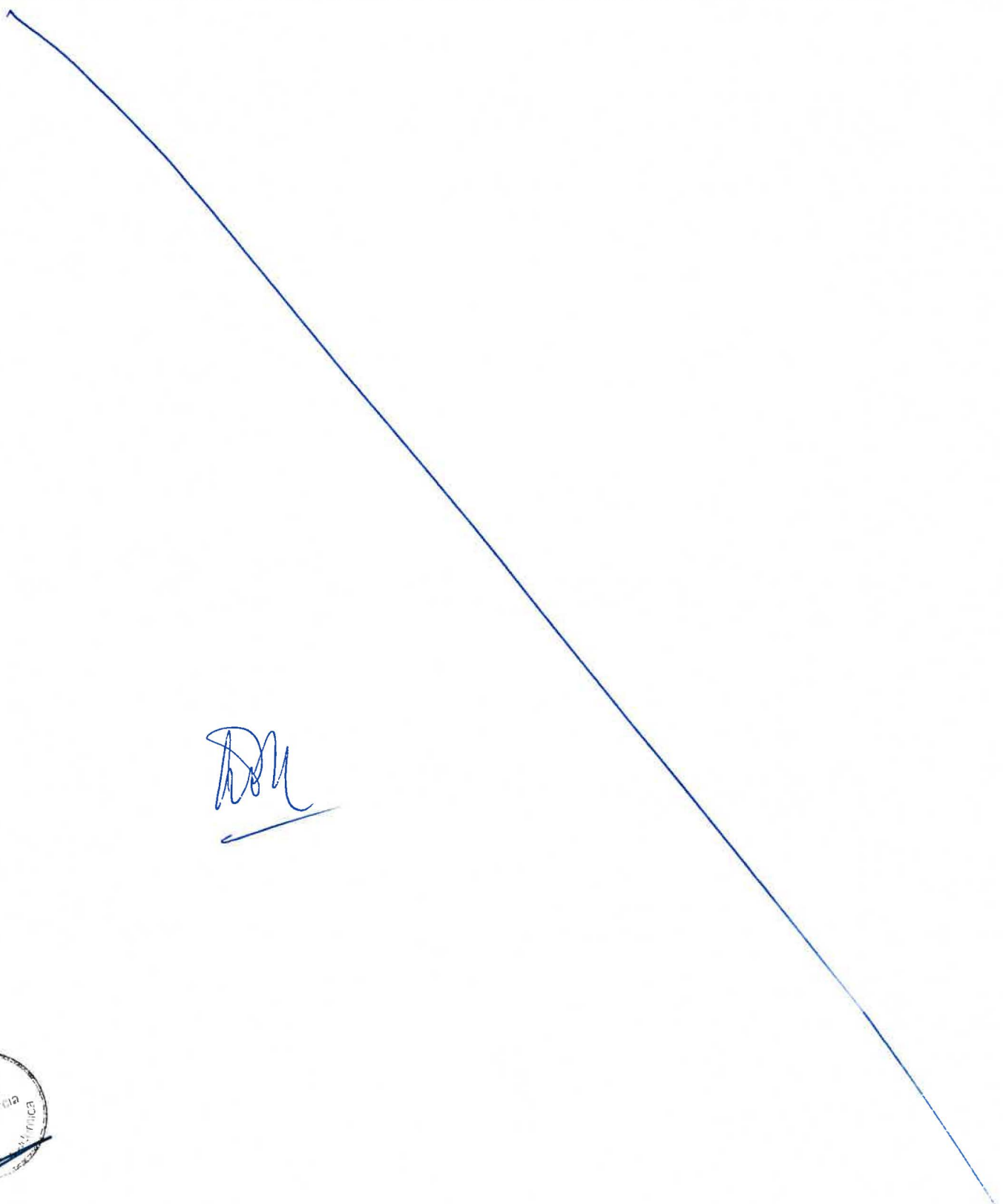




I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera:</b> Contador Auditor		
<b>Unidad responsable:</b> Facultad de Economía y Negocios		
<b>Nombre:</b> Recursos Humanos		
<b>Código:</b> CAUD401		
<b>Periodo:</b> 4° Semestre		
<b>Área de Conocimiento UNESCO:</b> Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD101 Gestión de Empresas	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Recursos Humanos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente, al RA: "Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de comprender y relacionar el ciclo del recurso humano en una organización.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Comprender la administración del recurso humano en una organización.	Unidad I: El recurso humano y la empresa	
2. Establecer el plan de contratación, definición de perfil y reclutamiento para un proceso de selección de personal.	Unidad II: Planeación y proceso de selección de personal	
	Unidad III: Educación y desarrollo del personal	
	Unidad IV: Gestión del desempeño del personal	



<p>3. Diseñar un plan de inducción y capacitación para el personal de acuerdo a las necesidades de la organización.</p>	
<p>4. Proponer medidas de mejora a la gestión del personal a partir de la evaluación de desempeño.</p>	



*Handwritten signature*



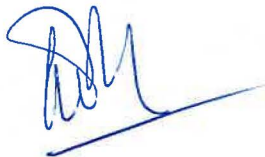




I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Economía I</b>		
<b>Código: CAUD402</b>		
<b>Periodo: 4° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Ciencias Sociales y del comportamiento.</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD501 Economía II	<b>Requisitos previos:</b> FMMP009 Matemáticas	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Economía I, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar los conceptos microeconómicos, en funciones de costos y estructuras de mercados.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar los determinantes que afectan el equilibrio de oferta y demanda.</li> <li>2. Determinar la canasta de consumo óptima, considerando la restricción presupuestaria y preferencias del consumidor.</li> </ol>	Unidad I: El mercado y sus componentes Unidad II: Restricción presupuestaria, preferencias y utilidad Unidad III: Oferta, maximización del beneficio, minimización de costos y las curvas de costos.	



<p>3. Determinar la oferta que maximiza el beneficio de la organización, considerando las funciones de costos, niveles de ingreso y combinación de factores de producción de la firma.</p> <p>4. Inferir los efectos de la existencia de imperfecciones de mercado en el bienestar social.</p>	<p>Unidad IV: Mercados competitivos y no competitivos</p>
--	---





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Contabilidad Financiera III</b>		
<b>Código: CAUD403</b>		
<b>Periodo: 4° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD603 Auditoría a los Estados Financieros CAUD607 Integrador I	<b>Requisitos previos:</b> CAUD302 Contabilidad Financiera II	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Contabilidad Financiera III, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente"</p> <p>Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de presentar el Estado de Flujos de Efectivo, reconocimiento de Instrumentos Financieros e Inversiones, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Presentar Estado de Flujos de Efectivo de la entidad.	Unidad I: Estado de flujos de efectivo Unidad II: Inversiones y activos financieros	



<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Valorizar transacciones mercantiles relativas a inversiones e instrumentos financieros, para su registro y presentación en los Estados Financieros.</li> <li>3. Valorizar instrumentos derivados para su registro y presentación en los Estados Financieros.</li> <li>4. Efectuar la distinción, valorización, registro y presentación en los Estados Financieros de una combinación de negocios.</li> <li>5. Elaborar Estados Financieros consolidados.</li> <li>6. Valorizar transacciones con pago basados en acciones, para presentación de Estados Financieros.</li> </ol>	<p>Unidad III: Instrumentos derivados y derivados implícitos</p> <p>Unidad IV: Combinación de negocios</p> <p>Unidad V: Consolidación de los estados financieros</p> <p>Unidad VI: Pago basado en acciones</p>
---	--

*ADH*



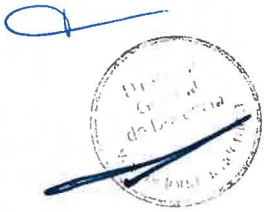


I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera:</b> Contador Auditor		
<b>Unidad responsable:</b> Facultad de Economía y Negocios		
<b>Nombre:</b> Presupuestos		
<b>Código:</b> CAUD404		
<b>Periodo:</b> 4° Semestre		
<b>Área de Conocimiento UNESCO:</b> Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD502 Finanzas I CAUD504 Gestión Estratégica	<b>Requisitos previos:</b> CAUD303 Costos	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	11,5	
<b>Créditos</b>	7	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Presupuestos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</p> <p>Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz aplicar instrumentos de control y análisis de método Costo-Volumen-Utilidad, presupuesto y capital de trabajo, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Aplicar técnicas de costeo, volumen y utilidad para la toma de decisiones de gestión financiera.	Unidad I: Análisis costo – volumen – utilidad	
2. Elaborar Estados Financieros proyectados a partir de la confección de los diferentes	Unidad II: El sistema presupuestario y proceso de elaboración del presupuesto	
	Unidad III: Control presupuestario	
	Unidad IV: Gestión del capital de trabajo	



<p>tipos de presupuestos que se requieren en una entidad.</p> <p>3. Aplicar controles presupuestarios con el objetivo de detectar fortalezas y debilidades, que faciliten la gestión financiera en una empresa.</p> <p>4. Analizar la gestión del capital de trabajo, aplicando diferentes técnicas, acorde a las necesidades de la empresa.</p>	
--	--

*DM*





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Departamento de Inglés</b>		
<b>Nombre: Inglés III</b>		
<b>Código: ING239</b>		
<b>Periodo: 4° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Área Humanidades y Artes - Sub Área Humanidades (22)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> ING249 Inglés IV CAUD606 Práctica Profesional II	<b>Requisitos previos:</b> ING129 Inglés II	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	4,5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso de carácter práctico y participativo, que profundiza y asienta las bases para la adquisición de las competencias lingüísticas del nivel A2 del Marco Común Europeo de las Lenguas. En este contexto, esta asignatura tributa al perfil de egreso en el Ámbito de Educación General e Inglés, específicamente al resultado de aprendizaje: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.</p> <p>Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de comunicarse efectiva y naturalmente, en forma oral y escrita, en ámbitos de la vida diaria, desde el contexto personal hasta los entornos más cercanos, refiriéndose al presente, pasado, futuro, y condicional usando una escritura, pronunciación y entonación adecuadas al nivel.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Describir aspectos de la personalidad y el comportamiento propio y de otras personas, en forma clara, utilizando	<b>1. UNIDAD I: "THE WAY WE ARE"</b> - Talk about people's personality and behavior.	



<p>estructuras intermedias, ya sea de manera oral y/o escrita.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Conversar acerca de experiencias pasadas utilizando adecuadamente estructuras de nivel intermedio, ya sea de manera oral y/o escrita.</li> <li>3. Describir lugares y maravillas del mundo utilizando estructuras intermedias, ya sea de manera oral y/o escrita.</li> <li>4. Comunicar efectivamente ideas relacionadas con recuerdos y aspectos de la vida cotidiana utilizando estructuras intermedias, ya sea de manera oral y/o escrita.</li> <li>5. Utilizar vocabulario y expresiones de nivel intermedio, para comunicar ideas relacionadas con hábitos alimenticios y comida saludable, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>6. Expresar ideas y opiniones acerca del futuro, hechos y/o predicciones, ofrecer ayuda y solución a problemas relacionados con actividades diarias, utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>7. Comunicar efectivamente ideas y opiniones acerca de la amistad y las relaciones interpersonales utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>8. Expresar efectivamente ideas y opiniones sobre deseos y situaciones diarias utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>9. Conversar acerca de tecnología y dispositivos modernos utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>10. Expresar ideas y opiniones acerca de entretenimiento y vida social utilizando</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe friends and people you admire</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>UNIDAD II: "EXPERIENCES"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discuss experiences you've had</li> <li>- Talk about your secret dreams.</li> </ul> </li> <li>3. <b>UNIDAD III: "WONDERS OF THE WORLD"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about human wonders like buildings and structures.</li> <li>- Describe natural wonders and features.</li> </ul> </li> <li>4. <b>UNIDAD IV: "FAMILY LIFE"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about gripes people have about family members and household rules.</li> <li>- Talk about your memories of growing up.</li> </ul> </li> <li>5. <b>UNIDAD V: "FOOD CHOICES"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe eating habits.</li> <li>- Talk about healthy eating and food preparation.</li> </ul> </li> <li>6. <b>UNIDAD VI: "MANAGING LIFE"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about future plans, facts, predictions and schedules.</li> <li>- Offer advice and solution to problems.</li> <li>- Discuss phone habits.</li> </ul> </li> <li>7. <b>UNIDAD VII: "RELATIONSHIPS"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about friendships and relationships with neighbors.</li> <li>- Discuss dating.</li> </ul> </li> <li>8. <b>UNIDAD VIII: "WHAT IF?"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about how you wish your life were different and why.</li> <li>- Discuss how to deal with everyday dilemmas.</li> </ul> </li> <li>9. <b>UNIDAD IX: "TECH SAVVY"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discuss gadgets and technology</li> <li>- Ask for and offer help with technology problems.</li> </ul> </li> <li>10. <b>UNIDAD X: "WHAT'S UP?"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discuss your social life.</li> </ul> </li> </ol>
--	---



*Handwritten signature in blue ink.*

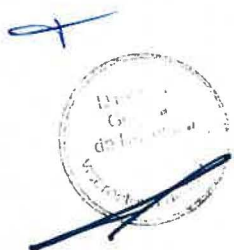




<p>estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</p> <p>11. Comunicar efectivamente ideas y opiniones acerca de personas, situaciones y sentimientos utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</p> <p>12. Expresar ideas y opiniones sobre hechos noticiosos actuales, desastres naturales y clima utilizando estructuras de nivel intermedio, ya sea en forma oral y/o escrita.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about different kind of movies.</li><li>- Recommend books, movies and shows.</li></ul> <p><b>11. UNIDAD XI: "IMPRESSIONS"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Speculate about people and situations.</li><li>- Talk about feelings and reactions.</li></ul> <p><b>12. UNIDAD XII: "IN THE NEWS"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about events in the news.</li><li>- Talk about extreme weather and natural disasters.</li></ul>
---	---



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Escuela Contador Auditor</b>		
<b>Nombre: Práctica Profesional I</b>		
<b>Código: CAUD405</b>		
<b>Periodo: 4° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b>	<b>Co - Requisitos:</b>
No tiene	CAUD302 Contabilidad Financiera II	No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno	5,25	5,25
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>7</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>El desarrollo de esta actividad de Práctica Profesional I contribuye a relacionar al estudiante con las organizaciones, a fin de que integre los conocimientos teóricos prácticos, las habilidades y actitudes adquiridas en las situaciones concretas que le corresponderá enfrentar en el ejercicio de su profesión.</p> <p>Al finalizar esta actividad, el estudiante será capaz relacionar lo adquirido en la academia con el medio laboral.</p>		
IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	V. HABILIDADES TRANSVERSALES	
<p>Esta actividad permitirá el desarrollo de los siguientes aprendizajes esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el medio laboral.</li> </ul>	<p>Habilidades Comunicativas Razonamiento Científico Tecnologías de la información Trabajo en Equipo</p>	

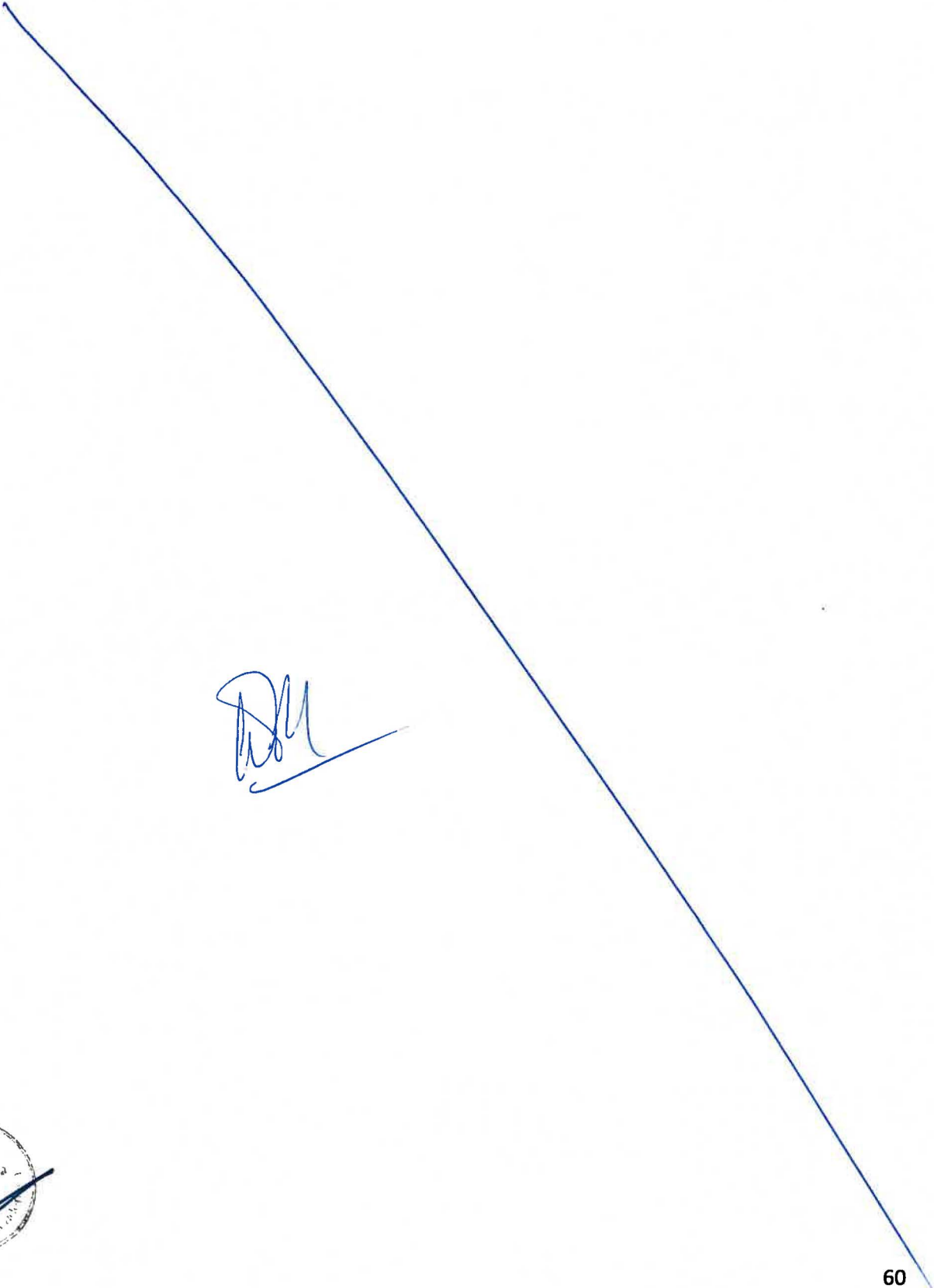




I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Economía II</b>		
<b>Código: CAUD501</b>		
<b>Periodo: 5° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD606 Práctica Profesional II	<b>Requisitos previos:</b> CAUD402 Economía I	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Economía II, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente al RA "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de establecer las implicancias que tiene para las organizaciones los cambios en la economía y las decisiones de política económica impulsadas a nivel gubernamental y el Banco Central.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Argumentar las incidencias de las variables macroeconómicas y su efecto en las organizaciones.</li> <li>Argumentar los efectos en la economía, producto de variaciones en los componentes de la demanda agregada.</li> </ol>	Unidad I: Fundamentos macroeconómicos. Unidad II: Demanda agregada. Unidad III: Oferta agregada. Unidad IV: Aspectos fiscales y monetarios.	



<p>3. Fundamentar los efectos en la economía, producto de variaciones en los componentes de la oferta agregada.</p>	
<p>4. Fundamentar los efectos de cambios de política monetaria y/o fiscal en el equilibrio macroeconómico.</p>	



*Handwritten signature in blue ink.*



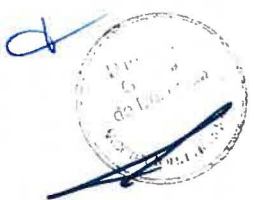


I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Finanzas I</b>		
<b>Código: CAUD502</b>		
<b>Periodo: 5° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD601 Finanzas II CAUD607 Integrador I	<b>Requisitos previos:</b> CAUD404 Presupuestos	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Finanzas I, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de determinar la factibilidad de la realización de las inversiones desarrolladas por la organización y la determinación de la tasa de costo de capital promedio ponderada relevante para la misma.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Analizar la información financiera de la organización aplicando los criterios de evaluación, para tomar decisiones que maximicen la riqueza de los accionistas.	Unidad I: Mercado de capitales y gestión financiera Unidad II: Análisis de estados financieros y flujo de caja: medición y valoración Unidad III: Evaluación de proyectos	



<ol style="list-style-type: none"><li>2. Analizar los resultados económicos y financieros de la organización a través de índices financieros y la generación de flujo de caja, para tomar decisiones.</li><li>3. Aplicar técnicas de evaluación de proyectos para tomar decisiones de inversión de capital.</li><li>4. Recomendar el costo de capital adecuado de la organización, acorde con la estructura financiera de la misma.</li></ol>	Unidad IV: Estructura de capital
---	----------------------------------

*Handwritten signature*





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía Económica</b>		
<b>Nombre: Auditoría</b>		
<b>Código: CAUD503</b>		
<b>Periodo: 5° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD606 Práctica Profesional II CAUD703 Auditoría a la Gestión	<b>Requisitos previos:</b> CAUD302 Contabilidad Financiera II	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	0,75	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Auditoría, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito III "Auditoría", específicamente al RA "Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente" y al RA08 "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales"</p> <p>Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de desarrollar la planificación, documentación e informe de una Auditoría.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Evaluar el rol del auditor y sus responsabilidades en función de su quehacer profesional.	Unidad I: Concepto, evolución y tipos de auditoría Unidad II: Normas de auditoría generalmente aceptadas (N.A.G.A.)	



<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Aplicar las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS) para el adecuado proceso de auditoría en una empresa.</li> <li>3. Evaluar el control interno en las organizaciones para su posterior consideración en la planificación y ejecución de la auditoría.</li> <li>4. Desarrollar auditoría de Riesgos, informando su impacto en las organizaciones.</li> <li>5. Desarrollar el proceso de Auditoría Interna para la gestión de las organizaciones.</li> <li>6. Desarrollar la planificación, documentación e informe de una auditoría.</li> </ol>	<p>Unidad III: Control interno  Unidad IV: Auditoría basada en riesgo  Unidad V: Auditoría interna  Unidad VI: Documentación de auditoría</p>
---	---

*[Handwritten signature]*







I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Gestión Estratégica</b>		
<b>Código: CAUD504</b>		
<b>Periodo: 5° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD604 Control a la Gestión CAUD701 Ética	<b>Requisitos previos:</b> CAUD404 Presupuesto	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	0,75	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Gestión Estratégica, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente al RA: "Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones"; RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta" y al RA: "Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar el entorno estratégico de la organización, establecer una estrategia organizacional, así como evaluar el diseño y cultura organizacional para planificar las operaciones de la empresa.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Diseñar la planificación estratégica para dar respuesta al plan de desarrollo.	Unidad I: Planificación estratégica Unidad II: Estrategia organizacional	



<ol style="list-style-type: none"><li>2. Evaluar el plan estratégico de la organización.</li><li>3. Establecer el diseño organizacional acorde con la estrategia de la empresa.</li><li>4. Evaluar la coherencia entre cultura organizacional y la estrategia definida por la organización.</li><li>5. Planificar las operaciones de la empresa a través de la utilización de técnicas de gestión de operaciones.</li></ol>	Unidad III: Diseño organizacional Unidad IV: Cultura organizacional Unidad V: Administración de operaciones
---	---

*DM*





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Departamento de Inglés</b>		
<b>Nombre: Inglés IV</b>		
<b>Código: ING249</b>		
<b>Periodo: 5° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Área Humanidades y Artes - Sub Área Humanidades (22)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD606 Práctica Profesional II.	<b>Requisitos previos:</b> ING239 Inglés III	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	4,5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso de carácter práctico y participativo, que profundiza y asienta las bases para la adquisición de las competencias lingüísticas del nivel B1- del Marco Común Europeo de las Lenguas. En este contexto, esta asignatura tributa al perfil de egreso en el Ámbito de Educación General e Inglés, específicamente al resultado de aprendizaje: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.</p> <p>Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de comunicarse efectiva y naturalmente, en forma oral y escrita, en ámbitos de la vida diaria, desde el contexto personal hasta los entornos más cercanos, refiriéndose al presente, pasado y futuro, usando una escritura, pronunciación y entonación adecuadas al nivel.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Averiguar mediante la formulación de preguntas acerca de los antecedentes e	<b>1. UNIDAD I: "INTERESTING LIVES"</b> - Ask about questions to find out about someone's interests and background.	



<p>intereses y anécdotas personales de alguien, ya sea de manera oral y/o escrita.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Describir los gustos y preferencias de la forma de vestir, música, realizando comparaciones, ya sea de manera oral y/o escrita.</li> <li>3. Describir aspectos culturales, costumbres y buenos modales, ya sea de manera oral y/o escrita.</li> <li>4. Describir situaciones hipotéticas, ya sea de manera oral y/o escrita.</li> <li>5. Discutir reglas, normas, delitos y sanciones, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>6. Relatar coincidencias y eventos poco frecuentes, creencias y supersticiones, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>7. Comunicar efectivamente ideas y opiniones acerca de la forma para resolver problemas y actividades cotidianas que puede realizar uno mismo o deben ser hechas por otras personas, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>8. Expresar efectivamente ideas y opiniones sobre reacciones y comportamiento en distintas situaciones, además de emociones y fortalezas de otras personas, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>9. Conversar acerca del consumismo y bienes materiales utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>10. Expresar ideas y opiniones acerca de situaciones hipotéticas. Comentar acerca de celebridades y personajes famosos, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>11. Comentar cambios sociales, problemas ambientales, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>12. Expresar ideas y opiniones sobre planes a futuro y actividades que realizan las personas, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tell interesting stories about your life. Review of simple and continuous forms of verbs. Verbs followed by <i>verb + -ing</i> or <i>to+ verb</i>.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>UNIDAD II: "PERSONAL TASTES"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about makeovers, style and fashion.</li> <li>- Talk about your tastes in clothes and music.</li> <li>- Make comparisons with <i>as....as</i>.</li> <li>- Ask negative questions when you want or expect someone to agree with you.</li> </ul> </li> <li>3. <b>UNIDAD III "WORLD CULTURES"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about aspects of your culture.</li> <li>- Talk about manners, customs, and culturally appropriate behavior.</li> <li>- The simple present passive.</li> </ul> </li> <li>4. <b>UNIDAD IV "SOCIALIZING"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about things you are supposed to do, things you were supposed to do, and things that are supposed to happen.</li> <li>- Talk about going out and socializing. Be supposed to, was/were supposed to, and was/were going to.</li> <li>- Inseparable phrasal verbs.</li> </ul> </li> <li>5. <b>UNIDAD V "LAW AND ORDER"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about rules and regulations.</li> <li>- Talk about crime and punishment.</li> <li>- The passive of modal verbs.</li> </ul> </li> <li>6. <b>UNIDAD VI: "STRANGE EVENTS"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about coincidences and strange events.</li> <li>- Talk about belief in superstitions.</li> <li>- The past perfect.</li> <li>- Responses with <i>So</i> and <i>Neither</i>.</li> </ul> </li> <li>7. <b>UNIDAD VII: "PROBLEM SOLVING"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about errands and solving problems.</li> </ul> </li> </ol>
---	---





	<ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about things you do yourself and things you get done somewhere else. Talk about things that need to be fixed. Causative get and have.</li><li>- <i>need</i> + passive + infinitive. <i>need</i> + verb + <i>-ing</i>.</li></ul> <p><b>8. UNIDAD VIII: "BEHAVIOR"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about your reactions and behavior in different situations.</li><li>- Describe other people's emotions and personal qualities.</li><li>- Talk about hypothetical situations in the past.</li><li>- Use <i>would have</i>, and <i>could have</i> to talk hypothetically about the past.</li><li>- Use <i>must have</i>, <i>may have</i>, <i>might have</i>, and <i>could have</i> to speculate about the past.</li></ul> <p><b>9. UNIDAD IX: "MATERIAL WORLD"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about possessions and being materialistic.</li><li>- Discuss money and money management.</li><li>- Reported speech.</li><li>- Reported questions.</li></ul> <p><b>10. UNIDAD X: "FAME"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Discuss hypothetical situations in the past and what <i>might (not) have</i> happened to you and others if things had been different.</li><li>- Talk about celebrities and being famous.</li><li>- Use <i>if</i> clauses with the past perfect form of the verb to talk hypothetically about the past.</li><li>- Tag questions.</li></ul> <p><b>11. UNIDAD XI: "TRENDS"</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Describe social and urban change. Describe environmental problems.</li><li>- The passive of the present continuous and present perfect.</li></ul>
--	--



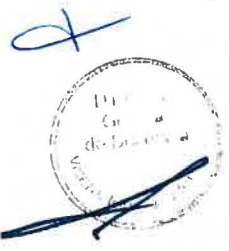
	<p><b>12. UNIDAD XII: "CAREERS".</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about planning a career.</li><li>- Discuss different jobs people do.</li><li>- Talk about hopes and expectations for the future.</li><li>- What clauses and long noun phrases as subjects.</li><li>- The future continuous and future perfect.</li></ul>
--	--

*Handwritten signature*

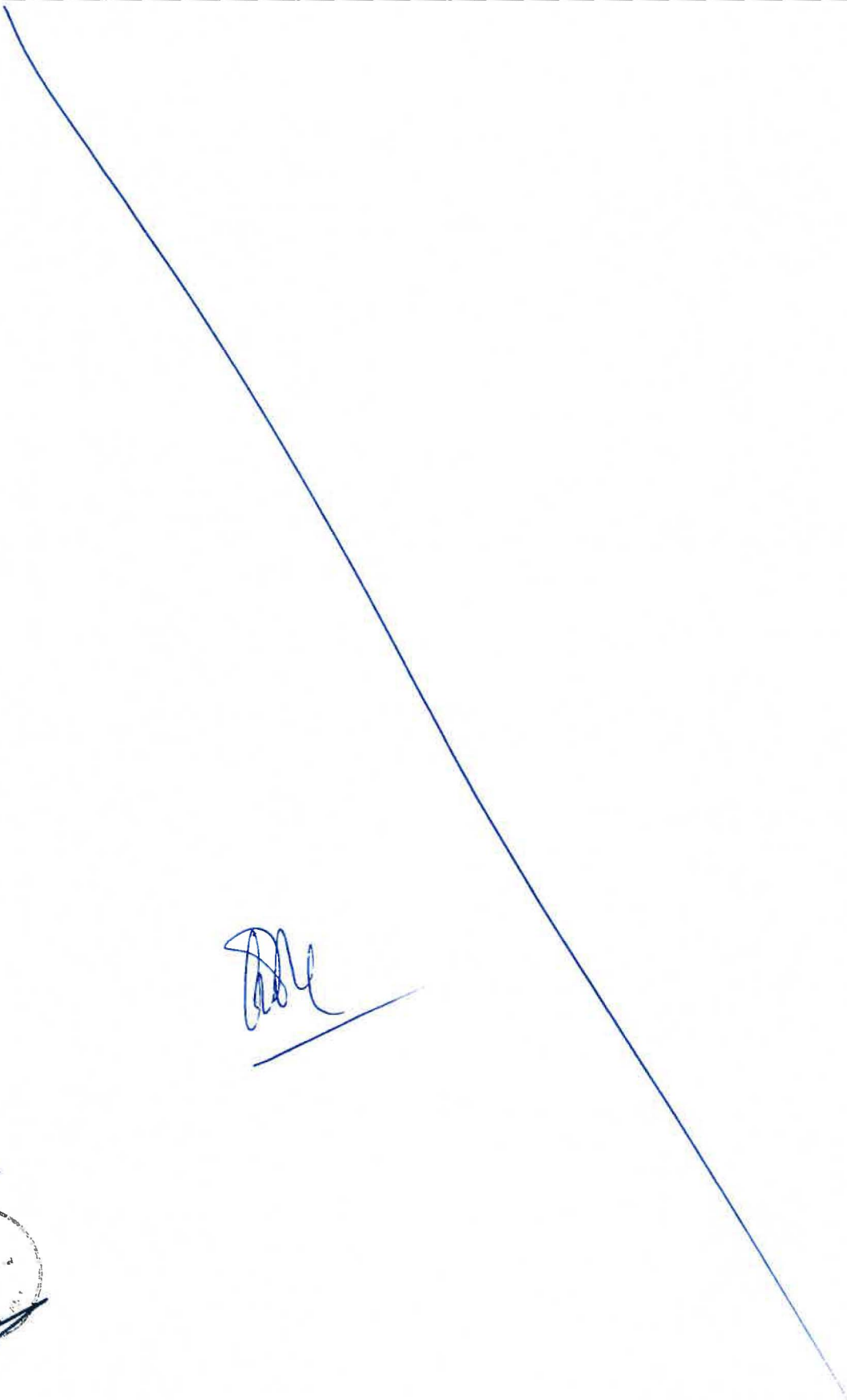




I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera:</b> Contador Auditor		
<b>Unidad responsable:</b> Facultad de Economía y Negocios		
<b>Nombre:</b> Finanzas II		
<b>Código:</b> CAUD601		
<b>Periodo:</b> 6° Semestre		
<b>Área de Conocimiento UNESCO:</b> Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> FMSP174 Estadística CAUD502 Finanzas I	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>7,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Finanzas II, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de determinar las políticas de financiamiento, valorizar empresas, aplicación de activos de cobertura y analizar las fusiones y adquisiciones de empresa, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Establecer la estructura de capital y política de dividendos óptima para la empresa.	Unidad I: Política de dividendos y teoría de agencia	
2. Valorizar Empresas a partir de diferentes técnicas de determinación de valor.	Unidad II: Valoración de empresas	
	Unidad III: Instrumentos de cobertura financiera	
	Unidad IV: Fusiones y adquisiciones	



3. Establecer el valor de los instrumentos financieros derivados de la entidad. 4. Evaluar los beneficios y pérdidas de una fusión.	
--	--



*[Handwritten signature]*



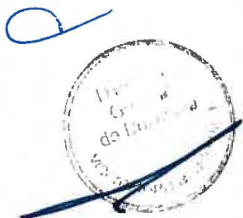




I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera:</b> Contador Auditor		
<b>Unidad responsable:</b> Facultad de Economía y Negocios		
<b>Nombre:</b> Impuestos Indirectos		
<b>Código:</b> CAUD602		
<b>Periodo:</b> 6° Semestre		
<b>Área de Conocimiento UNESCO:</b> Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD502 Impuesto Empresa CAUD801 Impuesto a las Personas	<b>Requisitos previos:</b> CAUD301 Legislación Tributaria	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3,75	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Impuestos Indirectos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito II "Tributaria", específicamente al RA: "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos"; RA: "Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria" y al RA: "Determinar la carga tributaria de organizaciones y personas, de acuerdo a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de determinar los impuestos indirectos, con énfasis en el Impuesto al Valor Agregado, comprendiendo sus implicancias en el entorno económico e identificando su alcance en el sistema impositivo chileno.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Determinar el impuesto al Valor Agregado de acuerdo a la legislación vigente.	Unidad I: Impuesto al valor agregado. Unidad II: Normas administrativas del impuesto al valor agregado.	



<ol style="list-style-type: none"><li>2. Interpretar el cumplimiento de la legislación vigente en la determinación de los impuestos indirectos.</li><li>3. Emplear las franquicias del IVA conforme a la legislación vigente.</li><li>4. Determinar impuestos específicos y adicionales de acuerdo a la legislación vigente.</li></ol>	Unidad III: Franquicias del DL.825. Unidad IV: Impuestos específicos y adicionales.
--	--





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Auditoría a los Estados Financieros</b>		
<b>Código: CAUD603</b>		
<b>Periodo: 6° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD805 Integrador II	<b>Requisitos previos:</b> CAUD403 Contabilidad Financiera III	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>10,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Auditoría a los Estados Financieros, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando II Ámbito III Auditoría, específicamente al RA: "Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente"; RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales" y al RA: "Generar dictamen de auditoría en base a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura el estudiante aplicará los procedimientos necesarios para planificar, preparar y concluir una auditoría de estados financieros.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Planificar una auditoría a Estados Financieros de acuerdo a la normativa vigente y según el tipo de entidad.	Unidad I: Planificación y supervisión de auditoría de estados financieros. Unidad II: Auditoría de activos. Unidad III: Auditoría de pasivos y resultados.	



<ol style="list-style-type: none"><li>2. Desarrollar una auditoría de activos de acuerdo a la normativa vigente y según el tipo de entidad.</li><li>3. Desarrollar una auditoría de pasivos y resultados de acuerdo a la normativa vigente y según el tipo de entidad.</li><li>4. Concluir respecto de una auditoría a Estados Financieros, considerando el marco normativo, la integridad e independencia.</li></ol>	Unidad IV: Término de la auditoría
---	------------------------------------

  
\_\_\_\_\_




I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Control a la Gestión</b>		
<b>Código: CAUD604</b>		
<b>Periodo: 6° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD704 Gestión de Riesgos CAUD803 Riesgos Tecnológicos	<b>Requisitos previos:</b> CAUD504 Gestión Estratégica	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	0,75	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Control a la Gestión, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV: "Información y Control de Gestión", específicamente al RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar la gestión de la organización aplicando instrumentos de control, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar un sistema de control de gestión que permita mejorar el desempeño de la organización.</li> <li>2. Evaluar la existencia de la asimetría de información en la empresa y efectos en el control de gestión de la organización.</li> </ol>	Unidad I: Control de gestión Unidad II: Información y control de gestión Unidad III: Cuadro de mando integral (balanced scorecard) Unidad IV: Control financiero	



<ol style="list-style-type: none"><li>3. Diseñar el cuadro de mando integral de la organización y el proceso en cascada, para gestionar la estrategia de la organización.</li><li>4. Evaluar el desempeño financiero de la organización a partir de los mecanismos de control establecido.</li><li>5. Evaluar incentivos establecidos en los contratos, acorde a los lineamientos de la organización.</li></ol>	Unidad V: Teoría de contrato y control de gestión
---	---

*[Handwritten signature]*





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Integrador I</b>		
<b>Código: CAUD607</b>		
<b>Periodo: 6° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD805 Integrador II	<b>Requisitos previos:</b> CAUD403 Contabilidad Financiera III CAUD502 Finanzas I	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	3	8
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Esta asignatura tiene por objetivo verificar que los estudiantes hayan logrado el aprendizaje requerido en el ámbito Contable-Financiero, específicamente la integración de los conocimientos y habilidades adquiridas en lo que respecta a discriminar información necesaria para la evaluación financiero-contable de una organización.</p> <p>Al finalizar esta experiencia de integración, el estudiante será capaz de preparar, generar y gestionar información a fin de, evaluar y opinar respecto de la situación financiero-contable de una organización.</p>		
IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	V. HABILIDADES TRANSVERSALES	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>2. Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilidades comunicativas.</li> <li>2. Razonamiento científico.</li> <li>3. Tecnologías de la información.</li> <li>4. Trabajo en equipo.</li> </ol>	

3. Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa.	
--	--

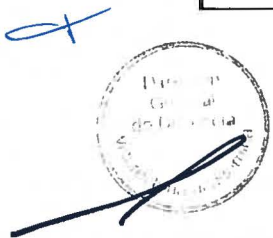
*[Handwritten signature]*



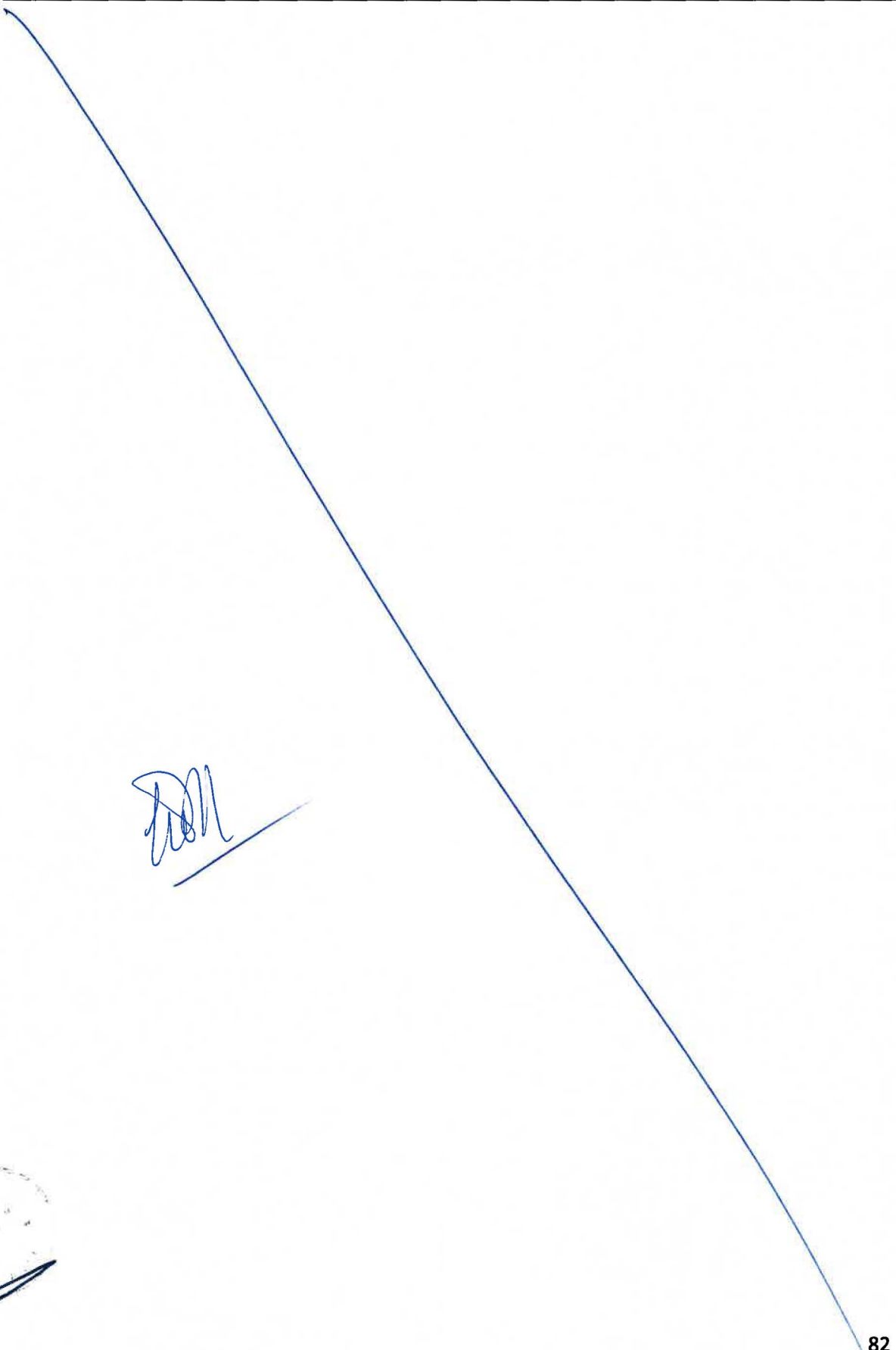




I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera:</b> Contador Auditor		
<b>Unidad responsable:</b> Escuela Contador Auditor		
<b>Nombre:</b> Práctica Profesional II		
<b>Código:</b> CAUD606		
<b>Periodo:</b> 6° Semestre		
<b>Área de Conocimiento UNESCO:</b> Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD804 Integrador II	<b>Requisitos previos:</b> ING249 Ingles IV CAUD501 Economía II CAUD503 Auditoria	<b>Co - Requisitos:</b> No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno	9,75	9,75
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>13</b>	
<b>Créditos</b>	<b>12</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>El desarrollo de esta actividad de Práctica Profesional II contribuye a relacionar al estudiante con las organizaciones, a fin de que integre los conocimientos teóricos prácticos, las habilidades y actitudes adquiridas en las situaciones concretas que le corresponderá enfrentar en el ejercicio de su profesión.</p> <p>Al finalizar esta actividad, el estudiante será capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en el medio académico, en el desempeño de funciones de la profesión.</p>		
IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	V. HABILIDADES TRANSVERSALES	
Esta actividad permitirá el desarrollo de los siguientes aprendizajes esperado:	Habilidades Comunicativas Razonamiento Crítico Sistemas de información	



<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos, en el ejercicio práctico de su profesión.</li></ul>	Trabajo en Equipo Ética
---	----------------------------



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*  
*[Circular stamp]*  
*[Handwritten signature]*



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Ética</b>		
<b>Código: CAUD701</b>		
<b>Periodo: 7° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Programas Generales. Sub Área Desarrollo Personal (09)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD504 Gestión Estratégica	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	1,5	3
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>4,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>3</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Esta asignatura tributa de manera transversal al desarrollo del Perfil de Egreso, específicamente: <b>Ámbito I "Contable-Financiero":</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente".</li> </ul> <p><b>Ámbito II "Tributaria"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria".</li> </ul> <p><b>Ámbito III "Auditoría"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Generar dictamen de auditoría en base a normativa vigente".</li> </ul> <p><b>Ámbito IV "Información y Control de Gestión"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta.</li> </ul> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de identificar elementos constituyentes de la conducta ética y algunas habilidades comunicacionales para enfrentar conflictos de esta naturaleza, de modo tal que valore el impacto de la acción ética profesional en el desempeño de las organizaciones.</p>		



IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir elementos que fundan un comportamiento ético a la base del ejercicio profesional</li> <li>2. Solucionar quiebres de credibilidad profesional mediante acciones comunicacionales.</li> <li>3. Resolver situaciones profesionales en base a criterios éticos.</li> </ol>	<p>Unidad I: Ética como actitud personal y profesional</p> <p>Unidad II: Acciones que fortalecen la credibilidad en el ejercicio profesional</p> <p>Unidad III: Ética en la dinámica empresarial</p>

*[Handwritten signature]*





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Impuesto Empresas</b>		
<b>Código: CAUD702</b>		
<b>Periodo: 7° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD802 Auditoría a los Impuestos	<b>Requisitos previos:</b> CAUD602 Impuestos Indirectos	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Impuesto Empresas, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito II "Tributaria", específicamente al RA: "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos"; RA: "Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria" y al RA: "Determinar la carga tributaria de organizaciones y personas, de acuerdo a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de discriminar, evaluar y determinar la aplicación de los impuestos directos en las empresas, tales como impuesto a la renta y primera categoría, a la vez de comprender sus implicancias en el entorno económico e identificar su alcance en el sistema impositivo chileno.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	



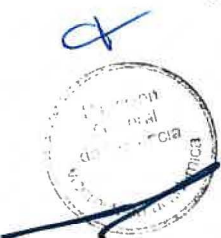
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar los efectos del impuesto Renta en una organización, identificando normas legales, administrativas y el impacto de los Impuestos Directos de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>2. Determinar el Impuesto de Primera Categoría y su efecto en declaración de renta de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>3. Determinar los otros Impuestos Directos que afectan a las personas jurídicas de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>4. Determinar Utilidades tributables y no tributables y su registro de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>5. Planificar la tributación en conglomerados y la combinación de negocios de acuerdo a la legislación vigente.</li> </ol>	<p>Unidad I: Impuesto a la Renta  Unidad II: Impuesto de primera categoría  Unidad III: Otros impuestos directos  Unidad IV: Registro de utilidades no retiradas  Unidad V: Tributación de la transformación y adquisición de sociedades</p>
---	--

*DM*





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Auditoría a la Gestión</b>		
<b>Código: CAUD703</b>		
<b>Periodo: 7° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD503 Auditoría	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>10,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Auditoría a la Gestión, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito III "Auditoría", específicamente al RA: "Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente"; RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales" y al RA: "Generar dictamen de auditoría en base a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura el estudiante aplicará técnicas de control de gestión, medir el desempeño de la empresa, concluir respecto a los resultados logrados y proponer medidas de mejora, si procede.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Discriminar las metodologías y aplicaciones de la auditoría de gestión,	Unidad I: Auditoría de gestión y su relevancia como proceso Unidad II: Control de gestión	



<p>de acuerdo a las características y necesidades de control de la entidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Aplicar técnicas de control de gestión en la entidad, para mejorar su desempeño organizacional.</li> <li>3. Generar propuestas de mejora que permitan optimizar procesos de la organización, a partir de la medición de su desempeño.</li> <li>4. Desarrollar informes de los resultados de la gestión de la entidad para la toma de decisiones de los usuarios.</li> <li>5. Concluir respecto del desempeño de la entidad proponiendo alternativas de mejora a los procesos.</li> </ol>	<p>Unidad III: Control de activos  Unidad IV: Auditoría de gestión  Unidad V: Análisis de los resultados y desviaciones</p>
--	---

*[Handwritten signature]*



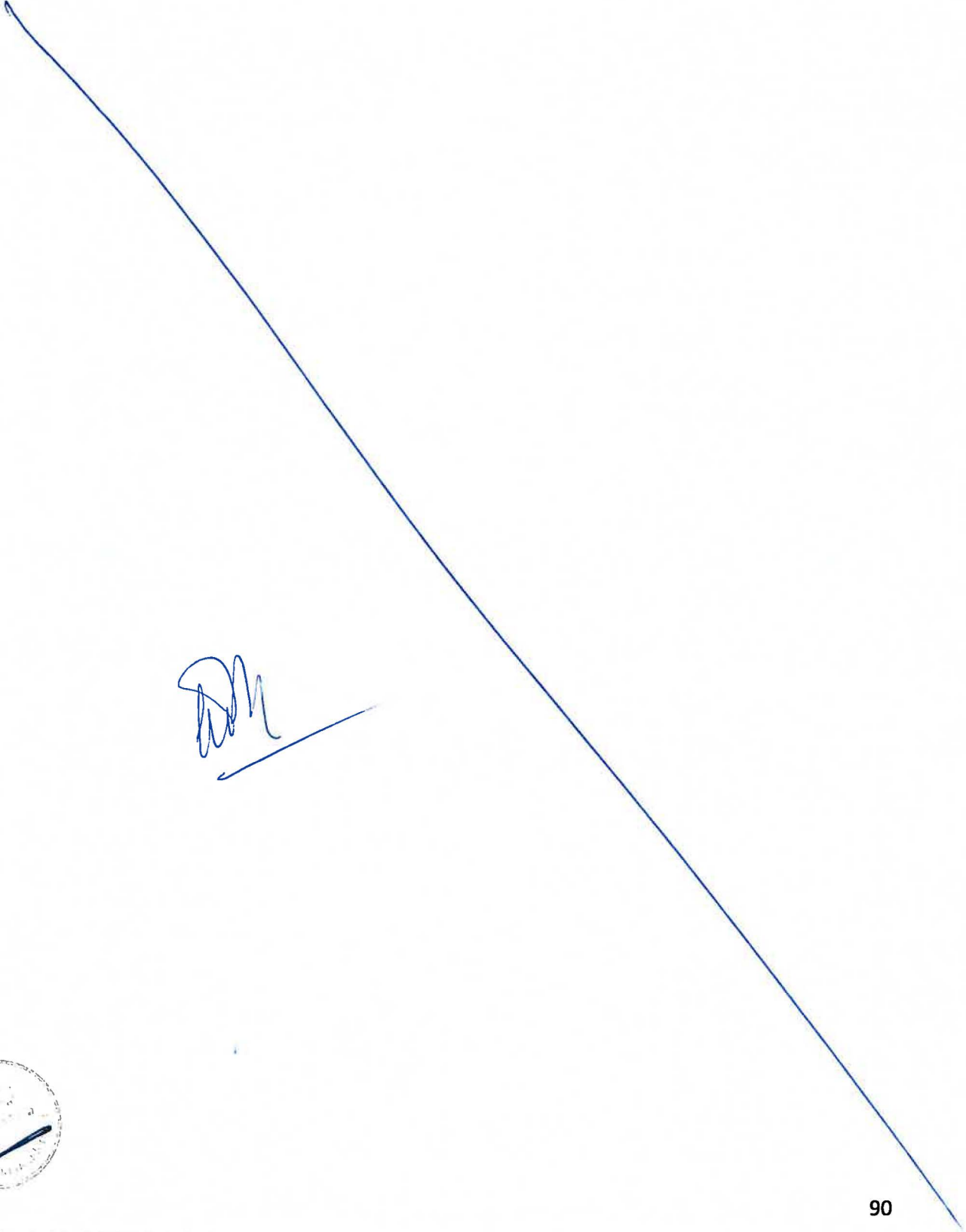




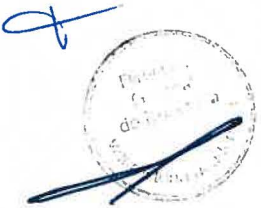
I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Gestión de Riesgos</b>		
<b>Código: CAUD704</b>		
<b>Periodo: 7° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD604 Control a la Gestión	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>10,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Gestión de Riesgos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente al RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar los riesgos financieros, de crédito y operacional que enfrentan las organizaciones.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar los tipos de riesgos y sus impactos en el desempeño de la organización.</li> <li>2. Proponer medidas que mitiguen el riesgo financiero al que se expone la organización.</li> </ol>	Unidad I: Riesgos y su clasificación Unidad II: Riesgos financieros Unidad III: Elementos del riesgo de crédito Unidad IV: Riesgo operacional, normativo y de reputación.	



<p>3. Evaluar el riesgo de crédito que enfrenta la empresa para proponer medidas que mitiguen su impacto en estas.</p> <p>4. Proponer acciones que mitiguen los riesgos asociados a la operación, reputación y legales que pueden impactar a la organización.</p>	
---	--



*DM*





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera:</b> Contador Auditor		
<b>Unidad responsable:</b> Dirección de Educación General		
<b>Nombre:</b> Pensamiento Crítico		
<b>Código:</b> CEGPC13		
<b>Periodo:</b> Séptimo semestre		
<b>Área de Conocimiento UNESCO:</b> Humanidades		
<b>Requisito para cursar:</b> CEGRS14 Responsabilidad Social	<b>Requisitos previos:</b> CEGCT12 Razonamiento Científico y Tecnologías de Información	<b>Co - Requisitos:</b> No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	2,25
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>3,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>2</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>El curso del área Pensamiento Crítico de la Universidad Andrés Bello busca estimular en los alumnos habilidades relacionados con el razonamiento, el uso de la lógica y la argumentación, entre otros.</p> <p>Su formación contempla el desarrollo del Resultado de Aprendizaje de Formación General "Desarrollar el pensamiento crítico a través de la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias". Lo anterior se enmarca en el programa de Educación general de la UNAB que tiene por objetivo, dotar a los estudiantes de habilidades de formación transferibles a cualquier área disciplinar.</p>		



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Impuesto a las Personas</b>		
<b>Código: CAUD801</b>		
<b>Periodo: 8° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD602 Impuestos Indirectos	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	11,5	
<b>Créditos</b>	7	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Impuesto a las Personas, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito II "Tributaria", específicamente al RA: "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos"; RA: "Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria" y al RA: "Determinar la carga tributaria de personas".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de discriminar, evaluar y determinar la aplicación de los impuestos directos a las personas, tales como el impuesto único y el impuesto global complementario, a la vez de comprender sus implicancias en el entorno económico e identificar su alcance en el sistema impositivo chileno.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Determinar impuesto único de segunda categoría que afecta al trabajo, según legislación vigente.	Unidad I: Impuesto único sobre las rentas del trabajo. Unidad II: Impuesto a la renta de profesionales. Unidad III: Impuesto global complementario.	





<ol style="list-style-type: none"><li>2. Determinar el Impuesto a la Renta que afectan a los profesionales de acuerdo a la legislación vigente.</li><li>3. Determinar el Impuesto Global Complementario que afectan a las personas de acuerdo a la legislación vigente.</li><li>4. Determinar los otros impuestos directos que afectan a las personas de acuerdo a la legislación vigente.</li></ol>	Unidad IV: Otros impuestos.
--	-----------------------------

*Handwritten signature*



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Auditoría a los Impuestos</b>		
<b>Código: CAUD802</b>		
<b>Periodo: 8° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD702 Impuesto Empresas	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>10,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Auditoría a los Impuestos, contribuye al logro del perfil de egreso tributando al Ámbito III "Auditoría", específicamente al RA: "Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente"; RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales" y al RA: "Generar dictamen de auditoría en base a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura los estudiantes serán capaces de lograr concluir sobre los resultados de una Auditoría Tributaria en base a la aplicación de los métodos, procedimientos y normas.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Planificar el proceso de Auditoría Tributaria de acuerdo a la normativa vigente.	Unidad I: Auditoría tributaria Unidad II: Procedimientos de auditoría tributaria	





<ol style="list-style-type: none"><li>2. Aplicar los procedimientos de una Auditoría Tributaria de acuerdo a la normativa vigente.</li><li>3. Evaluar el resultado de la determinación de los componentes tributarios específicos de la carga tributaria de la organización.</li><li>4. Evaluar la conformidad respecto de la determinación de la carga tributaria de la organización de acuerdo a la normativa vigente.</li></ol>	<p>Unidad III: Auditoría de componentes específicos de la carga tributaria de una empresa</p> <p>Unidad IV: Desarrollo de la auditoría tributaria</p>
--	---



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Riesgos Tecnológicos</b>		
<b>Código: CAUD803</b>		
<b>Periodo: 8° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias. Sub Área Informática (48)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD604 Control a la Gestión	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Riesgos Tecnológicos, contribuye al logro del perfil de egreso tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente al RA: Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización.</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de identificar y evaluar riesgos, elaborar mapas de riesgos y proponer indicadores de control de procesos para mitigar el riesgo tecnológico al interior de la organización.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Identificar los riesgos asociados a la utilización de tecnologías de información en la organización.	Unidad I: Riesgo tecnológico	
2. Evaluar los efectos del riesgo tecnológico en una organización.	Unidad II: Proceso de evaluación de riesgo tecnológico.	
3. Elaborar mapas de riesgos al interior de la organización.	Unidad III: Mapeo de procesos, valorización y mapas de riesgos.	
	Unidad IV: Gestión de las tecnologías de la información.	







Universidad  
Andrés Bello®

4. Proponer procesos e indicadores para la gestión del riesgo tecnológico.	
--	--

*DM*



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Integrador II</b>		
<b>Código: CAUD805</b>		
<b>Periodo: 8° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD603 Auditoría a los Estados Financieros CAUD607 Integrador I CAUD606 Practica Profesional II	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	3	12
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>15</b>	
<b>Créditos</b>	<b>9</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Esta asignatura tiene por objeto verificar, que los estudiantes hayan logrado el aprendizaje requerido en los ámbitos específicos de: Información y Control de Gestión; Auditoría y Tributaria. Además, es un instrumento que permite confirmar que los estudiantes han adquirido conocimientos y habilidades declarados en el perfil de egreso en lo que respecta a poseer una sólida formación profesional en las áreas: Información y Control de Gestión, Auditoría y Tributaria, que le permitan resolver problemas, formular estrategias e identificar riesgos, para favorecer la toma de decisiones, desde principios éticos de integridad e independencia.</p> <p>Al finalizar esta experiencia de integración, el estudiante estará capacitado para enfrentar el ámbito laboral y desarrollarse en un entorno globalizado, discriminar información necesaria para la evaluación Tributaria y de gestión de una organización, aplicando procedimientos de Auditoría y de Control de Gestión.</p>		

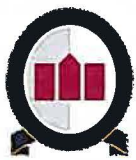




IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	V. HABILIDADES TRANSVERSALES
<p>Ámbito Información y Control de Gestión</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes.</li><li>2. Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por esta.</li><li>3. Generar retroalimentación a la empresa, que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones.</li></ol> <p>Ámbito Auditoría</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente.</li><li>2. Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales.</li><li>3. Generar dictamen de auditoría en base a la normativa vigente.</li></ol> <p>Ámbito Tributaria</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos.</li><li>2. Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria.</li><li>3. Determinar la carga tributaria de organizaciones y personas, de acuerdo a la normativa vigente.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Pensamiento crítico.</li><li>2. Responsabilidad social.</li><li>3. Integridad.</li><li>4. Impacto e influencia.</li></ol>

I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Dirección de Educación General</b>		
<b>Nombre: Responsabilidad Social</b>		
<b>Código: CEGRS14</b>		
<b>Periodo: Semestral</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Humanidades</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CEGPC13 Pensamiento Crítico	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	2,25	2,25
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>4,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>3</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>El curso de Responsabilidad Social tiene el propósito de desarrollar habilidades, con el objetivo de ampliar el conocimiento, reforzar el compromiso y motivar acciones positivas, es decir, habilidades que dan cuenta de "saber", "saber hacer" y "saber ser".</p> <p>Su formación contempla el desarrollo del Resultado de Aprendizaje de Formación General "Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional." Lo anterior se enmarca en el programa de Educación general de la UNAB que tiene por objetivo, dotar a los estudiantes de habilidades de formación transferibles a cualquier área disciplinar.</p> <p>Los cursos de Responsabilidad Social favorecen la inclusión social, la inserción exitosa del estudiante en el mundo laboral y, finalmente, un desarrollo humano sustentable; patentando con ello el sello UNAB que identifica al estudiante de nuestra Universidad.</p> <p>La Dimensión de Responsabilidad Social recoge el desarrollo de las otras habilidades como las comunicativas, las de razonamiento científico, las de tecnologías de la información y de pensamiento crítico. Todo esto, dentro del marco del programa de Educación General de la</p>		





Universidad, que busca desarrollar en los estudiantes habilidades transversales aplicables a cualquier especialidad y a su específico perfil de egreso.	
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar problemas de carácter social, distinguiendo que todas las acciones y decisiones tienen un impacto positivo o negativo en su vida, condición de estudiante y futuro profesional.</li><li>2. Aplicar buenas prácticas sociales demostrando un comportamiento de ciudadano activo a favor del desarrollo humano</li><li>3. Diseñar soluciones y acciones colaborativas y creativas para afrontar desafíos cotidianos, con conductas, actitudes y acciones socialmente responsables.</li></ol>	<p><b>UNIDAD I: Conceptos de Responsabilidad Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Qué es Responsabilidad Social?</li><li>- Conceptos claves y ejes fundamentales de la RS.</li><li>- Principios y marcos legislativos de la RS.</li><li>- Parámetros de sustentabilidad.</li></ul> <p><b>UNIDAD II: Valores y conductas coherentes con la Responsabilidad Social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Autocuidado y Responsabilidad social</li><li>- Buenas prácticas sociales y comportamiento ciudadano activo.</li><li>- Actitud ética, comprometida y corresponsable.</li><li>- Contribución para un desarrollo justo y sustentable a la solución de problemas sociales.</li></ul> <p><b>UNIDAD III: Diseño y ejecución de proyecto y/o acciones de Responsabilidad Social aplicables en su entorno cercano.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Planificación y diseño de un proyecto de RS en corresponsabilidad.</li><li>- Ejecución y puesta en práctica en escenario real de un proyecto y/o acción.</li><li>- Evaluación de un proyecto de RS.</li></ul>

Anótese y Comuníquese,

FERNANDO AZOFEIFA CASTRO  
SECRETARIO GENERAL

JOSÉ RODRIGUEZ PÉREZ  
RECTOR





ANEXO PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera:</b> Contador Auditor		
<b>Unidad responsable:</b> Facultad de Ciencias Exactas		
<b>Nombre:</b> Matemáticas		
<b>Código:</b> FMMP009		
<b>Periodo:</b> 1° Semestre		
<b>Área de Conocimiento UNESCO:</b> Ciencias. Sub Área Matemáticas y estadística (46)		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD402 Economía I	<b>Requisitos previos:</b> No Hay.	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Matemática, tributa de manera transversal al Perfil de Egreso, contemplando los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <p>Ámbito I "Contable – Financiero"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente"</li> <li>- RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente"</li> <li>- RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</li> </ul> <p>Ámbito III "Auditoría"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales".</li> </ul> <p>Ámbito IV "Información y Control de Gestión"</p>		



- RA: "Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones".
- RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta".

Además, contempla tópicos elementales de las matemáticas como lo son los Sistemas Numéricos y su Operatoria, Potencias, Raíces y Logaritmos, herramientas del Álgebra Elemental, como factorizaciones, Productos Notables y Ecuaciones de Primer y Segundo Grado, Sistemas de Ecuaciones y Porcentajes. La asignatura contempla, además, los contenidos básicos de Teoría de Conjuntos y Números Naturales para satisfacer los requerimientos de asignaturas matemáticas posteriores.

Al finalizar esta asignatura el estudiante podrá resolver problemas matemáticos elementales relacionados a áreas de la economía y administración, a través de las herramientas proporcionadas por el álgebra elemental y sus aplicaciones elementales matemáticas. Así también el alumno será capaz de aplicar la teoría de conjuntos a la resolución de problemas aplicados a su área y los conceptos básicos de números naturales para el trabajo de sucesiones sencillas.

IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar propiedades en ejercicios algebraicos según los tipos de sistemas numéricos, Naturales, Enteros y Racionales.</li> <li>2. Calcular expresiones matemáticas que involucren potencias, raíces y logaritmos.</li> <li>3. Utilizar los tipos de productos notables y las reglas de factorización en expresiones algebraicas racionales.</li> <li>4. Solucionar ecuaciones de primer y segundo grado, inecuaciones y sistemas de ecuaciones.</li> <li>5. Calcular porcentajes en expresiones algebraicas.</li> <li>6. Aplicar la teoría de conjuntos en el manejo de información obtenida a través de una encuesta simple.</li> <li>7. Utilizar la sumatoria y las progresiones para el manejo de sucesiones sencillas.</li> </ol>	<p><b>UNIDAD I: OPERATORIAS CON NÚMEROS NATURALES, ENTEROS Y RACIONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Operatoria elemental en naturales, enteros y racionales, reglas.</li> <li>- Números mixtos, fracción irreducible, convertir números decimales a fracciones y viceversa.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: POTENCIAS, RAÍCES Y LOGARITMOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciación y sus propiedades, aplicaciones en intereses, valor futuro y valor presente.</li> <li>- Radicación y sus propiedades, racionalización.</li> <li>- Logaritmos y sus propiedades. Vincular expresiones que intervengan logaritmos en lo cotidiano.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: OPERATORIA CON TÉRMINOS ALGEBRAICOS, FACTORIZACIÓN Y PRODUCTOS NOTABLES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos algebraicos, clasificación, ejemplos.</li> <li>- Factorización y productos notables, expresiones donde intervengan.</li> <li>- Factorizaciones y potencias, raíces.</li> </ul>





	<p><b>UNIDAD IV: ECUACIONES, INECUACIONES Y SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES Y CUADRÁTICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Transformación de lenguaje cotidiano a lenguaje algebraico, construcción de ecuaciones de primer grado.</li><li>- Resolución de sistemas de ecuaciones de primer grado, sustitución, reducción y eliminación.</li><li>- Ecuación de segundo grado, deducción de su forma general, tipos de ecuaciones y solución general y factorización.</li><li>- Inecuaciones lineales y racionales, análisis de signo, representación gráfica de una solución e intervalo.</li><li>- Sistemas de ecuaciones lineales y cuadráticas, aplicaciones, planteamiento.</li></ul> <p><b>UNIDAD V: PORCENTAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cálculo de porcentajes, reglas.</li><li>- Aplicación a tasas de interés y planteamiento de ecuaciones donde intervienen porcentajes.</li></ul> <p><b>UNIDAD VI: TEORÍA DE CONJUNTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Propiedades y clasificación.</li><li>- Operaciones y sus propiedades.</li><li>- Ejercicios de encuestas.</li></ul> <p><b>UNIDAD VII: MATEMÁTICAS DISCRETAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Sucesiones.</li><li>- Sumatorias.</li><li>- Progresiones: aritméticas y geométricas.</li></ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales: <ul style="list-style-type: none"><li>A. Razonamiento científico cuantitativo.</li><li>B. Capacidad de análisis y juicio en situaciones de la vida cotidiana.</li><li>C. Resolución de problemas mediante algoritmos, procesos lógicos, estimación aproximada de resultados, construcción de modelos algebraicos, medición y procedimientos de cálculo numérico.</li></ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	





Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:

- A. La clase presencial requiere el esfuerzo pedagógico del profesor de mostrar y demostrar la aplicación de los contenidos, recurriendo a casuística y análisis diagnóstico interactivo. Se sugiere el uso de pizarra y limitar el de PowerPoint sólo para enfatizar ideas fuerza, mostrar el objetivo pedagógico de la clase y concluir.
- B. Talleres Grupales de ejercitación o de resolución de casos guiados por el Profesor, con el objetivo metodológico de acercar al conocimiento por medio de la interacción y aprendizaje colaborativo. El Taller es una actividad metodológica de la clase, por tanto, se aplica dentro de ésta y posterior a la exposición de contenidos. Idealmente: aplicados a grupos de 3 alumnos.
- C. Estudio y trabajo autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general, la ejercitación individual que debe desarrollarse fuera del aula.
- D. Retroalimentación oportuna de cada actividad de aprendizaje. Se entiende por oportuna lo más cercano posible a la actividad evaluada, con el objetivo metodológico de lograr el mayor efecto en la retroalimentación. Adicional a la retroalimentación en aula presencial, se recomienda la retroalimentación a través del aula virtual mediante publicación de soluciones sugeridas.

Se sugieren las siguientes acciones evaluativas:

- A. Pruebas Solemnes y Examen que integren contenidos y actividades prácticas, en función de los aprendizajes esperados y establecidos en este programa.
- B. Talleres Grupales presenciales que incentiven la asistencia a clases y el aprendizaje colaborativo.
- C. Controles Individuales presenciales o a distancia (en Línea) para ser respondidos asincrónicamente, que fomenten el aprendizaje periódico y permitan la autoevaluación por parte de los alumnos.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

- A. En la escala de 1 a 7 puntos, la nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará ponderando 70% la nota de presentación a examen y 30% la nota del examen.
- B. La nota 4,0 puntos corresponde a 50% de logro.
- C. Se exige asistencia mínima a clases de 75% para aprobar el curso.
- D. La nota de presentación a examen se calculará con las siguientes ponderaciones:
  - Prueba Solemne 1: 25% de la nota de presentación a examen.
  - Prueba Solemne 2: 25% de la nota de presentación a examen.
  - Prueba Solemne 3: 25% de la nota de presentación a examen.
  - Evaluaciones parciales: 25% de la nota de presentación a examen. Comprende evaluaciones tales como: Talleres Grupales de ejercitación y controles Individuales presenciales o a distancia.
- E. las Pruebas Solemnes son evaluaciones que pudiesen ser acumulativas si el aprendizaje de los contenidos a evaluar así lo requiere. Se recomienda que en la formulación de la





solemne se consideren los contenidos vistos en los Talleres Grupales y Controles individuales, para validarlos como parte esencial del aprendizaje.

- F. El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa.
- G. Si la nota de presentación a examen fuera superior o igual a 5,0, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura y la aprobará con la nota de presentación a examen. los alumnos sin la asistencia mínima a clases de 75%, sin embargo, no tendrán derecho a presentarse a examen ni a eximirse.
- H. La nota del examen reemplaza la peor nota de prueba solemne, aunque sólo en caso de que la nota del examen sea superior a esa peor nota.
- I. La no participación en alguna evaluación será calificada con nota 1,0.
- J. Del total de las evaluaciones parciales se eliminará la peor. No obstante, si hubiera menos de 3 notas de evaluaciones parciales, no se eliminará ninguna.
- K. Las evaluaciones parciales grupales y las individuales tendrán la misma ponderación. No obstante, el profesor de la asignatura podrá asignar doble ponderación a alguna actividad grupal o individual que considere de mayor importancia.
- L. Los controles individuales a distancia que pudieran considerarse como evaluaciones parciales serán de preguntas con alternativas de respuesta y no se descontará puntaje por respuestas incorrectas.
- M. En la evaluación de Talleres Grupales de ejercitación, se califica sólo a los alumnos que asisten a la clase donde el taller se realiza.
- N. La copia en alguna evaluación será penalizada con la nota mínima.
- O. El curso está regulado además por el Reglamento del Alumno de Pregrado vigente.

**IX. BIBLIOGRAFÍA**

**Obligatoria:**

- Bello, I. (2009) *Álgebra*. México, Cengage.

**Complementaria:**

- Larson, Hostetler y Neptune, (2000), *Álgebra Intermedia*, 21 Edición. México, McGraw Hill.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial					Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno		
6					11	17



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Ciencias Exactas</b> <b>Nombre: Gestión de Empresas</b> <b>Código: CAUD101</b> <b>Periodo: 1º Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD401 Recursos Humanos	<b>Requisitos previos:</b> No Hay.	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Gestión de Empresas, contribuye al logro del perfil de egreso tributando ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente, al RA: "Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización".</p> <p>Al finalizar, se espera que el alumno sea capaz de comprender aquellos factores que inciden en la eficiencia y eficacia de una organización.</p> <p>Gestión de Empresas es una asignatura que estudia las organizaciones y propone conocerlas en cuanto a sus elementos estructurales y funcionales, distinguiendo aquellas actividades administrativas que favorecen el éxito de ésta en un entorno competitivo y globalizado.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Describir la empresa y su proceso administrativo acorde a la teoría general de sistemas.	<b>UNIDAD I: EL SISTEMA EMPRESA (20%)</b> - Teoría general de sistemas aplicada a la empresa.	





<p>2. Diferenciar gestiones básicas en cada área funcional de la empresa para lograr la permanencia de ésta.</p> <p>3. Relacionar las etapas de gestiones básicas en cada área funcional de la empresa para lograr su permanencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Procesos administrativos desde la escuela científica y clásica.</li></ul> <p><b>UNIDAD II: AÉREAS FUNCIONALES Y SU GESTIÓN (40%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Comercialización y gestiones estratégicas y operativas.</li><li>- Definición de Marketing, Mix de Marketing, comportamiento del consumidor, ciclo de vida de un producto, investigación de mercado.</li><li>- El consumidor: sus necesidades. Clasificación de las necesidades.</li><li>- Comportamiento del consumidor. Perfil de consumidor Factores culturales sociales y psicológicos de influencia.</li><li>- Finanzas y decisiones de inversión y financiamiento.</li><li>- Recursos humanos y gestiones de integración, desarrollo y control.</li><li>- Producción y su coordinación con áreas funcionales de la empresa.</li></ul> <p><b>UNIDAD III: ETAPAS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL (40%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Planificación estratégica y operativa.</li><li>- Diseño y estructura organizacional.</li><li>- Estilos de Dirección.</li><li>- Sistemas de control.</li><li>- Carta Gantt.</li></ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Habilidades Comunicativas</li><li>- Trabajo en equipo</li></ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li><li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li></ul>	



- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Trabajo de Investigación Grupal (TIG) : 25% de la nota de presentación a examen. La nota TIG no es reemplazable por ninguna otra calificación. Mínimo 3 y máximo 5 alumnos por grupo.

Solemne 1 : 25% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 25% de la nota de presentación.

Otros : 25% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

**Obligatoria:**





- Harold Koontz, Heinz Weihrich y Mark Cannice (2012, 14ª edición): *“Administración: una perspectiva global y empresarial”*. Editorial McGraw-Hill Interamericana: <http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10747951&p00=koontz>
- Pablo Illanes Frontaura (2003, 7ª edición): *“El sistema empresa: un enfoque integral de la administración”*. Editorial Universitaria.
- Stephen Robbins y Mary Coulter (2005, 8ª edición): *“Administración”*. Editorial Pearson.
- William J. Stanton, Michael J. Etzel y Bruce J. Walker (2007, 14ª Edición): *“Fundamentos de Marketing”*. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana: <http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10751143&p00=fundamentos+marketing>

**Complementaria:**

- Idalberto Chiavenato (2002, 1ª edición): *“Administración en los Nuevos Tiempos”*. Editorial McGraw Hill.
- Philip Kotler y Kevin Lane Keller (2006, 12ª edición): *“Dirección de Marketing”*. Editorial Pearson.
- Christopher H. Lovelock y Jochen Wirtz (2009, 6ª edición): *“Marketing de Servicios: personal, tecnología y estrategia”*. Editorial Pearson.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial					Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno		
4					7	11

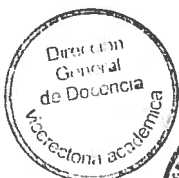


I. IDENTIFICACIÓN		
Carrera: Contador Auditor		
Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios		
Nombre: Informática		
Código: CAUD102		
Periodo: 1° Semestre		
Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias. Sub Área Informática (48)		
Requisito para cursar: CAUD202 Contabilidad Financiera I	Requisitos previos: No Hay.	Co - Requisitos:
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio	1,5	4
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>5,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>3</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Informática, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de utilizar las funciones de software de aplicación, tales como: procesadores de texto y planillas electrónicas.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar herramientas de procesador de textos para elaborar documentos profesionales.</li> <li>Utilizar planillas de cálculo para el ejercicio profesional.</li> </ol>	<b>UNIDAD I: HERRAMIENTAS INTERMEDIAS DE PROCESADOR DE TEXTO (30%)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Configuración de documentos: Formato de texto y párrafo; Número de página; Encabezado y pie de página.</li> </ul>	





	<ul style="list-style-type: none"><li>- Índice automático</li><li>- Ortografía; Tablas, Cuadro de textos;</li><li>- Columnas.</li><li>- Citas bibliográficas</li><li>- Uso de Control de cambios</li><li>- Combinación de correspondencia.</li><li>- Confección de informes (formato APA)</li></ul> <p><b>UNIDAD II: HERRAMIENTAS INTERMEDIAS DE PLANILLA DE CÁLCULO (70%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Formato de celdas</li><li>- Base de Datos</li><li>- Fórmulas</li><li>- Fórmulas lógicas</li><li>- Funciones</li><li>- Ordenamiento de datos</li><li>- Filtros</li><li>- Gráficos</li><li>- Macros</li></ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Manejo de TIC's</li><li>- Trabajo en equipo.</li><li>- Responsabilidad social.</li></ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li><li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li><li>- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.</li></ul>	
Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.</li></ul>	





- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota del examen.

La asistencia mínima para aprobar es de un 75%

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30%, de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30%, de la nota de presentación.

Otros : 40%, de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales como individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, ejercicios y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente

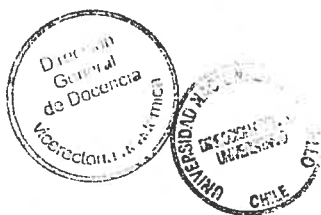
#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Díaz Salvo, Juan Manuel (2014, 1ª edición): "Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos. UF0320: Word 2013", Editorial Tutor Formación  
<http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/unabclsp/detail.action?docID=11162718&p00=word+2013>
- Media Active (2010, 1ª Edición): "Aprender Excel 2010 con 100 ejercicios prácticos", Editorial Marcombo.
- <http://www.lawebdelprogramador.com/>

##### Complementaria:

- Johnny Martin Pacheco Contreras (2010, 1ª Edición): "Gráficos y Tablas Dinámicas en Excel", Editorial Macro





- Claudia Valdés-Miranda (2014, 1ª Edición): "Excel 2013", Editorial Anaya
- Díaz Salvo, Juan Manuel (2014, 1ª edición): "Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo: UF0321. Excel 2013", Editorial Tutor Formación  
<http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/unabclsp/detail.action?docID=11013309&p00=excel+2013>

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial					Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno		
		2			5	7



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Fundamentos Contables</b> <b>Código: CAUD103</b> <b>Periodo: 1° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD202 Contabilidad Financiera I	<b>Requisitos previos:</b> No Hay	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Fundamentos Contables, contribuye al logro del perfil de egreso tributando al ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Generar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante podrá elaborar un Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender los fundamentos de la contabilidad a partir de la normativa vigente.</li> <li>2. Registrar los hechos económicos asociados con los ciclos operacionales de la entidad, en función de la normativa vigente.</li> </ol>	<b>UNIDAD I: EL SISTEMA CONTABLE BÁSICO (20%)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contabilidad y Elementos del sistema de contable</li> <li>- Ecuación del inventario</li> <li>- Cuentas Contables: clasificación, tratamiento e imputación contable.</li> </ul>	





<p>3. Efectuar el reconocimiento, medición y registro de los ajustes contables de una entidad, en función de la normativa vigente.</p> <p>4. Elaborar los libros auxiliares exigidos para una entidad en un período determinado, de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>5. Presentar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado para la toma de decisiones de los distintos usuarios, según la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Libros principales: diario, mayor e inventarios y balances.</li></ul> <p><b>UNIDAD II: CICLOS OPERACIONALES (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ciclos operacionales de la entidad</li><li>- Operaciones con documentos mercantiles.</li><li>- Tratamiento de IVA dentro de los ciclos operacionales.</li><li>- Remuneraciones: activos, pasivos y cuentas de gastos asociadas a este concepto.</li></ul> <p><b>UNIDAD III: AJUSTES CONTABLES (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cargos e ingresos diferidos</li><li>- Provisiones</li><li>- Depreciación y amortización</li><li>- Estimación deudores incobrables.</li><li>- Cierre y apertura de ejercicio contable.</li></ul> <p><b>UNIDAD IV: LIBROS AUXILIARES (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estructura de los distintos Libros Auxiliares utilizados en las entidades.</li><li>- Registro de Operaciones de una entidad en libros auxiliares.</li></ul> <p><b>UNIDAD V: PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estado de Situación Financiera: conceptos, objetivos y características.</li><li>- Estado de Resultado: conceptos, objetivos y características.</li><li>- Presentación de Estados Financieros básicos.</li></ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales: <ul style="list-style-type: none"><li>- Tecnologías de información</li><li>- Trabajo en equipo.</li></ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades: <ul style="list-style-type: none"><li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li></ul>	



- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La asistencia mínima para aprobar el curso corresponde a un 75%.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 20% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura

Trabajos Software específico: 20% de la nota de presentación.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso.

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA





**Obligatoria:**

- Meigs, Williams, Haka y Bettner (2000, 11ª Edición) "Contabilidad: La base decisiones gerenciales". Editorial Mc Graw Hill.
- Gabriel Torres Salazar (2016, 7ª Edición): "Contabilidad, información y control en las empresas". Editorial PuntoLex- Thomson Reuters
- Warren, Reeve y Fess (2010, 11ª Edición) "Contabilidad Financiera", Cengage Learning Editores: <https://recursosbiblioteca.unab.cl:2614/books/178-contabilidad-financiera>
- IASB (2016), Marco Conceptual para la Información Financiera
- IASB, Normas Internacionales de Contabilidad (2016) NIC 1, NIC 2 y NIIF15.

**Complementaria:**

- Romero López, Álvaro Javier (2014, 5ª Edición): "Principio de Contabilidad" Editorial McGraw Hill, México: <http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=11002312>
- Silva Palavecinos, Berta (2010, 3ª Edición) "Fundamentos del sistema contable: nuevos enfoques y actualización". Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Ley de Impuestos de ventas y servicios DL825 <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6369>

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial					Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno		
6					11	17



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Dirección de Educación General</b>		
<b>Nombre: Habilidades Comunicativas</b>		
<b>Código: CEGHC11</b>		
<b>Periodo: Primer Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Humanidades</b>		
<b>Requisitos para cursar:</b> CEGCT12 Razonamiento Científico y Tecnologías de Información.	<b>Requisitos previos:</b> No tiene	<b>Co - Requisitos:</b> No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	3	3
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>6</b>	
<b>Créditos</b>	<b>4</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso impartido bajo la modalidad de taller que tiene como objetivo desarrollar en el estudiante habilidades comunicativas orales y escritas, a fin de optimizar su comunicación tanto profesional como en la vida diaria. El estudiante desarrollará las habilidades de tal manera que podrá comprender todo discurso tanto oral como escrito y a la vez producir sus propios discursos de manera coherente, lógica, fluida y con el tono y el estilo adecuado a cualquier circunstancia. Su formación contempla el desarrollo del Resultado de Aprendizaje de Formación General "Desarrollar el pensamiento crítico a través de la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias". Lo anterior se enmarca en el programa de Educación general de la UNAB que tiene por objetivo, dotar a los estudiantes de habilidades de formación transferibles a cualquier área disciplinar.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
AE.1.- Redactar textos de forma coherente y clara, usando las normas lingüísticas y	<b>Unidad 1: Producción de textos.</b>	





<p>sintácticas, gramaticales y ortográficas del idioma.</p> <p>AE.2.- Exponer un tema con propiedad lingüística y comunicativa, haciendo uso de tics.</p> <p>AE.3.-Expresar de manera oral y escrita, con solidez argumentativa ideas o posturas, ciñéndose a la estructura del modelo A.R.E. (Afirmaciones+ Razones+ Evidencias).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los objetivos de la comunicación, y los lectores a los que va dirigido.</li> <li>- Conocimientos básicos de la comunicación lingüística.</li> <li>- Autocorrección sintáctica, ortográfica y gramatical.</li> </ul> <p><b>Unidad 2: La comunicación verbal y no verbal.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones de la comunicación no verbal en la intervención humana.</li> <li>- La importancia de la palabra en relación a la identidad del ser.</li> <li>- Somos lo que hablamos y cómo hablamos.</li> <li>- Pensar antes de hablar.</li> <li>- Factores de la comunicación oral como el discurso corporal, y otros componentes paralingüísticos.</li> <li>- Técnicas básicas de Tics.</li> </ul> <p><b>Unidad 3: La argumentación y la expresión oral y escrita.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y estructura de una presentación oral. Argumentativa.</li> <li>- Manejo del raciocinio y la velocidad de pensamiento.</li> <li>- Recursos para una buena comunicación oral., que la disertación sea fluida, interesante y capte la atención del auditorio.</li> <li>- Estructura básica de la argumentación.</li> <li>- modelo ARE.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>A. Comunicación oral y escrita. B. Responsabilidad social.</p>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al inicio del curso el profesor deberá efectuar una actividad diagnóstica a fin de evaluar la habilidad con las que el alumno viene al curso. La metodología debe ser participativa tanto individual como grupal y las actividades serán evaluadas clase a clase a fin de establecer la evaluación del proceso de desarrollo de las habilidades.</li> <li>- Respecto a la evaluación, se sugiere la utilización de rúbricas, para técnicas de observación, presentaciones orales, elaboración de informes y aprendizaje por proyectos. Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.</li> </ul>	





### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

- A. El curso contempla evaluaciones del proceso, de carácter sumativo, que ponderan un 70% de la nota final, y que representan el promedio de las evaluaciones clase a clase, más un examen final, que pondera 30%.
- B. Para aprobar el curso, se exige un 75% de asistencia.
- C. No se podrá recuperar más de 1 nota, y deberá ser debidamente justificada.  
La nota del examen no reemplaza ninguna nota parcial.
- D. Deben rendir examen los estudiantes que tengan un promedio final inferior a 5.5.

### IX. BIBLIOGRAFÍA

#### Obligatoria:

- Araya, Eric. (2013), *Abece De Redacción*. Editorial Océano.
- Castelló, Monserrat (Coord.). (2007). *Escribir y comunicar en contextos científicos y académicos*. Barcelona: Editorial Graó.
- Solé, Isabel. (2005). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Edit. GRAÓ.

#### Complementaria:

- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Paidós
- Day, Robert. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud. (República)
- Martín Vivaldi, Gonzalo. Sánchez Pérez, Arsenio, (2000). *Curso de Redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo*. Thomson.
- Studer, Jürg.(2000), *Guía práctica de oratoria*. Drac: Madrid, España. (República)

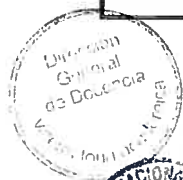
### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial					Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno		
			4		4	8





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Matemáticas para los Negocios</b>		
<b>Código: FMMP029</b>		
<b>Periodo: 2° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias. Sub Área Matemáticas y estadística (46)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b>	<b>Co - Requisitos:</b>
FMSP174 Estadística	No Hay.	
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Matemática para los negocios, tributa de manera transversal al Perfil de Egreso, contemplando los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <p>Ámbito I "Contable – Financiero"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente"</li> <li>- RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente"</li> <li>- RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</li> </ul> <p>Ámbito III "Auditoría"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales".</li> </ul> <p>Ámbito IV "Información y Control de Gestión"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones"</li> </ul>		



- RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta". Esta es una asignatura donde se trabajarán herramientas matemáticas elementales que permitirán abordar aplicaciones en áreas como la economía y la administración, tributa de manera transversal al perfil de egreso. Dentro de los contenidos proyectados se encuentran: Álgebra de los números reales, Gráfica de funciones lineales, cuadráticas, logarítmicas, no lineales y exponenciales, Derivadas y sus aplicaciones (máximos y mínimos) e Integral Definida y sus Aplicaciones (áreas bajo la curva y aplicaciones a la economía). Al finalizar esta asignatura el estudiante podrá identificar tipos de funciones y sus características en el ámbito de la economía y administración, aplicando propiedades de números reales. De este modo, el estudiante tendrá las competencias para calcular derivadas de funciones y determinar valores máximos o mínimos en una función junto con calcular integrales definidas, aplicando el teorema fundamental del cálculo y sus aplicaciones en el área de la economía, tales como excedentes del consumidor y productor.

IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolver problemas y expresiones algebraicas en el ámbito de la economía, donde intervengan potencias, raíces y logaritmos.</li> <li>2. Construir gráficas determinando dominio y recorrido de funciones lineales, cuadráticas y no lineales y su inversa.</li> <li>3. Graficar en funciones lineales determinando dominio y recorrido.</li> <li>4. Aplicar reglas de la derivación en funciones para determinar y clasificar valores extremos relativos en una función.</li> <li>5. Calcular el área bajo la curva como aplicación de la integral definida.</li> </ol>	<p><b>UNIDAD I: ÁLGEBRA DE NÚMEROS REALES: PROPIEDADES, POTENCIAS, RAÍCES, FRACCIONES Y FACTORIZACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Álgebra elemental: conjuntos numéricos, operatoria con enteros y racionales.</li> <li>- Potencias, raíces y logaritmos, propiedades y operatoria.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: GRÁFICAS LINEALES, CUADRÁTICAS Y NO LINEALES DE FUNCIONES Y SU INVERSA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones, concepto de dominio y recorrido, cálculo de función inversa.</li> <li>- Función lineal: gráfica, pendiente, coeficiente de posición, tipos de gráficos, aplicaciones.</li> <li>- Función Cuadráticas: vértice, concavidad, intervalo de crecimiento y decrecimiento, aplicaciones.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: GRÁFICAS DE RECTAS, ECUACIONES Y SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES Y NO LINEALES, LOGARÍTMICAS Y EXPONENCIALES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de ecuaciones lineales, representación gráfica, puntos de intersección. Hacer énfasis en aplicación a intersección de modelos lineales de oferta y demanda.</li> </ul>





	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gráfica de función logarítmica: dominio y recorrido. Aplicaciones.</li><li>- Gráfica de función exponencial: dominio y recorrido, aplicaciones.</li></ul> <p><b>UNIDAD IV: TRAZADO DE CURVAS Y DIFERENCIACIÓN DE FUNCIONES: REGLAS Y FÓRMULAS; GRÁFICA DE UNA DERIVADA Y DE CURVAS CON MÁXIMOS, MÍNIMOS Y PUNTOS DE INFLEXIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Concepto de Derivada, recta tangente y normal, reglas de derivación.</li><li>- Derivadas de orden superior, regla de la cadena. Aplicaciones a máximos y mínimos.</li><li>- Gráfica de una función, test de la derivada y concavidad.</li></ul> <p><b>UNIDAD V: ÁREA BAJO Y ENTRE CURVAS Y LA INTEGRAL DEFINIDA: LA INTEGRAL COMO ANTIDERIVADA, REGLAS DE INTEGRACIÓN, INTERPRETACIÓN GRÁFICA DE LA INTEGRAL Y CÁLCULO DE ÁREAS CON INTEGRALES DEFINIDAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Concepto de antiderivada, cálculo de primitivas, reglas de integración.</li><li>- Método de integración mediante sustitución simple.</li><li>- Teorema fundamental, la integral definida y sus aplicaciones: área bajo la curva y área entre curvas, excedente del consumidor y del productor.</li></ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:	
<ul style="list-style-type: none"><li>A. Razonamiento científico cuantitativo.</li><li>B. Capacidad de análisis y juicio en situaciones de la vida cotidiana.</li><li>C. Resolución de problemas mediante algoritmos, procesos lógicos, estimación aproximada de resultados, construcción de modelos algebraicos, medición y procedimientos de cálculo numérico.</li></ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Se recomienda la utilización de las siguientes modalidades de enseñanza- aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"><li>A. La clase presencial requiere el esfuerzo pedagógico del profesor de mostrar y demostrar la aplicación de los contenidos, recurriendo a casuística y análisis diagnóstico interactivo.</li></ul>	



Se sugiere el uso de pizarra y limitar el de PowerPoint sólo para enfatizar ideas fuerza, mostrar el objetivo pedagógico de la clase y concluir.

- B. Talleres Grupales de ejercitación o de resolución de casos guiados por el Profesor, con el objetivo metodológico de acercar al conocimiento por medio de la interacción y aprendizaje colaborativo. El Taller es una actividad metodológica de la clase, por tanto, se aplica dentro de ésta y posterior a la exposición de contenidos. Idealmente: aplicados a grupos de 3 alumnos.
- C. Estudio y trabajo autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general, la ejercitación individual que debe desarrollarse fuera del aula.
- D. Retroalimentación oportuna de cada actividad de aprendizaje. Se entiende por oportuna lo más cercano posible a la actividad evaluada, con el objetivo metodológico de lograr el mayor efecto en la retroalimentación. Adicional a la retroalimentación en aula presencial, se recomienda la retroalimentación a través del aula virtual mediante publicación de soluciones sugeridas.

Se sugieren las siguientes acciones evaluativas:

- A. Pruebas Solemnes y Examen que integren contenidos y actividades prácticas, en función de los aprendizajes esperados y establecidos en este programa.
- B. Talleres Grupales presenciales que incentiven la asistencia a clases y el aprendizaje colaborativo.
- C. Controles Individuales presenciales o a distancia (en línea) para ser respondidos asincrónicamente, que fomenten el aprendizaje periódico y permitan la autoevaluación por parte de los alumnos.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

- A. En la escala de 1 a 7 puntos, la nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará ponderando 70% la nota de presentación a examen y 30% la nota del examen.
- B. La nota 4,0 puntos corresponde a 50% de logro.
- C. Se exige asistencia mínima a clases de 75% para aprobar el curso.
- D. La nota de presentación a examen se calculará con las siguientes ponderaciones:
  - Prueba Solemne 1: 25% de la nota de presentación a examen.
  - Prueba Solemne 2: 25% de la nota de presentación a examen.
  - Prueba Solemne 3: 25% de la nota de presentación a examen.
  - Evaluaciones parciales: 25% de la nota de presentación a examen. Comprende evaluaciones tales como: Talleres Grupales de ejercitación y controles Individuales presenciales o a distancia.
- E. Las Pruebas Solemnes son evaluaciones que pudiesen ser acumulativas si el aprendizaje de los contenidos a evaluar así lo requiere. Se recomienda que en la formulación de la solemne se consideren los contenidos vistos en los Talleres Grupales y Controles individuales, para validarlos como parte esencial del aprendizaje.
- F. El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa.





- G. Si la nota de presentación a examen fuera superior o igual a 5,0, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura y la aprobará con la nota de presentación a examen. Los alumnos sin la asistencia mínima a clases de 75%, sin embargo, no tendrán derecho a presentarse a examen ni a eximirse.
- H. La nota del examen reemplaza la peor nota de prueba solemne, aunque sólo en caso de que la nota del examen sea superior a esa peor nota.
- I. La no participación en alguna evaluación será calificada con nota 1,0.
- J. Del total de las evaluaciones parciales se eliminará la peor. No obstante, si hubiera menos de 3 notas de evaluaciones parciales, no se eliminará ninguna.
- K. Las evaluaciones parciales grupales y las individuales tendrán la misma ponderación. No obstante, el profesor de la asignatura podrá asignar doble ponderación a alguna actividad grupal o individual que considere de mayor importancia.
- L. Los controles individuales a distancia que pudieran considerarse como evaluaciones parciales serán de preguntas con alternativas de respuesta y no se descontará puntaje por respuestas incorrectas.
- M. En la evaluación de Talleres Grupales de ejercitación, se califica sólo a los alumnos que asisten a la clase donde el taller se realizan la copia en alguna evaluación será penalizada con la nota mínima.
- N. El curso está regulado además por el Reglamento del Alumno de Pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Haeussler, E.; R. Paul y R. Wood, (2008) *Matemáticas para administración y economía*, 12ª Edición. México, Pearson.

##### Complementaria:

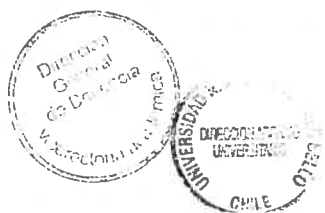
- Harshbarger, R. y J. Reynolds, (2005) *Matemáticas Aplicadas a la administración, economía y ciencias socio/es*, 7ª edición. México, McGraw-Hill.

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial					Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno		
6					11	17



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Legislación Laboral y Comercial</b> <b>Código: CAUD201</b> <b>Periodo: 2° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD301 Legislación Tributaria.	<b>Requisitos previos:</b> No hay.	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Legislación Laboral y Comercial, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito II: "Tributaria", específicamente al RA: "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de relacionar el Derecho Civil, Comercial y Laboral con la actividad empresarial de acuerdo a la legislación vigente en Chile.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Identificar los alcances del Derecho Civil sobre la actividad empresarial, explicando sus efectos en las organizaciones de acuerdo con la legislación vigente.	Unidad I: Derecho civil. Unidad II: Derecho comercial. Unidad III: Quiebra. Unidad IV: Regulación jurídica del trabajo humano en la historia. Unidad V: Contrato individual de trabajo.	





<ol style="list-style-type: none"><li>2. Identificar los alcances del Derecho Comercial sobre la actividad empresarial de acuerdo con la legislación vigente.</li><li>3. Explicar los efectos y costos asociados a la Quiebra de acuerdo con la legislación vigente.</li><li>4. Relacionar las diferentes leyes que regulan la actividad laboral conforme a la legislación vigente.</li><li>5. Identificar las leyes del Derecho Laboral sobre el contrato de trabajo y su efecto en las organizaciones.</li><li>6. Interpretar las implicancias de las organizaciones sindicales en las organizaciones de acuerdo con legislación vigente.</li></ol>	Unidad VI: Organización sindical y negociación colectiva.
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales: A. Pensamiento crítico.	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Se recomienda desde un método de enseñanza - aprendizaje la utilización de diversas modalidades: A. Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo. B. Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo. C. Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad. D. Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula. Se sugiere las siguientes acciones evaluativas: A. Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad. B. Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan. C. Exposición de trabajos, etc. D. Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.	





## VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

- A. La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota del examen.
- B. La nota de presentación se calculará de acuerdo a:
- Solemne 1: 30%, de la nota de presentación.
  - Solemne 2: 30%, de la nota de presentación.
  - Otros: 40%, de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales como individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, ejercicios y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.
- C. La nota base de las evaluaciones será nota 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.
- D. El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa.
- E. La nota del examen reemplaza la nota de una evaluación solemne, solo en el caso que la nota del examen sea superior a ésta.
- F. Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando el 100% de los contenidos del programa hayan sido evaluados.
- G. El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

### Obligatoria:

- DL 830 Código Tributario
- DL 825 Ley de IVA
- DS 55 Reglamento de Ley de IVA
- DL824 Ley de la Renta
- Jarach, Dino (2004): "*Hecho imponible, teoría general del derecho tributario sustantivo*".
- Editorial Abeledo-Perrot, Buenos Aires.

### Complementaria:

- Sandoval López, Ricardo (1994): "Tratado de derecho comercial nuevas operaciones mercantiles". Editorial Conosur, Santiago.
- Página Web del Servicio de Impuestos Internos (Sii): [www.sii.cl](http://www.sii.cl)
- Figueroa Valdés, Juan (1985): "Garantías constitucionales del contribuyente en la constitución política de 1980". Editorial Jurídica de Chile, Santiago.

## X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial					Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno		
4					7	11





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Contabilidad Financiera I</b>		
<b>Código: CAUD202</b>		
<b>Periodo: 2° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD302 Contabilidad Financiera	<b>Requisitos previos:</b> CAUD102 Informática CAUD103 Fundamentos Contables	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Contabilidad Financiera I, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al R: "Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente". Al finalizar este curso, el estudiante será capaz de aplicar la normativa relacionada con Activos y Patrimonio.</p> <p>Al finalizar este curso, el estudiante será capaz de aplicar la normativa relacionada con Activos y Patrimonio.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Aplicar el tratamiento contable y los principios de control interno en las operaciones relacionadas con el Efectivo y equivalente en efectivo.	<b>UNIDAD I: CONTABILIDAD Y CONTROL DEL EFECTIVO (15%)</b> - Disponible en Caja: naturaleza, características, control de ingresos y	



2. Realizar el reconocimiento, valorización y registro de los hechos económicos asociados con las existencias y activos biológicos de una entidad, de acuerdo a la normativa vigente.
3. Realizar el reconocimiento, valorización y registro de los hechos económicos asociados con las propiedades, planta, y equipo y las propiedades de inversión de una empresa, de acuerdo a la normativa vigente.
4. Realizar el reconocimiento, valorización y registro de los hechos económicos asociados con los activos intangibles de una empresa, de acuerdo a la normativa vigente.
5. Efectuar el retiro y distribución de resultados de una sociedad, la valorización de su patrimonio y la presentación de los hechos económicos en el estado de cambio en el patrimonio neto, de acuerdo a la normativa vigente.

- egresos, fondo fijo y fondos a rendir (arqueo de caja)
- Disponible en Bancos
  - Conciliación bancaria
  - Principios de control interno asociado con el efectivo y equivalentes de efectivo

**UNIDAD II: EXISTENCIAS Y ACTIVOS BIOLÓGICOS: VALORACIÓN, REGISTRO Y CONTROL (25%)**

- Registro de operaciones de las existencias.
- Método de Inventario: FIFO y P.M.P.
- Tratamiento de embalajes, fletes, seguros, retiros, mermas y castigos.
- Valor Neto de Realización.
- Reconocimiento del activo biológico y producto agrícola.
- Valorización inicial y posterior del activo biológico.
- Tratamiento del activo no corriente mantenido para la venta.

**UNIDAD III: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS: RECONOCIMIENTO, VALORIZACIÓN Y REGISTRO (25%)**

- Propiedades, planta y equipo: conceptos y características.
- Propiedades de Inversión: conceptos y características.
- Valorización inicial: costo de adquisición y producción.
- Valorización posterior: modelos del costo y de la revalorización.
- Erogaciones capitalizables: adiciones, mejoras, reparaciones, mantenciones, retiros y ventas de activo fijo.
- Deterioro del valor de los activos: concepto.
- Depreciación: conceptos y métodos.
- Tratamiento del activo no corriente mantenido para la venta.





	<p><b>UNIDAD IV: ACTIVOS INTANGIBLES: RECONOCIMIENTO, VALORIZACIÓN Y REGISTRO (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Activos intangibles: conceptos, tipos y características.</li><li>- Valorización inicial y posterior de los distintos tipos de activos intangibles</li><li>- Deterioro del valor de los activos.</li><li>- Amortización</li></ul> <p><b>UNIDAD V: PATRIMONIO DE SOCIEDADES (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Retiro y distribución de resultados de una Empresa de Responsabilidad Limitada. Distribución de dividendos en una sociedad anónima.</li><li>- Reconocimiento, valorización, registro y presentación del Patrimonio de Sociedades.</li></ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Habilidades comunicativas.</li><li>- Tecnologías de información.</li><li>- Pensamiento crítico.</li><li>- Trabajo en equipo.</li><li>- Integridad.</li></ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li><li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.</li><li>- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li><li>- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula.</li></ul> <p>Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:</p>	



- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La asistencia mínima para aprobar el curso corresponde a un 75%.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 20% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura

Trabajos Software específico: 20% de la nota de presentación.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Normas Internacionales de Contabilidad (2016): Marco Conceptual, NIC 2, NIC 16, NIC 18, NIC 23, NIC 36, NIC 38 y NIC 41, NIIF 5 y NIIF13.
- Ruz, Verónica (2014, 2ª Edición) "Una doctrina sobre las IFRS" Editorial Verónica Ruz Farías
- Ley Nº 3.918 de Sociedades de Responsabilidad limitada  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=24349>





- Ley Nº 19.857 de Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=207588>

- Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=29473>

**Complementaria:**

- Gabriel Torres Salazar (2008 1ª Edición): *"IFRS Contabilidad y Finanzas, para la toma de decisiones"*. Editorial Punto Lex.
- Deloitte Chile (2016): *"Guía Rápida de las NIIF 2016"*  
<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/audit/articles/NIIF.html>

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial					Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno		
4			2		11	17



I. IDENTIFICACIÓN		
Carrera: Contador Auditor		
Unidad responsable: Departamento de Inglés		
Nombre: Inglés I		
Código: ING119		
Periodo: 2° Semestre		
Área de Conocimiento UNESCO: Área Humanidades y Artes. Sub Área Humanidades (22)		
Requisito para cursar:	Requisitos previos:	Co - Requisitos:
ING129 Inglés II	No hay.	
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	4,5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso de carácter introductorio, que sienta las bases para la adquisición de las competencias lingüísticas del nivel A1 del Marco Común Europeo de las Lenguas. En este contexto, esta asignatura tributa al perfil de egreso en el Ámbito de Educación General e Inglés, específicamente al resultado de aprendizaje RA "Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas".</p> <p>En este contexto, al finalizar el curso, el estudiante será capaz de comunicarse efectiva y naturalmente, en forma oral y escrita, en ámbitos de la vida diaria, desde el contexto personal hasta los entornos más cercanos, refiriéndose al presente y al pasado reciente, usando una escritura, pronunciación y entonación adecuadas.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Comunicar efectivamente información personal utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.	<b>1. UNIDAD I: "ALL ABOUT YOU"</b> - Say "hello and goodbye" - Exchange personal information. - Thank people.	





2. Describir efectivamente el interior de la sala de clases utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
3. Expresar ideas y opiniones acerca de información sobre otras personas utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
4. Describir efectivamente aspectos de la vida cotidiana utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
5. Expresar gustos y preferencias personales utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
6. Comunicar efectivamente información relacionada con el entorno en que se habita utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
7. Describir actividades al aire libre utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
8. Comunicar efectivamente hábitos de vestuario y su adquisición utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
9. Comunicar efectivamente ideas sobre viajes, lugares turísticos, países y sus habitantes utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
10. Expresar acciones realizadas recientemente utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
11. Comunicar efectivamente recuerdos del pasado utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.
12. Describir efectivamente hábitos alimenticios utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.

**2. UNIDAD II: "IN CLASS"**

- Ask and say where people are.
- Ask and say where things are in a room.
- Apologize

**3. UNIDAD III: "FAVORITE PEOPLE"**

- Talk about favorite celebrities, friends and family.
- Describe people's personalities.

**4. UNIDAD IV: "EVERYDAY LIFE"**

- Describe a typical morning routine.
- Discuss weekly routines.
- Get to know someone.

**5. UNIDAD V: "FREE TIME"**

- Discuss free time activities.
- Talk about TV shows you like and don't like.

**6. UNIDAD VI: "NEIGHBORHOODS"**

- Describe a neighborhood.
- Ask for and tell the time.
- Make suggestions.

**7. UNIDAD VII: "OUT AND ABOUT"**

- Describe the weather.
- Talk about sports and exercise.

**8. UNIDAD VIII: "SHOPPING"**

- Talk about clothes.
- Ask for and give prices.
- Discuss shopping habits.

**9. UNIDAD IX: "A WIDE WORLD"**

- Give sightseeing information.
- Talk about countries you want to travel to
- Discuss international foods, places, and people.

**10. UNIDAD X: "BUSY LIVES"**

- Ask for and give information about the recent past.
- Describe the past week.

**11. UNIDAD XI: "LOOKING BACK"**

- Describe experiences such as your first day of school or work.
- Talk about a vacation.





	<p><b>12. UNIDAD XII: "FABULOUS FOOD"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about food likes, dislikes, and eating habits.</li> <li>- Make requests, offers, and recommendations.</li> <li>- Invite someone to a meal.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>A. La asignatura de inglés I contribuye a desarrollar las habilidades transversales de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, además de la utilización de herramientas web 2.0 que permiten el acceso y uso de la información.</p>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La asignatura de Inglés I contempla una metodología activo-participativa, con el apoyo de herramientas tecnológicas a través de actividades teórico-prácticas, las cuales consideran: lectura y audición de textos originales, trabajo colaborativo, juego de roles, exposiciones y actividades basadas en cumplimiento de tareas.</li> <li>- La evaluación de los resultados esperados en la asignatura de Inglés I contempla pruebas orales y escritas. Además, se evaluará el trabajo desarrollado en las diversas herramientas de la plataforma online.</li> </ul>	
<p><b>VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN</b></p>	
<p>A. Se entenderá por calificación final, el promedio ponderado de la nota de presentación y la nota del examen, considerando un 70% de la nota de presentación y un 30% de la nota de examen. La eliminación parcial de una calificación al semestre, la que será reemplazada por el examen, no aplica al Departamento de Inglés. (Art 35°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB/ Reglamento Interno Departamento de Inglés).</p> <p>B. La asistencia exigida a las actividades lectivas será de un 75%, para toda asignatura de primer, segundo año y superiores de cualquier programa o carrera. El alumno de <b>primer, segundo año y superiores</b> que no cumpliera con la asistencia mínima establecida, no tendrá derecho a presentarse a examen y este último será calificado con la nota 1.0 (uno coma cero). (Art 41°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB/Reglamento Interno Departamento de Inglés).</p> <p>C. La asistencia a pruebas, exámenes, controles, exposiciones u otras actividades de evaluación programadas, será obligatoria para los alumnos y su incumplimiento significará hacerse acreedor a la nota 1.0 (uno coma cero). Si la inasistencia se debiere a razones de salud u otras de fuerza mayor, se deberá justificar dentro de un plazo no superior de tres días desde la fecha de la evaluación. (Art 42°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB).</p> <p>D. Puntualidad a clases. Si llega más de 10 minutos atrasados, se espera al próximo módulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exigencia de 60% para obtener nota 4,0.</li> </ul>	





- Nota eximición es 6,0 (seis coma cero)
- *Es responsabilidad de los alumnos revisar periódicamente la Intranet e imprimir, si fuese necesario, el material subido por el docente a cargo del curso.*

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- McCarthy, Michael et al. Touchstone 1 Student's Book. New York: Cambridge University Press, 2005. Unidades 1-12.

##### Complementaria:

- Murphy, Raymond. Essential Grammar in Use. Great Britain: Cambridge University Press, 1997.
- Steiner, Roger J. Simon and Schuster's International Spanish/English Dictionary. 2nd ed. New York: John Wiley & Sons, 1997.

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
6						6	12



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Dirección de Educación General</b>		
<b>Nombre: Razonamiento Científico y Tecnologías de la Información</b>		
<b>Código: CEGCT12</b>		
<b>Periodo: 2° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Humanidades</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CEGPC13 Pensamiento Crítico	<b>Requisitos previos:</b> CEGHC11 Habilidades Comunicativas	<b>Co - Requisitos:</b> No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	2,25	2,25
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>4,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>3</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La dimensión de Razonamiento Científico (RC) está orientada a la estimulación de la curiosidad científica, la búsqueda de respuestas comprobables a través del método científico, a fomentar la creatividad y la innovación para el desarrollo del conocimiento práctico, lo que redundará en el mejoramiento de la calidad del estudiante que egresa de la UNAB.</p> <p>Su formación contempla el desarrollo del Resultado de Aprendizaje de Formación General "Elaborar un proyecto de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información". Lo anterior se enmarca en el programa de Educación general de la UNAB que tiene por objetivo, dotar a los estudiantes de habilidades de formación transferibles a cualquier área disciplinar.</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de diseñar un anteproyecto, utilizando las herramientas del método cualitativo y/o cuantitativo, pertinentes a su problema de investigación. Además, desarrollará el uso de tecnológicas básicas (buscadores, discos virtuales, planillas de</p>		





<p>cálculo, editores de textos, herramientas de recopilación de información, canales de publicación y sistematización de las redes sociales), para enfrentar las necesidades planteadas por su carrera en cuanto a la investigación.</p>	
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<p>AE 1: Identificar la naturaleza de la investigación y sus implicancias en la toma de decisiones profesionales, utilizando recursos de búsqueda y bases de datos que validen el problema de estudio.</p>	<p><b>UNIDAD I: NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA CREACIÓN DE IDEAS.</b></p> <p>B) De la curiosidad a la investigación:            Arte de Preguntar            Problematización            Fundamentación            Búsqueda de bases de datos (Ebsco, Eric, Academic premier etc)            Revisión estado del arte (revistas indexadas, tesis, publicaciones, formato APA)</p> <p>C) Comparación entre los tipos de Investigación: investigación cuantitativa e Investigación cualitativa.</p>
<p>AE 2: Elaborar un anteproyecto que responda a una problemática, utilizando los recursos de la metodología cuantitativa tales como estimación de muestra, recogida, tabulación y análisis de datos.</p>	<p><b>UNIDAD II: LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de la investigación cuantitativa.</li> <li>- Ventajas y desventajas de la investigación cuantitativa.</li> <li>- Raciocinio deductivo y generalización de la investigación cuantitativa.</li> <li>- Planteamiento de problema</li> <li>- Formulación de hipótesis</li> <li>- Recogida de datos</li> <li>- Análisis de resultados (Excel, spss)</li> </ul>
<p>AE 3: Elaborar un anteproyecto que responda a una problemática que requiera de la intervención metodológica cualitativa, utilizando recursos de recogida de antecedentes, discriminando las mejores opciones de levantamiento de información.</p>	<p><b>UNIDAD III: LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA</b></p> <p>Características y clasificación de la investigación cualitativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El investigador como instrumento de generación y recogida de datos (reflexividad del investigador)</li> <li>- Ventajas y desventajas de la investigación cualitativa.</li> <li>- Formulación de preguntas de investigación</li> <li>- Fundamentación de la investigación</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de información</li> <li>- Entrevistas, focus group, cuestionarios. (trabajo con software)</li> <li>- Introducción al estudio de casos</li> <li>- interpretación</li> <li>- Presentación de resultados (publicación, presentaciones prezi y ppt).</li> </ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Comunicación oral y escrita</li> <li>B. Pensamiento analítico y crítico</li> </ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El curso incorpora metodologías activas para el desarrollo de los aprendizajes esperados, combinando talleres individuales y grupales con la elaboración de portafolio de lecturas. El profesor, como facilitador, apoya a los estudiantes mediante la generación de los recursos conceptuales.</li> <li>- La asignatura se fundamenta en una metodología de proyectos que plantea alternativas innovadoras que incentivan al estudiante a ejecutar tareas prácticas, promoviendo, en lo posible, la interdisciplinariedad.</li> </ul>	
<b>VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. El curso contempla evaluaciones del proceso, de carácter sumativo, que ponderan un 70% de la nota final, y que representan el promedio de las evaluaciones clase a clase, más un examen final, que pondera 30%.</li> <li>B. Para aprobar el curso, se exige un 75% de asistencia.</li> <li>C. No se podrá recuperar más de 1 nota, y deberá ser debidamente justificada. La nota del examen no reemplaza ninguna nota parcial.</li> <li>D. Deben rendir examen los estudiantes que tengan un promedio final inferior a 5.5.</li> </ul>	
<b>IX. BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>Obligatoria:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bunge, M. (1997), <i>La ciencia, su método y su filosofía</i>. Buenos Aires, Argentina. Ed Sudamericana.</li> <li>- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar. (2003) <i>Metodología de la investigación</i>. Tercera Edición, Editorial McGraw Hill, ISBN 9789701036327</li> <li>- Polit DF, Hungler BP. (2000), <i>Diseño y métodos en la investigación cualitativa</i>. México. En: Polit DF, Hungler BP. <i>Investigación científica en ciencias de la salud</i>. 6ª ed. México: McGraw- Hill Interamericana. P. 231-247.</li> </ul>	
<b>Complementaria:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curcio Borrero, Carmen Lucía.(2002) <i>Investigación Cuantitativa: una perspectiva epistemológica y metodológica</i>. Editorial Kinesis. ISBN 9789589401637</li> </ul>	





Universidad  
Andrés Bello®

- Quirós, Fernando. (1998) *Introducción a la estructura real de la información*. Editorial Eudema. ISBN 9788477540267 (Campus Creativo)
- Zorrilla, Santiago. (1997) *Metodología de la investigación*, Editorial McGraw-Hill. ISBN 9789701016213. (República)

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
			3			3	6



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Ciencias Exactas</b>		
<b>Nombre: Estadística</b>		
<b>Código: FMSP174</b>		
<b>Periodo: 3° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias. Sub Área Matemáticas y estadística (46)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD601 Finanzas II	<b>Requisitos previos:</b> FMMP029 Matemáticas para la Gestión	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
El curso tributa al desarrollo del perfil de egreso, específicamente en los siguientes Resultados de Aprendizajes:		
Ámbito I "Contable-Financiero":		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>- RA: Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente.</li> <li>- RA: Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa.</li> </ul>		
Ámbito III "Auditoría"		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente.</li> <li>- RA: Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales.</li> </ul>		





Ámbito IV: Información y Control de Gestión

- RA: Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones.
- RA: Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta.
- RA: Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización.

Es una asignatura que entrega al alumno los elementos suficientes para interpretar la estadística descriptiva, la teoría de probabilidades y la inferencia estadística.

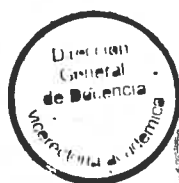
Al finalizar, el estudiante será capaz de comprender procedimientos estadísticos útiles que permitan saber cómo y cuándo aplicarlas en problemas de toma de decisiones basadas en el análisis de la información.

IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar distintas maneras de organizar y presentar información incluyendo la elaboración de tablas y gráficos el cálculo de indicadores estadísticos.</li> <li>2. Calcular probabilidades, considerando experimentos aleatorios simples; interpretando los resultados y reconociendo la independencia de los mismos y los casos de equiprobabilidad.</li> <li>3. Resolver problemas que involucren distribución binomial y normal utilizando tablas si fuese necesario.</li> <li>4. Construir un intervalo de confianza usándolos para probar la existencia de una relación lineal entre las variables.</li> </ol>	<p><b>UNIDAD I: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA: PRESENTACIÓN DE DATOS EN TABLAS Y GRÁFICAS; MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL Y DISPERSIÓN; COVARIANZA Y CORRELACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Método Científico y estadística</li> <li>- Clasificación de variables, según tipo y escala de medición.</li> <li>- Tablas de frecuencia y gráficos para una y dos variables.</li> <li>- Medidas de tendencia central, posición y dispersión.</li> <li>- Medidas de Asociación</li> <li>- Análisis de regresión lineal simple</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: PROBABILIDAD INCONDICIONAL Y CONDICIONAL Y EL TEOREMA DE BAYES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio Muestral Sucesos. Definición clásica de probabilidad.</li> <li>- Definición de axioma de probabilidad</li> <li>- Probabilidad Condicional</li> <li>- Independencia estocástica</li> <li>- Teoremas de probabilidades</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD: DISTRIBUCIONES BINOMIALES, NORMAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Variables aleatorias discretas y continuas.</li> </ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones de probabilidad. Esperanza y varianza</li> <li>- Principales distribuciones de probabilidad:</li> <li>- Binomial y Normal.</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: INFERENCIA ESTADÍSTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimación del intervalo de confianza para la pendiente B1.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Razonamiento científico cuantitativo.</li> <li>B. Capacidad de análisis y juicio en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>C. Búsqueda, interpretación y análisis de la información.</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda la utilización de las siguientes modalidades de enseñanza- aprendizaje:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. La clase presencial requiere el esfuerzo pedagógico del profesor de mostrar y demostrar la aplicación de los contenidos, recurriendo a casuística v análisis diagnóstico interactivo. Se sugiere el uso de pizarra y limitar el de PowerPoint sólo para enfatizar ideas fuerza, mostrar el objetivo pedagógico de la clase v concluir.</li> <li>B. Talleres Grupales de ejercitación o de resolución de casos guiados por el Profesor, con el objetivo metodológico de acercar al conocimiento por medio de la interacción y aprendizaje colaborativo. El Taller es una actividad metodológica de la clase, por tanto, se aplica dentro de ésta y posterior a la exposición de contenidos. Idealmente: aplicados a grupos de 3 alumnos.</li> <li>C. Estudio y trabajo autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general, la ejercitación individual que debe desarrollarse fuera del aula.</li> <li>D. Retroalimentación oportuna de cada actividad de aprendizaje. Se entiende por oportuna lo más cercano posible a la actividad evaluada, con el objetivo metodológico de lograr el mayor efecto en la retroalimentación. Adicional a la retroalimentación en aula presencial, se recomienda la retroalimentación a través del aula virtual mediante publicación de soluciones sugeridas.</li> </ul>	
<p>Se sugieren las siguientes acciones evaluativas:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Pruebas Solemnes y Examen que integren contenidos v actividades prácticas, en función de los aprendizajes esperados y establecidos en este programa.</li> <li>B. Talleres Grupales presenciales que incentiven la asistencia a clases v el aprendizaje colaborativo.</li> <li>C. Controles Individuales presenciales o a distancia (en línea) para ser respondidos asincrónicamente, que fomenten el aprendizaje periódico y permitan la autoevaluación parte de los alumnos.</li> </ul>	





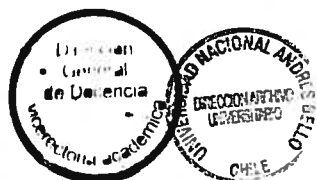
#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

- A. En la escala de 1 a 7 puntos, la nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará ponderando 70% la nota de presentación a examen y 30% la nota del examen.
- B. La nota 4,0 puntos corresponde a 50% de logro.
- C. Se exige asistencia mínima a clases de 75% para aprobar el curso.
- D. La nota de presentación a examen se calculará con las siguientes ponderaciones:
  - Prueba Solemne 1: 25% de la nota de presentación a examen.
  - Prueba Solemne 2: 25% de la nota de presentación a examen.
  - Prueba Solemne 3: 25% de la nota de presentación a examen.
  - Evaluaciones parciales: 25% de la nota de presentación a examen. Comprende evaluaciones tales como: Talleres Grupales de ejercitación y controles Individuales presenciales o a distancia.
- E. las Pruebas Solemnes son evaluaciones que pudiesen ser acumulativas si el aprendizaje de los contenidos a evaluar así lo requiere. Se recomienda que en la formulación de la solemne se consideren los contenidos vistos en los Talleres Grupales y Controles individuales, para validarlos como parte esencial del aprendizaje.
- F. El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa.
- G. Si la nota de presentación a examen fuera superior o igual a 5,0, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura y la aprobará con la nota de presentación a examen. los alumnos sin la asistencia mínima a clases de 75%, sin embargo, no tendrán derecho a presentarse a examen ni a eximirse.
- H. La nota del examen reemplaza la peor nota de prueba solemne, aunque sólo en caso de que la nota del examen sea superior a esa peor nota.
- I. La no participación en alguna evaluación será calificada con nota 1,0.
- J. Del total de las evaluaciones parciales se eliminará la peor. No obstante, si hubiera menos de 3 notas de evaluaciones parciales, no se eliminará ninguna.
- K. Las evaluaciones parciales grupales y las individuales tendrán la misma ponderación. No obstante, el profesor de la asignatura podrá asignar doble ponderación a alguna actividad grupal o individual que considere de mayor importancia.
- L. Los controles individuales a distancia que pudieran considerarse como evaluaciones parciales serán de preguntas con alternativas de respuesta y no se descontará puntaje por respuestas incorrectas.
- M. En la evaluación de Talleres Grupales de ejercitación, se califica sólo a los alumnos que asisten a la clase donde el taller se realiza.
- N. La copia en alguna evaluación será penalizada con la nota mínima.
- E. El curso está regulado además por el Reglamento del Alumno de Pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

**Obligatoria:**

- Levine, D.; T. Krehbiel y M. Berenson, (2006) *Estadística para administración*, 4° Edición. México, Pearson.



**Complementaria:**

- Lind, D.; M. William y S. Wathen, (2005) *Estadísticas aplicadas a los negocios y a la economía*, 12ª edición. México, McGraw-Hill

Tener presente que la bibliografía obligatoria deberá estar disponible en el Aula Virtual del curso y afecta, por tanto, a máximo 10% de cada texto reproducido en el aula. Por ello, no debiera considerarse un solo texto sino varios que los posibiliten, como bibliografía obligatoria.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
6						11	17





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Legislación Tributaria</b>		
<b>Código: CAUD301</b>		
<b>Periodo: Tercer Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD602 Impuestos Indirectos	<b>Requisitos previos:</b> CAUD201 Legislación Laboral y Comercial	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	4
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>7</b>	
<b>Créditos</b>	<b>4</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Legislación tributaria, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito II "Tributaria", específicamente al RA "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de relacionar los alcances del sistema impositivo chileno.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<p>1. Identificar los elementos del Sistema Tributario chileno, explicando los efectos de los tipos y clasificación de impuestos de acuerdo a la legislación vigente.</p>	<p><b>Unidad I: SISTEMA TRIBUTARIO (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto y características del Sistema tributario</li> <li>- Necesidad de la tributación.</li> <li>- Tipos y clasificación de impuestos.</li> </ul>	



<p>2. Identificar el tratamiento tributario aplicable a la venta de bienes y servicios de acuerdo a la legislación vigente.</p> <p>3. Discriminar el tratamiento tributario aplicable a la renta de acuerdo a la legislación vigente.</p> <p>4. Identificar el tratamiento tributario aplicable a otros impuestos del sistema impositivo chileno y aplicación de Corrección Monetaria, de acuerdo a la legislación vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema tributario chileno.</li> <li>- Organismo fiscalizador y su jurisprudencia.</li> <li>- Determinación y extinción de la obligación tributaria.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos del Impuesto al Valor Agregado.</li> <li>- Hecho gravado básico y especial de IVA.</li> <li>- Hecho exento e impuestos adicionales.</li> <li>- Libros de registros obligatorios.</li> <li>- Administración del impuesto.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: LEY DE IMPUESTO A LA RENTA (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos del impuesto a la renta.</li> <li>- Impuesto Primera categoría.</li> <li>- Impuesto Segunda categoría.</li> <li>- Impuesto Global Complementario.</li> <li>- Impuesto Adicional.</li> <li>- Libros de registros obligatorios.</li> <li>- Administración del impuesto.</li> </ul> <p><b>Unidad IV: OTROS IMPUESTOS Y CORRECCION MONETARIA (10%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto a la herencia.</li> <li>- Impuesto al crédito.</li> <li>- Aranceles aduaneros.</li> <li>- Impuesto a bienes suntuarios.</li> <li>- Otros Impuestos específicos.</li> <li>- Corrección Monetaria.</li> </ul>
---	---

**VI. HABILIDADES TRANSVERSALES**

El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:

- Comunicación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Responsabilidad social.

**VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**





Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:

- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota del examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Trabajo de Investigación Grupal (TIG) : 25% de la nota de presentación a examen. La nota TIG no es reemplazable por ninguna otra calificación. Mínimo 3 y máximo 5 alumnos por grupo.

Solemne 1 : 25%, de la nota de presentación.

Solemne 2 : 25%, de la nota de presentación.

Otros : 25%, de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales como individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, ejercicios y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.



Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- DL 830 Código Tributario <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6374>
- DL 825 Ley de IVA <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6369&buscar=ley+825>
- DS 55 Reglamento de Ley de IVA <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6369>
- DL 824 Ley de la Renta <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6368>

##### Complementaria:

- Página Web del Servicio de Impuestos Internos (SII): [www.sii.cl](http://www.sii.cl)
- Check Point Tributaries:  
[http://biblioteca.unab.cl/detalle\\_bases\\_de\\_datos.php?nom=CHECKPOINT&categoria=bases de datos&id url=26&sub cat=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa&id\\_01=1&cat\\_01=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa](http://biblioteca.unab.cl/detalle_bases_de_datos.php?nom=CHECKPOINT&categoria=bases_de_datos&id_url=26&sub_cat=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa&id_01=1&cat_01=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa)

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4						5	9





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Contabilidad Financiera II</b>		
<b>Código: CAUD302</b>		
<b>Periodo: 3° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD403 Contabilidad Financiera III	<b>Requisitos previos:</b> CAUD202 Contabilidad Financiera I	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Contabilidad Financiera II, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar este curso, el estudiante será capaz de aplicar la normativa relacionada con la determinación de los efectos de las variaciones de la moneda extranjera, Pasivos y Pasivos de financiamiento.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<p>1. Efectuar el registro de hechos económicos en moneda extranjera y la conversión de estados financieros utilizando una moneda de presentación distinta a la funcional, de acuerdo a la normativa vigente.</p>	<p><b>UNIDAD I: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LA MONEDA EXTRANJERA (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Moneda funcional, moneda de reporte y moneda de presentación.</li> </ul>	





<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Diferenciar entre provisiones, activos y pasivos contingentes, para su posterior registro y presentación en los estados financieros, reconocimiento y valorización de beneficios a los empleados, de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>3. Efectuar reconocimiento, valorización y registro de Pasivos de financiamiento, acorde con la normativa vigente.</li> <li>4. Establecer los efectos de la inflación en los estados financieros de la entidad, acorde con la normativa vigente.</li> <li>5. Determinar el impuesto diferido de una entidad para su registro y presentación en estados financieros, de acuerdo a la normativa vigente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos en patrimonio y estado de resultado.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: PROVISIONES, ACTIVOS Y/O PASIVOS CONTINGENTES Y BENEFICIO A LOS EMPLEADOS (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Provisiones: características, efectos económicos y financieros.</li> <li>- Activos y pasivos contingentes: características, efectos económicos y financieros.</li> <li>- Beneficios a los empleados: Reconocimiento, valorización y costo de los servicios del período actual.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: PASIVOS FINANCIEROS (35%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos bancarios: características, aspectos legales, tabla de amortización, contabilización y presentación en los Estados Financieros.</li> <li>- Bonos y/o Debentures: características, aspectos legales, valorización, contabilización y liquidación.</li> <li>- Operaciones de Leasing: tipos, características, objetivos, aspectos legales y tributarios.</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Variación de moneda.</li> <li>- Efectos de la inflación en valorización y presentación de activos, pasivos y patrimonio.</li> </ul> <p><b>UNIDAD V: IMPUESTOS DIFERIDOS (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto diferido</li> <li>- Impuesto a la renta</li> <li>- Diferencias permanentes y temporales.</li> <li>- Contabilización y presentación en los Estados Financieros.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades comunicativas</li> <li>- Tecnologías de información</li> <li>- Pensamiento crítico</li> </ul>	





- Trabajo en equipo.
- Integridad.

#### VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:

- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 20% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura y

Trabajos de software específico: 20% de la nota de presentación.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o



podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Normas Internacionales de Contabilidad: Marco Conceptual, NIC 1, NIC 12, NIC 16, NIC 19, NIC 21, NIC29, NIC 37, NIC39 NIC 40, NIC 41, SIC 21, SIC 25 y revelaciones señaladas en NIIF 7, NIIF 9, NIIF 13 y NIIF 16.
- Ruz, Verónica (2014, 2ª Edición) "Una doctrina sobre las IFRS" Editorial Verónica Ruz Farías
- Artículo N°41 del Decreto Ley 824 Ley de la Renta  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6368>

##### Complementaria:

- Deloitte Chile (2016): "Guía Rápida de las NIIF 2016"  
<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/audit/articles/NIIF.html>
- Silva Palavecinos, Berta (2010, 3a Edición) "Fundamentos del sistema contable: nuevos enfoques y actualización". Ediciones Universitarias de Valparaíso

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			11	17





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Costos</b> <b>Código: CAUD303</b> <b>Periodo: 3° Trimestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD404 Presupuestos CAUD405 Práctica Profesional I	<b>Requisitos previos:</b> CAUD202 Contabilidad Financiera I CEGHC11 Habilidades Comunicativas	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Costos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar distintos métodos de costeo, a fin de determinar el costo de los bienes y servicios de la entidad, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Discriminar entre costo, gasto, pérdida y los distintos tipos de costos en las organizaciones, para su	<b>UNIDAD I: CONTABILIDAD DE COSTOS (10%)</b> - Contabilidad financiera y administrativa - Costos, gastos y pérdidas - Clasificación y tipos de Costos	



<p>reconocimiento y valorización en los estados financieros.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Efectuar el reconocimiento, medición y registro de los hechos económicos asociados con la materia prima, mano de obra y costos indirectos de producción, de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>3. Preparar estados de costos y estados de resultados de acuerdo al método de absorción y variable, explicando los efectos en los estados financieros.</li> <li>4. Aplicar los métodos de acumulación de los costos para la valorización y registro de los hechos económicos de las organizaciones.</li> <li>5. Determinar los costos conjuntos, utilizando los distintos métodos según las características de la organización.</li> <li>6. Determinar los costos de las actividades de la entidad, utilizando método ABC.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cadena de valor</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: ELEMENTOS DEL COSTO (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materia prima directa y administración del lote económico de compra (LEC)</li> <li>- Mano de obra directa.</li> <li>- Costo indirecto de fabricación.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: ENFOQUES DE COSTEO (20%)</b></p> <p><b>ACC: 20%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Absorción y Variable</li> <li>- Implicancia de la aplicación de los enfoques en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: MÉTODOS DE ACUMULACIÓN DEL COSTO (35%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Órdenes específicas de trabajo.</li> <li>- Registros de los elementos del costo en las hojas de trabajo.</li> <li>- Cierre de hojas de costo a valor real y comprobación de saldos.</li> <li>- Sistema de costos por proceso: conceptos y características.</li> <li>- Costos por procesos: tratamiento de inventarios iniciales, aumento de inventario y tratamiento de mermas.</li> <li>- Gráficos de procesos continuos.</li> <li>- Estructuras de informes de costos por procesos.</li> </ul> <p><b>UNIDAD V: COSTOS CONJUNTOS (10%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coproductos, subproductos, desechos y desperdicios. Características y su tratamiento</li> <li>- Métodos de asignación de los costos conjuntos.</li> <li>- Costos conjuntos con procesos posteriores al punto de separación.</li> </ul> <p><b>UNIDAD VI: COSTEO BASADOS EN ACTIVIDADES (10%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología del costeo ABC.</li> <li>- Gestión basada en actividades (ABM).</li> <li>- Análisis de la cadena de valor en el sistema gerencial ABM.</li> </ul>
---	---





#### VI. HABILIDADES TRANSVERSALES

El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:

- Razonamiento científico
- Tecnologías de información
- Trabajo en equipo.
- Integridad.

#### VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:

- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.



El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Horngren, Charles; Foster, George y Datar, Srikant (14ª edición, 2012): "Contabilidad de Costos". Pearson Educación, México: <https://recursosbiblioteca.unab.cl:2365/Pages/BookRead.aspx>
- Ralph S. Polimeni, Frank J. Fabozzi y Arthur H. Adelberg (2001, 3ª Edición): Contabilidad de Costos: conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales. McGraw-Hill, México.
- García Colin, Juan (4ª edición, 2014): "Contabilidad de costos". McGraw-Hill. E-Books: <http://site.ebrary.com/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10758039&p00=contabilidad+de+costos>
- IASB (2016) Norma NIC 2 Inventarios.
- Circular Nº 1879 de la SVS y su Modelo de Información: [www.svs.cl/sitio/mercados/ifrs\\_instrucciones\\_nor2.php?mercado=V](http://www.svs.cl/sitio/mercados/ifrs_instrucciones_nor2.php?mercado=V)
- IASB (2016), Marco Conceptual para la Información Financiera.

##### Complementaria:

- Deloitte Chile (2016): "Guía Rápida de las NIIF 2016" <https://www2.deloitte.com/es/es/pages/audit/articles/NIIF.html>
- Torres Salinas, Aldo (3ª edición, 2010): "Contabilidad de costos, análisis para la toma de decisiones". Editorial MC Graw Hill, México. E-Books: <http://site.ebrary.com/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10862721&p00=contabilidad+de+costos>
- Don R. Hansen, Maryanne M. Mowen (2010, 5ª Edición) "Administración de costos, contabilidad y control" Cengage Learning Editores.

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			9	15





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Departamento de Inglés</b>		
<b>Nombre: Inglés II</b>		
<b>Código: ING129</b>		
<b>Periodo: 3° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Área Humanidades y Artes. Sub Área Humanidades (22)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b>	<b>Co - Requisitos:</b>
ING239 Inglés III	ING119 Inglés I	
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	4,5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso de carácter práctico, que sienta las bases para la adquisición de las competencias lingüísticas del nivel A1+ del Marco Común Europeo de las Lenguas. En este contexto, esta asignatura tributa al perfil de egreso en el Ámbito de Educación General e Inglés, específicamente al resultado de aprendizaje: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.</p> <p>En este contexto, al finalizar el curso, el estudiante será capaz de comunicarse efectiva y naturalmente, en forma oral y escrita, en ámbitos de la vida diaria, desde el contexto personal hasta los entornos más cercanos, refiriéndose al presente, pasado y futuro, usando una escritura, pronunciación y entonación adecuadas.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Dar efectivamente información de amigos utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.	1. <b>UNIDAD I: "MAKING FRIENDS"</b> - "Ask questions to get to know your classmates"	





<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Comunicar efectivamente información de intereses o hobbies utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>3. Expresar efectivamente información sobre salud, describir problemas de salud en general utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>4. Relatar efectivamente celebraciones utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>5. Conversar acerca de recuerdos de la niñez utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>6. Expresar efectivamente información relacionada con direcciones utilizando estructuras a un nivel intermedio, ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>7. Comunicar efectivamente información relacionada con diferentes tipos de viaje utilizando estructuras básicas que permitan dar consejos simples, sugerencias básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>8. Describir efectivamente objetos en una casa utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>9. Relatar efectivamente experiencias y anécdotas del pasado utilizando estructuras básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>10. Expresar efectivamente sus preferencias en relación a distintas formas de comunicación utilizando estructuras comparativas básicas, ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>11. Comunicar efectivamente impresiones sobre personas mediante la descripción de apariencia utilizando estructuras</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Talk about yourself, your family, and your favorite things"</li> <li>- "Show you have something in common"</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>UNIDAD II: "INTERESTS"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Ask about people's interests and hobbies"</li> <li>- "Talk about your interests, hobbies and taste in music"</li> </ul> </li> <li>3. <b>UNIDAD III: "HEALTH"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Talk about how to stay healthy"</li> <li>- "Describe common health problems"</li> <li>- "Talk about what you do when you have a health problem"</li> </ul> </li> <li>4. <b>UNIDAD IV: "CELEBRATIONS"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Talk about birthdays, celebrations, and favorite holidays"</li> <li>- "Describe how you celebrate special days"</li> <li>- "Talk about plans and predictions"</li> </ul> </li> <li>5. <b>UNIDAD V: "GROWING UP"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Talk about life events and memories of growing up"</li> <li>- "Talk about school and your teenage years"</li> </ul> </li> <li>6. <b>UNIDAD VI: "AROUND TOWN"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Ask and answer questions about places in a town"</li> <li>- "Give directions"</li> <li>- "Offer help and ask for directions"</li> <li>- "Talk about stores and favorite places in your town"</li> </ul> </li> <li>7. <b>UNIDAD VII: "GOING AWAY"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Giving advice and make suggestions. Infinitives for reasons, It's + adjective + to...</li> <li>- Talk about travel and vacations. Things to take on different kinds of trips.</li> </ul> </li> <li>8. <b>UNIDAD VIII: "AT HOME"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identify objects. Order of adjectives, possessive pronouns, location expressions after pronouns and nouns.</li> </ul> </li> </ol>
---	---





<p>básicas para describir e identificar a alguien, ya sea en forma oral o escrita.</p> <p>12. Expresar ideas y opiniones sobre planes y proyectos futuros utilizando estructuras básicas que indican distintos niveles de certeza e incertidumbre respecto al futuro, ya sea en forma oral o escrita.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about home habits and evening routines.</li></ul> <p>9. UNIDAD IX: "THINGS HAPPEN"</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tell anecdotes about things that went wrong. Past continuous statements and questions.</li><li>- Talk about accidents. Reflexive pronouns.</li></ul> <p>10. UNIDAD X: "COMMUNICATION"</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about different ways of communicating. Comparative adjectives.</li><li>- Compare ways of keeping in touch. More, less and fewer.</li></ul> <p>11. UNIDAD XI: "APPEARANCES"</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Describe people's appearances. Questions and answers to describe people.</li><li>- Identify people. Have got, phrases with verb + -ing and prepositions to identify people.</li></ul> <p>12. UNIDAD XII: "LOOKING AHEAD"</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about the future. Future with will, may and might.</li><li>- Talk about plans and organizing events. Present continuous and going to for the future.</li></ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
<p>A. La asignatura de inglés II contribuye a desarrollar las habilidades transversales de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, además de la utilización de herramientas web 2.0 que permiten el acceso y uso de la información.</p>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- La asignatura de Inglés II contempla una metodología activo-participativa, con el apoyo de herramientas tecnológicas a través de actividades teórico-prácticas, las cuales consideran: lectura y audición de textos originales, trabajo colaborativo, juego de roles, exposiciones y actividades basadas en cumplimiento de tareas.</li><li>- La evaluación de los resultados esperados en la asignatura de Inglés II contempla pruebas escritas y orales. Además, se evaluará el trabajo desarrollado en las diversas herramientas de la plataforma online.</li></ul>	
<b>VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN</b>	



- A. Se entenderá por calificación final, el promedio ponderado de la nota de presentación y la nota del examen, considerando un 70% de la nota de presentación y un 30% de la nota de examen. La eliminación parcial de una calificación al semestre, la que será reemplazada por el examen **no** aplica al Departamento de Inglés. (Art 35°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB/ Reglamento Interno Departamento de Inglés).
- B. La asistencia exigida a las actividades lectivas será de un 75%, para toda asignatura de primer, segundo año y superiores de cualquier programa o carrera.  
El alumno de **primer, segundo año y superiores** que no cumpliera con la asistencia mínima establecida, no tendrá derecho a presentarse a examen y este último será calificado con la nota 1.0 (uno coma cero).  
(Art 41°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB/Reglamento Interno Departamento de Inglés).
- C. La asistencia a pruebas, exámenes, controles, exposiciones u otras actividades de evaluación programadas, será obligatoria para los alumnos y su incumplimiento significará hacerse acreedor a la nota 1.0 (uno coma cero).  
Sí la inasistencia se debiere a razones de salud u otras de fuerza mayor, se deberá justificar dentro de un plazo no superior de tres días desde la fecha de la evaluación. (Art 42°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB).
- D. Puntualidad a clases. Si llega más de 10 minutos atrasados, se espera al próximo módulo.
- Exigencia de 60% para obtener nota 4,0.
  - Nota eximición es 6,0 (seis coma cero)
  - **Es responsabilidad de los alumnos revisar periódicamente la Intranet e imprimir, si fuese necesario, el material subido por el docente a cargo del curso.**

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- McCarthy, Michael et al. Touchstone 2 Student's Book. New York: Cambridge University Press, 2005.

##### Complementaria:

- Murphy, Raymond. Essential Grammar in Use. Great Britain: Cambridge University Press, 1997.
- Steiner, Roger J. Simon and Schuster's International Spanish/English Dictionary. 2nd ed. New York: John Wiley & Sons, 1997.

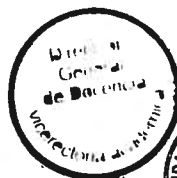
#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
6						6	12





I. IDENTIFICACIÓN		
Carrera: Contador Auditor		
Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios		
Nombre: Recursos Humanos		
Código: CAUD401		
Periodo: 4° Semestre		
Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)		
Requisito para cursar:	Requisitos previos: CAUD101 Gestión de Empresas	Co - Requisitos:
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Recursos Humanos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente, al RA: "Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de comprender y relacionar el ciclo del recurso humano en una organización.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender la administración del recurso humano en una organización.</li> <li>2. Establecer el plan de contratación, definición de perfil y reclutamiento para un proceso de selección de personal.</li> </ol>	<p><b>UNIDAD I: EL RECURSO HUMANO Y LA EMPRESA (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rol departamento de recursos humanos como un sistema</li> <li>- Desafíos de la administración de recursos humanos</li> </ul>	



<p>3. Diseñar un plan de inducción y capacitación para el personal de acuerdo a las necesidades de la organización.</p> <p>4. Proponer medidas de mejora a la gestión del personal a partir de la evaluación de desempeño.</p>	<p><b>UNIDAD II: PLANEACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de contratación de personal.</li> <li>- Modelos y métodos para definir perfil en un proceso de selección personal.</li> <li>- Técnicas de reclutamiento y selección de personal.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: EDUCACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección de necesidades de inducción y capacitación</li> <li>- Técnicas y propósitos de un proceso de Inducción y capacitación</li> <li>- Diseño de un plan de inducción y capacitación.</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: GESTIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso y métodos de evaluación de desempeño.</li> <li>- Motivación laboral y sistemas de compensaciones e incentivos.</li> <li>- Evaluación y retroalimentación.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades comunicativas.</li> <li>- Responsabilidad social.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li> <li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li> <li>- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.</li> </ul> <p>Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:</p>	





- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

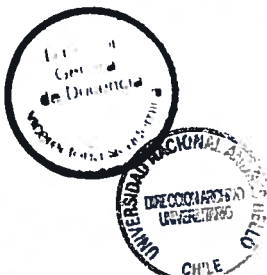
#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Chiavenato, Idalberto (2007, 8ª Edición): *“Administración de recursos humanos: el capital humano de las organizaciones”*. Editorial McGraw-Hill Interamericana: <http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10747921&p00=idalberto+chiavenato>

##### Complementaria:

- Dessler, Gary (8ª Edición): *“Administración de Personal”*. Editorial Pearson Educación.
- Werther, William B; Davis, Keith y Guzmán Brito, Martha Patricia (2014, 7ª edición): *“Administración de recursos humanos: gestión del capital humano”*. Editorial McGraw-



Hill

Interamericana:

[http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10820926  
&p00=werther](http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10820926&p00=werther)

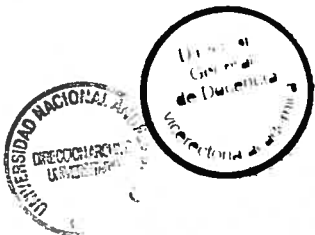
**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4						7	11





I. IDENTIFICACIÓN		
Carrera: Contador Auditor		
Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios		
Nombre: Economía I		
Código: CAUD402		
Periodo: 4° Semestre		
Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Ciencias Sociales y del comportamiento.		
Requisito para cursar: CAUD501 Economía II	Requisitos previos: FMMP009 Matemáticas	Co - Requisitos:
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Economía I, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar los conceptos microeconómicos, en funciones de costos y estructuras de mercados.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar los determinantes que afectan el equilibrio de oferta y demanda.</li> <li>2. Determinar la canasta de consumo óptima, considerando la restricción presupuestaria y preferencias del consumidor.</li> </ol>	<p><b>UNIDAD I: EL MERCADO Y SUS COMPONENTES (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos económicos básicos</li> <li>- Oferta y demanda, sus determinantes y relaciones.</li> <li>- Efectos de los subsidios sobre la oferta y demanda.</li> </ul>	





<p>3. Determinar la oferta que maximiza el beneficio de la organización, considerando las funciones de costos, niveles de ingreso y combinación de factores de producción de la firma.</p> <p>4. Inferir los efectos de la existencia de imperfecciones de mercado en el bienestar social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elasticidades y sus implicancias.</li> <li>- Conducta del consumidor.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: RESTRICCIÓN PRESUPUESTARIA, PREFERENCIAS Y UTILIDAD (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Restricción Presupuestaria</li> <li>- Preferencias del consumidor</li> <li>- Demanda del consumidor</li> <li>- Bienes sustitutos y complementarios.</li> <li>- Demanda de mercado</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: OFERTA, MAXIMIZACIÓN DEL BENEFICIO, MINIMIZACIÓN DE COSTOS Y LAS CURVAS DE COSTOS (35%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Costos de producción en la empresa.</li> <li>- Costos contables y económicos.</li> <li>- Factores de producción.</li> <li>- Funciones de producción.</li> <li>- La oferta de mercado</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: MERCADOS COMPETITIVOS Y NO COMPETITIVOS (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mercados Competitivos</li> <li>- Mercados No Competitivos</li> <li>- Imperfecciones de Oferta</li> <li>- Imperfecciones de Demanda</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Razonamiento científico</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li> <li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li> <li>- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.</li> </ul>	
<p>Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.</li> </ul>	





- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Trabajo de Investigación Grupal (TIG) : 25% de la nota de presentación a examen. La nota TIG no es reemplazable por ninguna otra calificación. Mínimo 3 y máximo 5 alumnos por grupo.

Solemne 1 : 25% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 25% de la nota de presentación.

Otros : 25% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa.

La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Mankiw, N. Gregory (2012, 6ª edición): "Principios de Economía". Editorial Mc Graw Hill.
- Robert H. Frank (2005, 5ª edición): "Microeconomía y Conducta". Editorial Mc Graw Hill.
- Paul Krugman y Robin Wells (2006, 1ª edición): "Microeconomía". Editorial Reverté.

##### Complementaria:



- Paul A. Samuelson y William D. Nordhaus (2006, 18ª Edición): "Economía". Editorial McGraw Hill:  
<http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=11151278&p00=economia>

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			9	15





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Contabilidad Financiera III</b>		
<b>Código: CAUD403</b>		
<b>Periodo: 4° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD603 Auditoría a los Estados Financieros CAUD607 Integrador I	<b>Requisitos previos:</b> CAUD302 Contabilidad Financiera II	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	8
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>12,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>8</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Contabilidad Financiera III, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente"</p> <p>Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de presentar el Estado de Flujos de Efectivo, reconocimiento de Instrumentos Financieros e Inversiones, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar Estado de Flujos de Efectivo de la entidad.</li> <li>2. Valorizar transacciones mercantiles relativas a inversiones e instrumentos</li> </ol>	<p><b>UNIDAD I: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de Flujo de Efectivo: concepto, objetivos, clasificación y métodos (Directo e Indirecto).</li> </ul>	



<p>financieros, para su registro y presentación en los Estados Financieros.</p> <p>3. Valorizar instrumentos derivados para su registro y presentación en los Estados Financieros.</p> <p>4. Efectuar la distinción, valorización, registro y presentación en los Estados Financieros de una combinación de negocios.</p> <p>5. Elaborar Estados Financieros consolidados.</p> <p>6. Valorizar transacciones con pago basados en acciones, para presentación de Estados Financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de Flujo de Efectivo: preparación y análisis</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: INVERSIONES Y ACTIVOS FINANCIEROS (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos financieros: depósitos a plazo, inversiones en acciones</li> <li>- Procedimientos de valorización</li> <li>- Transacciones referidas a instrumentos financieros.</li> <li>- Procedimientos de reconocimiento de instrumentos financieros.</li> <li>- Cuentas y documentos por cobrar</li> <li>- Factorización de documentos por cobrar</li> <li>- Incobrabilidad de las cuentas y documentos por cobrar: sus efectos e implicancias</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: INSTRUMENTOS DERIVADOS Y DERIVADOS IMPLÍCITOS (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Derivados: conceptos, tipos, métodos de valorización y perfeccionamiento.</li> <li>- Tratamiento contable de derivados especulativos, de cobertura e implícitos.</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Combinación de Negocios: objetivos, características y valorización de acuerdo a las normas específicas de la SVS y normativa vigente.</li> <li>- Procedimientos de Combinación de Negocios, de acuerdo a la normativa vigente.</li> </ul> <p><b>UNIDAD V: CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz y Subsidiarias, Holding, coligada y relacionada, interés minoritario y mayoritario, cuentas recíprocas y utilidades no realizadas de intercompañías.</li> </ul>
--	---





	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación de los Estados Financieros.</li> </ul> <p><b>UNIDAD VI: PAGO BASADO EN ACCIONES (10%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transacciones con pago basadas en acciones.</li> <li>- Reconocimiento de los bienes o servicios recibidos o adquiridos con pagos basados en acciones.</li> <li>- Transacciones con pago basadas en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio y en efectivo.</li> <li>- Transacciones valoradas por referencias al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos.</li> </ul>
--	--

**VI. HABILIDADES TRANSVERSALES**

El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:

- Habilidades comunicativas
- Tecnologías de información
- Pensamiento crítico
- Trabajo en equipo
- Integridad

**VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:

- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:



- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 20% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura y

Trabajos de software específico: 20% de la nota de presentación.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Normas Internacionales de Contabilidad: NIC 7, NIC 24, NIC 31, NIC 32, NIC 33, NIC 39, NIIF2, NIIF 3, NIIF 7, NIIF 8, NIIF 9 y NIIF 13.
- Ruz, Verónica (2014, 2ª Edición) "Una doctrina sobre las IFRS" Editorial Verónica Ruz Farías
- Gabriel Torres Salazar (2008, 1ª Edición): "IFRS Contabilidad y Finanzas, para la toma de decisiones". Editorial Punto Lex.
- IASB (2016), Marco Conceptual para la Información Financiera





**Complementaria**

- Deloitte Chile (2016): "Guía Rápida de las NIIF 2016"  
<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/audit/articles/NIIF.html>
- Carlos Mallo y Antonio Pulido (2006, 2ª Edición): "Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF)". Editorial Thomson, Madrid, España

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			11	17





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Presupuestos</b> <b>Código: CAUD404</b> <b>Periodo: 4° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD502 Finanzas I CAUD504 Gestión Estratégica	<b>Requisitos previos:</b> CAUD303 Costos	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	11,5	
<b>Créditos</b>	7	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Presupuestos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa".</p> <p>Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz aplicar instrumentos de control y análisis de método Costo-Volumen-Utilidad, presupuesto y capital de trabajo, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Aplicar técnicas de costeo, volumen y utilidad para la toma de decisiones de gestión financiera. 2. Elaborar Estados Financieros proyectados a partir de la confección de los diferentes tipos	<b>UNIDAD I: ANÁLISIS COSTO – VOLUMEN – UTILIDAD (20%)</b> - Relación costo-volumen-utilidad (CVU). - Punto de equilibrio. - Apalancamiento operativo. - Apalancamiento financiero	





<p>de presupuestos que se requieren en una entidad.</p> <p>3. Aplicar controles presupuestarios con el objetivo de detectar fortalezas y debilidades, que faciliten la gestión financiera en una empresa.</p> <p>4. Analizar la gestión del capital de trabajo, aplicando diferentes técnicas, acorde a las necesidades de la empresa.</p>	<p><b>UNIDAD II: EL SISTEMA PRESUPUESTARIO Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema presupuestario y proceso de elaboración del presupuesto</li> <li>- Presupuesto maestro</li> <li>- Presupuesto de caja</li> <li>- Presupuesto por áreas y niveles de responsabilidad</li> <li>- Presupuesto por programas y actividades</li> <li>- Presupuesto base cero</li> <li>- Estados de resultado y balance proyectado</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: CONTROL PRESUPUESTARIO (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Control Presupuestario</li> <li>- Presupuestos flexibles</li> <li>- Análisis de desviaciones y evaluación</li> <li>- Centros de responsabilidad y precio de transferencia</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: GESTIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclo de flujo de caja en la empresa.</li> <li>- Calce de entradas y salidas de efectivo.</li> <li>- Ciclo de maduración del capital de trabajo</li> <li>- Ciclo de caja</li> <li>- Administración de cuentas por cobrar</li> <li>- Administración de caja, inventario y valores negociables: Modelos de Baumol y Miller-Orr.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Razonamiento científico</li> <li>- Tecnologías de la información</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Integridad</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p>	



- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso.

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA





**Obligatoria:**

- Charles T. Horngren, Srikant M. Datar y George Foster (14ª edición, 2012): "Contabilidad de Costos: un enfoque gerencial". Editorial Pearson: <https://recursosbiblioteca.unab.cl:2365/Pages/BookRead.aspx>
- Glenn Welsch, Ronald Hilton y Paul Gordon (2005, 6ª edición): "Presupuestos: planificación y control". Editorial Pearson.
- Cristóbal Del Río González (2000, 9ª edición): "El presupuesto: generalidades, tradicional, áreas y niveles de responsabilidad". Editorial Thomson.

**Complementaria:**

- Joan M. Amat (2003, 6ª edición): "Control de gestión, una perspectiva de dirección". Editorial Gestión 2000.
- Ray Garrison, Eric Noreen y Peter Brewer (2007, 11ª edición): "Contabilidad Administrativa". Editorial Mc Graw Hill.
- Carlos Mallo y José Merlo (1995, 1ª edición): "Control de gestión y control presupuestario". Editorial McGraw-Hill.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			9	15



I. IDENTIFICACIÓN		
Carrera: Contador Auditor		
Unidad responsable: Departamento de Inglés		
Nombre: Inglés III		
Código: ING239		
Periodo: 4° Semestre		
Área de Conocimiento UNESCO: Área Humanidades y Artes - Sub Área Humanidades (22)		
Requisito para cursar:	Requisitos previos:	Co - Requisitos:
ING249 Inglés IV CAUD606 Práctica Profesional II	ING129 Inglés II	
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	4,5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso de carácter práctico y participativo, que profundiza y asienta las bases para la adquisición de las competencias lingüísticas del nivel A2 del Marco Común Europeo de las Lenguas. En este contexto, esta asignatura tributa al perfil de egreso en el Ámbito de Educación General e Inglés, específicamente al resultado de aprendizaje: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.</p> <p>Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de comunicarse efectiva y naturalmente, en forma oral y escrita, en ámbitos de la vida diaria, desde el contexto personal hasta los entornos más cercanos, refiriéndose al presente, pasado, futuro, y condicional usando una escritura, pronunciación y entonación adecuadas al nivel.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Describir aspectos de la personalidad y el comportamiento propio y de otras personas, en forma clara, utilizando	<b>1. UNIDAD I: "THE WAY WE ARE"</b> - Talk about people's personality and behavior.	





<p>estructuras intermedias, ya sea de manera oral y/o escrita.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Conversar acerca de experiencias pasadas utilizando adecuadamente estructuras de nivel intermedio, ya sea de manera oral y/o escrita.</li><li>3. Describir lugares y maravillas del mundo utilizando estructuras intermedias, ya sea de manera oral y/o escrita.</li><li>4. Comunicar efectivamente ideas relacionadas con recuerdos y aspectos de la vida cotidiana utilizando estructuras intermedias, ya sea de manera oral y/o escrita.</li><li>5. Utilizar vocabulario y expresiones de nivel intermedio, para comunicar ideas relacionadas con hábitos alimenticios y comida saludable, ya sea en forma oral y/o escrita.</li><li>6. Expresar ideas y opiniones acerca del futuro, hechos y/o predicciones, ofrecer ayuda y solución a problemas relacionados con actividades diarias, utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li><li>7. Comunicar efectivamente ideas y opiniones acerca de la amistad y las relaciones interpersonales utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li><li>8. Expresar efectivamente ideas y opiniones sobre deseos y situaciones diarias utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li><li>9. Conversar acerca de tecnología y dispositivos modernos utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li><li>10. Expresar ideas y opiniones acerca de entretención y vida social utilizando</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Describe friends and people you admire</li></ul> <ol style="list-style-type: none"><li>2. <b>UNIDAD II: "EXPERIENCES"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Discuss experiences you've had</li><li>- Talk about your secret dreams.</li></ul></li><li>3. <b>UNIDAD III: "WONDERS OF THE WORLD"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about human wonders like buildings and structures.</li><li>- Describe natural wonders and features.</li></ul></li><li>4. <b>UNIDAD IV: "FAMILY LIFE"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about gripes people have about family members and household rules.</li><li>- Talk about your memories of growing up.</li></ul></li><li>5. <b>UNIDAD V: "FOOD CHOICES"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Describe eating habits.</li><li>- Talk about healthy eating and food preparation.</li></ul></li><li>6. <b>UNIDAD VI: "MANAGING LIFE"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about future plans, facts, predictions and schedules.</li><li>- Offer advice and solution to problems.</li><li>- Discuss phone habits.</li></ul></li><li>7. <b>UNIDAD VII: "RELATIONSHIPS"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about friendships and relationships with neighbors.</li><li>- Discuss dating.</li></ul></li><li>8. <b>UNIDAD VIII: "WHAT IF?"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Talk about how you wish your life were different and why.</li><li>- Discuss how to deal with everyday dilemmas.</li></ul></li><li>9. <b>UNIDAD IX: "TECH SAVVY"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Discuss gadgets and technology</li><li>- Ask for and offer help with technology problems.</li></ul></li><li>10. <b>UNIDAD X: "WHAT'S UP?"</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Discuss your social life.</li><li>- Talk about different kind of movies.</li></ul></li></ol>
---	---



<p>estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</p> <p>11. Comunicar efectivamente ideas y opiniones acerca de personas, situaciones y sentimientos utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</p> <p>12. Expresar ideas y opiniones sobre hechos noticiosos actuales, desastres naturales y clima utilizando estructuras de nivel intermedio, ya sea en forma oral y/o escrita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recommend books, movies and shows.</li> </ul> <p><b>11. UNIDAD XI: "IMPRESSIONS"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Speculate about people and situations.</li> <li>- Talk about feelings and reactions.</li> </ul> <p><b>12. UNIDAD XII: "IN THE NEWS"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about events in the news.</li> <li>- Talk about extreme weather and natural disasters.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>A. La asignatura de inglés III contribuye a desarrollar las habilidades transversales de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, además de la utilización de herramientas web 2.0 que permiten el acceso y uso de la información.</p>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La asignatura de Inglés III contempla una metodología activo-participativa, con el apoyo de herramientas tecnológicas a través de actividades teórico-prácticas, las cuales consideran: lectura y audición de textos originales, trabajo colaborativo, juego de roles, exposiciones y actividades basadas en cumplimiento de tareas.</li> <li>- La evaluación de los resultados esperados en la asignatura de Inglés V contempla pruebas orales y escritas. Además, se evaluará el trabajo desarrollado en las diversas herramientas de la plataforma online.</li> </ul>	
<p><b>VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN</b></p>	
<p>A. Se entenderá por calificación final, el promedio ponderado de la nota de presentación y la nota del examen, considerando un 70% de la nota de presentación y un 30% de la nota de examen. La eliminación parcial de una calificación al semestre, la que será reemplazada por el examen <b>no</b> aplica al Departamento de Inglés. (Art 35°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB/ Reglamento Interno Departamento de Inglés).</p> <p>B. La asistencia exigida a las actividades lectivas, será de un 75%, para toda asignatura de primer, segundo año y superiores de cualquier programa o carrera. El alumno de <b>primer, segundo año y superiores</b> que no cumpliera con la asistencia mínima establecida, no tendrá derecho a presentarse a examen y este último será calificado con la nota 1.0 (uno coma cero). (Art 41°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB/Reglamento Interno Departamento de Inglés).</p> <p>C. La asistencia a pruebas, exámenes, controles, exposiciones u otras actividades de evaluación programadas, será obligatoria para los alumnos y su incumplimiento significará hacerse acreedor a la nota 1.0 (uno coma cero).</p>	





Sí la inasistencia se debiere a razones de salud u otras de fuerza mayor, se deberá justificar dentro de un plazo no superior de tres días desde la fecha de la evaluación. (Art 42°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB).

- D. Puntualidad a clases. Si llega más de 10 minutos atrasados, se espera al próximo módulo.
- Exigencia de 60% para obtener nota 4,0.
  - Nota eximición es 6,0 (seis coma cero)
  - ***Es responsabilidad de los alumnos revisar periódicamente la Intranet e imprimir, si fuese necesario, el material subido por el docente a cargo del curso.***

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- McCarthy, Michael et al. Touchstone 3 Student's Book. New York: Cambridge University Press, 2005. Unidades 1-12.

##### Complementaria:

- Murphy, Raymond. Essential Grammar in Use. Great Britain: Cambridge University Press, 1997.
- Steiner, Roger J. Simon and Schuster's International Spanish/English Dictionary. 2nd ed. New York: John Wiley & Sons, 1997.

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
6						6	12





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Escuela Contador Auditor</b>		
<b>Nombre: Práctica Profesional I</b>		
<b>Código: CAUD405</b>		
<b>Periodo: 4° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b>	<b>Co - Requisitos:</b>
No tiene	CAUD302 Contabilidad Financiera II	No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno	5,25	5,25
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>7</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>El desarrollo de esta actividad de Práctica Profesional I contribuye a relacionar al estudiante con las organizaciones, a fin de que integre los conocimientos teóricos prácticos, las habilidades y actitudes adquiridas en las situaciones concretas que le corresponderá enfrentar en el ejercicio de su profesión.</p> <p>Al finalizar esta actividad, el estudiante será capaz relacionar lo adquirido en la academia con el medio laboral.</p>		
IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	V. HABILIDADES TRANSVERSALES	
<p>Esta actividad permitirá el desarrollo de los siguientes aprendizajes esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer el medio laboral.</li> </ul>	<p>Habilidades Comunicativas Razonamiento Científico Tecnologías de la información Trabajo en Equipo</p>	
VI. PRODUCTOS O DESEMPEÑOS ESPERADOS		
<p>Con el objetivo de verificar el desarrollo de los resultados de aprendizaje, el estudiante deberá presentar el Informe de Practica Profesional I que debe sintetizar, con especial relevancia, el</p>		





aporte personal que el estudiante haya realizado en el acercamiento al quehacer laboral en el desempeño de su labor y la experiencia recogida durante su gestión.

El informe contendrá

- Introducción.
- Descripción de la Institución o Empresa.
- Breve reseña histórica de la Institución o Empresa.
- Naturaleza jurídica de la Institución o Empresa.
- Funciones y/o Actividades desarrolladas por el estudiante
- Consideraciones de la gestión y ejecución de las actividades
- Conclusiones y sugerencias.
- Anexos.

Adicionalmente el estudiante debe presentar la Evaluación de Práctica Profesional I realizada por su jefatura o supervisor directo.

#### VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el caso de los estudiantes que posean un contrato laboral o de asesoría relacionado con las áreas temáticas de la carrera y el cargo que desempeñe cuente con un mínimo de un año de antigüedad, la Práctica Profesional I se podrá hacer equivalente a la experiencia laboral del estudiante, previa presentación del contrato laboral o de asesoría. Para la evaluación se considerará, entre otros antecedentes, la Evaluación de Práctica Profesional I realizada por la jefatura o supervisor a cargo del estudiante más el Informe de Práctica Profesional I.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La Práctica Profesional I, tendrá una duración mínima de cuatro semanas, con jornada parcial de trabajo, o su equivalente a un mínimo de 80 horas cronológicas laborales.

La nota mínima de aprobación cuatro comas cero (4,0). La calificación considerará, entre otros antecedentes, el informe de Práctica Profesional I presentado por el estudiante y la Evaluación de Práctica Profesional I realizada por el supervisor directo del estudiante.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

Instructivo de Practica Profesional - Reglamento de Practica Profesional vigente. Link: <http://dme.unab.cl/pregrado2do/course/view.php?id=50836>

Información propia de la empresa en que desarrolla la actividad de práctica profesional

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
				7		7	14



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Economía II</b> <b>Código: CAUD501</b> <b>Periodo: 5° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD606 Práctica Profesional II	<b>Requisitos previos:</b> CAUD402 Economía I	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Economía II, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente al RA "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de establecer las implicancias que tiene para las organizaciones los cambios en la economía y las decisiones de política económica impulsadas a nivel gubernamental y el Banco Central.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Argumentar las incidencias de las variables macroeconómicas y su efecto en las organizaciones. 2. Argumentar los efectos en la economía, producto de variaciones en los componentes de la demanda agregada.	<b>UNIDAD I: FUNDAMENTOS MACROECONÓMICOS (15%)</b> - Conceptos macroeconómicos básicos. - Flujo circular del ingreso. - Cuentas nacionales	





<p>3. Fundamentar los efectos en la economía, producto de variaciones en los componentes de la oferta agregada.</p> <p>4. Fundamentar los efectos de cambios de política monetaria y/o fiscal en el equilibrio macroeconómico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producto Interno Bruto</li> <li>- Balanza Comercial y Balanza de Pagos.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: DEMANDA AGREGADA (35%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos de crecimiento</li> <li>- El Mercado de Bienes y la Curva IS</li> <li>- El Mercado Monetario y la Curva LM.</li> <li>- El Sector Externo y la Curva BP.</li> <li>- Régimen de Tipos de Cambio</li> <li>- Demanda Agregada</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: OFERTA AGREGADA (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos inflacionarios</li> <li>- Salarios</li> <li>- Empleo y Desempleo</li> <li>- Producto de pleno empleo</li> <li>- Oferta Agregada</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: ASPECTOS FISCALES Y MONETARIOS (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inflación y sus implicancias.</li> <li>- Rol del Banco Central en el manejo de la inflación.</li> <li>- Política Monetaria y manejo inflacionario.</li> <li>- Instrumental de política monetaria y tasas de interés de mercado.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Razonamiento científico</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li> <li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li> </ul>	



- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollarse fuera del aula, etc.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruados de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso.

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

**Obligatoria:**

- Rudiger Dornbusch, Stanley Fischer y Richard Startz (12ª edición, 2015): "Macroeconomía". Editorial McGraw Hill.  
<http://site.ebrary.com/lib/laureatemhe/detail.action?docID=11126863&p00=macroeconom%C3%ADa>
- Paul Krugman y Robin Wells (2007, 1ª edición): "Macroeconomía". Editorial Reverté.





**Complementaria:**

- J. Bradford DeLomg (2003, 1ª edición): "Macroeconomía". Editorial Mc GrawHill.
- José De Gregorio (2007, 1ª edición): "Macroeconomía: teoría y políticas". Editorial Pearson.
- Andrés Fernández Díaz, José Parejo Gamir y Luis Rodríguez Saiz (2006, 4ª edición): "Política Económica". Editorial Mc Graw Hill.
- Paul A. Samuelson y William D. Nordhaus (2010, 19ª edición): "Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica". Editorial McGraw-Hill Interamericana:  
<http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10803823&p00=macroeconomia+aplicaciones>
- N. Gregory Mankiw (2007, 4ª edición): "Principios de Economía". Editorial Thomson.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			9	15



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Finanzas I</b> <b>Código: CAUD502</b> <b>Periodo: 5° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD601 Finanzas II CAUD607 Integrador I	<b>Requisitos previos:</b> CAUD404 Presupuestos	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Finanzas I, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de determinar la factibilidad de la realización de las inversiones desarrolladas por la organización y la determinación de la tasa de costo de capital promedio ponderada relevante para la misma.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Analizar la información financiera de la organización aplicando los criterios de evaluación, para tomar decisiones que maximicen la riqueza de los accionistas.	<b>UNIDAD I: MERCADO DE CAPITAL Y GESTIÓN FINANCIERA (25%)</b> - Mercado de capitales y activos reales - Asimetrías de información en los mercados financieros	





<p>2. Analizar los resultados económicos y financieros de la organización a través de índices financieros y la generación de flujo de caja, para tomar decisiones.</p> <p>3. Aplicar técnicas de evaluación de proyectos para tomar decisiones de inversión de capital.</p> <p>4. Recomendar el costo de capital adecuado de la organización, acorde con la estructura financiera de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor del dinero en el tiempo: modelo de Fisher.</li> <li>- Matemáticas financieras</li> <li>- Criterios de valuación financiera: VAN, TIR, IVAN Y PAYBACK.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS Y FLUJO DE CAJA: MEDICIÓN Y VALORACIÓN (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de estados financieros.</li> <li>- Evaluación del desempeño financiero y económico.</li> <li>- Flujo de caja del accionista y financiero</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: EVALUACIÓN DE PROYECTOS (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversiones reales y su evaluación</li> <li>- Costos de las inversiones</li> <li>- Evaluación de proyectos puros y financiados</li> <li>- Análisis de sensibilidad</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: ESTRUCTURA DE CAPITAL (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Portafolios de activos.</li> <li>- Modelo de valuación de activos.</li> <li>- Decisiones de financiamiento, Estructura de capital.</li> <li>- Tasa de Costo de Capital</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades comunicativas</li> <li>- Tecnologías de información</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li> <li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li> </ul>	





- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Stephen A. Ross, Randolph W. Westerfield y Bradford D. Jordan (2006, 7ª edición): "Fundamentos de Finanzas Corporativas". Editorial Mc Graw Hill.
- Richard A. Brealey, Stewart C. Myers y Alan J. Marcus (2007, 5ª edición): "Fundamentos de Finanzas Corporativas". Editorial Mc Graw Hill.





- Gitman, Lawrence J. y Zutter, Chad J. (2012, 12ª edición) "Principios de administración financiera" Editorial Pearson: <https://recursosbiblioteca.unab.cl:2365/Pages/BookRead.aspx>
- Sapag Xhain, Nassir; Sapag Xhain, Reinaldo y Sapag Puelma, Jose M. (2014, 6ª edición) "Preparación y evaluación de proyectos". Editorial McGraw-Hill Interamericana: <http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=11127016>

**Complementaria:**

- Richard A. Brealey, Stewart C. Myers y Franklin Allen (2006, 8ª edición): "Principios de Finanzas Corporativas". Editorial Mc Graw Hill.
- Van Horn, J. Administración Financiera. México: Editorial Prentice Hall. Novena edición.
- Portus Lincoyan. Matemáticas Financieras. Editorial Mac Graw-Hill, cuarta edición

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			9	15



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía Económica</b> <b>Nombre: Auditoría</b> <b>Código: CAUD503</b> <b>Periodo: 5° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD606 Práctica Profesional II CAUD703 Auditoría a la Gestión	<b>Requisitos previos:</b> CAUD302 Contabilidad Financiera II	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	0,75	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Auditoría, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito III "Auditoría", específicamente al RA "Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente" y al RA08 "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales"</p> <p>Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de desarrollar la planificación, documentación e informe de una Auditoría.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Evaluar el rol del auditor y sus responsabilidades en función de su quehacer profesional.	<b>UNIDAD I: CONCEPTO, EVOLUCIÓN Y TIPOS DE AUDITORÍA (10%)</b> - La auditoría y su rol en las organizaciones.	





<p>2. Aplicar las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS) para el adecuado proceso de auditoría en una empresa.</p> <p>3. Evaluar el control interno en las organizaciones para su posterior consideración en la planificación y ejecución de la auditoría.</p> <p>4. Desarrollar auditoría de Riesgos, informando su impacto en las organizaciones.</p> <p>5. Desarrollar el proceso de Auditoría Interna para la gestión de las organizaciones.</p> <p>6. Desarrollar la planificación, documentación e informe de una auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proceso de auditoría</li><li>- Tipos de auditoría</li><li>- Rol del auditor en el mercado</li><li>- Ética profesional y responsabilidad legal del auditor</li></ul> <p><b>UNIDAD II: NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS (N.A.G.A.) (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Normas generales.</li><li>- Normas relativas a la ejecución del trabajo.</li><li>- Normas relativas al informe, a la planificación y al estudio y evaluación del sistema de control interno.</li></ul> <p><b>UNIDAD III: CONTROL INTERNO (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Importancia del control en la empresa</li><li>- Control interno y sus componentes</li><li>- Marco de Gestión de Riesgos: COSO</li><li>- Ley Sarbanes Oxley y normativa chilena que hace referencia a la Ley SOX.</li><li>- Evaluación del control interno</li><li>- Gobiernos corporativos y comité de auditoría.</li><li>- Consideraciones del control interno en la planificación de la auditoría</li></ul> <p><b>UNIDAD IV: AUDITORÍA BASADA EN RIESGO (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de riesgos.</li><li>- Tratamiento de los riesgos.</li><li>- Identificación de impacto de los riesgos.</li><li>- Evaluación de los riesgos.</li><li>- Planeación de la auditoría</li><li>- Trabajo de campo</li><li>- Informe de auditoría</li></ul> <p><b>UNIDAD V: AUDITORÍA INTERNA (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El objetivo de la Auditoría Interna.</li><li>- Rol del auditor interno.</li><li>- Estándares internacionales de Auditoría interna</li><li>- Planeación de la Auditoría Interna</li><li>- Ejecución de proyectos de auditoría interna</li></ul>
--	---



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación de la auditoría interna</li> <li>- Relación entre auditoría interna y control interno</li> <li>- Relación entre auditoría interna y externa.</li> </ul> <p><b>UNIDAD VI: DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de la auditoría: Naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos y analíticos de la auditoría</li> <li>- Programas de trabajo</li> <li>- Papeles de trabajo</li> <li>- Documentos generados en la auditoría. Informe de Auditoría.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades comunicativas</li> <li>- Razonamiento científico</li> <li>- Responsabilidad social.</li> <li>- Integridad</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li> <li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.</li> <li>- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li> <li>- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula.</li> </ul> <p>Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.</li> </ul>	





- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Trabajo de Investigación Grupal (TIG) : 25% de la nota de presentación a examen. La nota TIG no es reemplazable por ninguna otra calificación. Mínimo 3 y máximo 5 alumnos por grupo.

Solemne 1 : 25% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 25% de la nota de presentación.

Otros : 25% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- O. Ray Whittington y Kurt Pany (2000): "Auditoria, un enfoque integral", McGraw Hill.
- Enrique Benjamin Franklin (2007, 2ª edición): "Auditoría Administrativa: gestión estratégica del cambio". Editorial Pearson.
- NAGAS (Normas de auditoría generalmente aceptadas)
- Ley SarbanesOxley (Ley SOX)
- Whittington, Ray (2005, 14ª Edición): "Principios de Auditoría". Editorial McGraw Hill.



- Circulares de Superintendencia de Valores y Seguros (SVS): <http://www.svs.cl/portal/principal/605/w3-propertyname-592.html>

**Complementaria:**

- Victor Manuel Mendivil Escalante (2010, 6ª Edición) Elementos de auditoría, Cengage Learning Editores: <https://recursosbiblioteca.unab.cl:2614/books/194-elementos-de-auditoria>
- LybrandCoopers e Instituto de Auditores Internos (1997): "Los nuevos conceptos del Control Interno, Informe COSO". Editorial Díaz de Santos, Madrid, España.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			1			8	13





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Gestión Estratégica</b>		
<b>Código: CAUD504</b>		
<b>Periodo: 5° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD604 Control a la Gestión CAUD701 Ética	<b>Requisitos previos:</b> CAUD404 Presupuesto	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	0,75	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Gestión Estratégica, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente al RA: "Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones"; RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta" y al RA: "Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar el entorno estratégico de la organización, establecer una estrategia organizacional, así como evaluar el diseño y cultura organizacional para planificar las operaciones de la empresa.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Diseñar la planificación estratégica para dar respuesta al plan de desarrollo.	<b>UNIDAD I: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (15%)</b>	



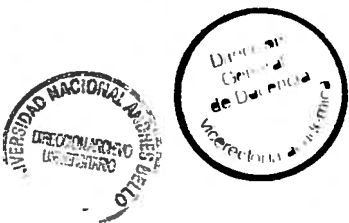


<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Evaluar el plan estratégico de la organización.</li> <li>3. Establecer el diseño organizacional acorde con la estrategia de la empresa.</li> <li>4. Evaluar la coherencia entre cultura organizacional y la estrategia definida por la organización.</li> <li>5. Planificar las operaciones de la empresa a través de la utilización de técnicas de gestión de operaciones.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos de la planificación estratégica</li> <li>- Fundamentos de la Gestión Estratégica.</li> <li>- Análisis del macro entorno y micro entorno.</li> <li>- Modelo de negocio</li> <li>- Instrumentos de planificación: Malla Pert y Carta Gantt.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definiciones estratégicas de las organizaciones.</li> <li>- Estrategias competitivas, de crecimiento, diversificación y marketing.</li> <li>- Mercados metas: Estrategias de segmentación y análisis del mercado competitivo:</li> <li>- Factores críticos de éxito, ventaja competitiva y cadena de valor.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: DISEÑO ORGANIZACIONAL (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño versus estructura</li> <li>- Tipos de estructuras</li> <li>- Elementos de la estructura</li> <li>- Relación entre estructura y estrategia organizacional.</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: CULTURA ORGANIZACIONAL (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos identificadores de la cultura</li> <li>- Dinámica de la cultura: Evolución, etapas y funciones</li> <li>- Tipos de cultura</li> <li>- Metodología para la gestión de la cultura organizacional</li> <li>- La Cultura y su relación con la estrategia, estructura, y estilos de liderazgo</li> </ul>
--	--





	<ul style="list-style-type: none"><li>- Coherencia de la cultura y estrategia organizacional.</li></ul> <p><b>UNIDAD V: ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Gestión de operaciones y su interrelación con la planificación estratégica.</li><li>- Modelos de planificación</li><li>- Aplicación de herramientas para la resolución de modelos de planificación.</li></ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Pensamiento crítico</li><li>- Integridad</li><li>- Impacto e Influencia</li></ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li><li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li><li>- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.</li></ul>	
Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.</li><li>- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.</li><li>- Exposición de trabajos, etc.</li><li>- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.</li></ul>	
<b>VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN</b>	
La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.	



La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Thompson, Arthur A.; Gamble, John E. y Peteraf, Margaret A. (19ª edición, 2015) "Administración estratégica: teoría y casos. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Link: <http://site.ebrary.com/lib/laureatemhe/detail.action?docID=11126867&p00=planificacion+estrategica>
- Jean-Jacques Lambin, Carlo Gallucci y Carlos Sicurello. (2009, 2ª Edición): "Dirección de Marketing: Gestión Estratégica y Operativa del Mercado".
- Gerry Johnson, Kevan Scholes y Richard Whittington. (2006, 7ª Edición): "Dirección Estratégica".

##### Complementaria:

- Orville C. Walker (2005, 4ª edición): "Marketing estratégico, enfoque de toma de decisiones". Editorial Mc Graw Hill.

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			1			7	12





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Departamento de Inglés</b>		
<b>Nombre: Inglés IV</b>		
<b>Código: ING249</b>		
<b>Periodo: 5° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Área Humanidades y Artes - Sub Área Humanidades (22)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD606 Práctica Profesional II.	<b>Requisitos previos:</b> ING239 Inglés III	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	4,5	4,5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Curso de carácter práctico y participativo, que profundiza y asienta las bases para la adquisición de las competencias lingüísticas del nivel B1- del Marco Común Europeo de las Lenguas. En este contexto, esta asignatura tributa al perfil de egreso en el Ámbito de Educación General e Inglés, específicamente al resultado de aprendizaje: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.</p> <p>Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de comunicarse efectiva y naturalmente, en forma oral y escrita, en ámbitos de la vida diaria, desde el contexto personal hasta los entornos más cercanos, refiriéndose al presente, pasado y futuro, usando una escritura, pronunciación y entonación adecuadas al nivel.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Averiguar mediante la formulación de preguntas acerca de los antecedentes e	<b>1. UNIDAD I: "INTERESTING LIVES"</b> - Ask about questions to find out about someone's interests and background.	



<p>intereses y anécdotas personales de alguien, ya sea de manera oral y/o escrita.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Describir los gustos y preferencias de la forma de vestir, música, realizando comparaciones, ya sea de manera oral y/o escrita.</li> <li>3. Describir aspectos culturales, costumbres y buenos modales, ya sea de manera oral y/o escrita.</li> <li>4. Describir situaciones hipotéticas, ya sea de manera oral y/o escrita.</li> <li>5. Discutir reglas, normas, delitos y sanciones, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>6. Relatar coincidencias y eventos poco frecuentes, creencias y supersticiones, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>7. Comunicar efectivamente ideas y opiniones acerca de la forma para resolver problemas y actividades cotidianas que puede realizar uno mismo o deben ser hechas por otras personas, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>8. Expresar efectivamente ideas y opiniones sobre reacciones y comportamiento en distintas situaciones, además de emociones y fortalezas de otras personas, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>9. Conversar acerca del consumismo y bienes materiales utilizando estructuras intermedias, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>10. Expresar ideas y opiniones acerca de situaciones hipotéticas. Comentar acerca de celebridades y personajes famosos, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>11. Comentar cambios sociales, problemas ambientales, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> <li>12. Expresar ideas y opiniones sobre planes a futuro y actividades que realizan las personas, ya sea en forma oral y/o escrita.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tell interesting stories about your life. Review of simple and continuous forms of verbs. Verbs followed by <i>verb + -ing</i> or <i>to+ verb</i>.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>UNIDAD II: "PERSONAL TASTES"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about makeovers, style and fashion.</li> <li>- Talk about your tastes in clothes and music.</li> <li>- Make comparisons with <i>as....as</i>.</li> <li>- Ask negative questions when you want or expect someone to agree with you.</li> </ul> </li> <li>3. <b>UNIDAD III "WORLD CULTURES"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about aspects of your culture.</li> <li>- Talk about manners, customs, and culturally appropriate behavior.</li> <li>- The simple present passive.</li> </ul> </li> <li>4. <b>UNIDAD IV "SOCIALIZING"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about things you are supposed to do, things you were supposed to do, and things that are supposed to happen.</li> <li>- Talk about going out and socializing. Be supposed to, was/were supposed to, and was/were going to.</li> <li>- Inseparable phrasal verbs.</li> </ul> </li> <li>5. <b>UNIDAD V "LAW AND ORDER"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about rules and regulations.</li> <li>- Talk about crime and punishment.</li> <li>- The passive of modal verbs.</li> </ul> </li> <li>6. <b>UNIDAD VI: "STRANGE EVENTS"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about coincidences and strange events.</li> <li>- Talk about belief in superstitions.</li> <li>- The past perfect.</li> <li>- Responses with <i>So</i> and <i>Neither</i>.</li> </ul> </li> <li>7. <b>UNIDAD VII: "PROBLEM SOLVING"</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about errands and solving problems.</li> </ul> </li> </ol>
---	---





- Talk about things you do yourself and things you get done somewhere else. Talk about things that need to be fixed. Causative get and have.
- *need* + passive + infinitive. *need* + verb + *-ing*.

**8. UNIDAD VIII: "BEHAVIOR"**

- Talk about your reactions and behavior in different situations.
- Describe other people's emotions and personal qualities.
- Talk about hypothetical situations in the past.
- Use *would* have, and *could* have to talk hypothetically about the past.
- Use *must* have, *may* have, *might* have, and *could* have to speculate about the past.

**9. UNIDAD IX: "MATERIAL WORLD"**

- Talk about possessions and being materialistic.
- Discuss money and money management.
- Reported speech.
- Reported questions.

**10. UNIDAD X: "FAME"**

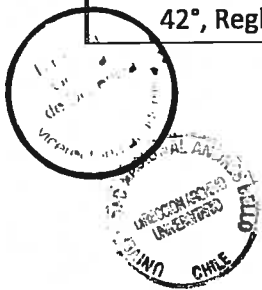
- Discuss hypothetical situations in the past and what *might* (not) have happened to you and others if things had been different.
- Talk about celebrities and being famous.
- Use *if* clauses with the past perfect form of the verb to talk hypothetically about the past.
- Tag questions.

**11. UNIDAD XI: "TRENDS"**

- Describe social and urban change. Describe environmental problems.
- The passive of the present continuous and present perfect.



	<p><b>12. UNIDAD XII: "CAREERS".</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talk about planning a career.</li> <li>- Discuss different jobs people do.</li> <li>- Talk about hopes and expectations for the future.</li> <li>- What clauses and long noun phrases as subjects.</li> <li>- The future continuous and future perfect.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>A. La asignatura de inglés IV contribuye a desarrollar las habilidades transversales de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, además de la utilización de herramientas web 2.0 que permiten el acceso y uso de la información</p>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La asignatura de Inglés IV contempla una metodología activo-participativa, con el apoyo de herramientas tecnológicas a través de actividades teórico-prácticas, las cuales consideran: lectura y audición de textos originales, trabajo colaborativo, juego de roles, exposiciones y actividades basadas en cumplimiento de tareas.</li> <li>- La evaluación de los resultados esperados en la asignatura de Inglés IV contempla pruebas orales y escritas. Además, se evaluará el trabajo desarrollado en las diversas herramientas de la plataforma online.</li> </ul>	
<p><b>VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN</b></p>	
<p>A. Se entenderá por calificación final, el promedio ponderado de la nota de presentación y la nota del examen, considerando un 70% de la nota de presentación y un 30% de la nota de examen. La eliminación parcial de una calificación al semestre, la que será reemplazada por el examen <b>no</b> aplica al Departamento de Inglés. (Art 35°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB/ Reglamento Interno Departamento de Inglés).</p> <p>B. La asistencia exigida a las actividades lectivas será de un 75%, para toda asignatura de primer, segundo año y superiores de cualquier programa o carrera. El alumno de <b>primer, segundo año y superiores</b> que no cumpliere con la asistencia mínima establecida, no tendrá derecho a presentarse a examen y este último será calificado con la nota 1.0 (uno coma cero). (Art 41°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB/Reglamento Interno Departamento de Inglés).</p> <p>C. La asistencia a pruebas, exámenes, controles, exposiciones u otras actividades de evaluación programadas, será obligatoria para los alumnos y su incumplimiento significará hacerse acreedor a la nota 1.0 (uno coma cero). Sí la inasistencia se debiere a razones de salud u otras de fuerza mayor, se deberá justificar dentro de un plazo no superior de tres días desde la fecha de la evaluación. (Art 42°, Reglamento del Alumno de Pregrado UNAB).</p>	





D. Puntualidad a clases. Si llega más de 10 minutos atrasados, se espera al próximo módulo.

- Exigencia de 60% para obtener nota 4,0.
- Nota eximición es 6,0 (seis coma cero)
- **Es responsabilidad de los alumnos revisar periódicamente la Intranet e imprimir, si fuese necesario, el material subido por el docente a cargo del curso.**

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- McCarthy, Michael et al. Touchstone 4 Student's Book. New York: Cambridge University Press, 2005. Unidades 1-12.

##### Complementaria:

- Murphy, Raymond. Essential Grammar in Use. Great Britain: Cambridge University Press, 1997.
- Steiner, Roger J. Simon and Schuster's International Spanish/English Dictionary. 2nd ed. New York: John Wiley & Sons, 1997.

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
6						6	12





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Finanzas II</b> <b>Código: CAUD601</b> <b>Periodo: 6° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> FMSP174 Estadística CAUD502 Finanzas I	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>7,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Finanzas II, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito I "Contable-Financiero", específicamente al RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de determinar las políticas de financiamiento, valorizar empresas, aplicación de activos de cobertura y analizar las fusiones y adquisiciones de empresa, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer la estructura de capital y política de dividendos óptima para la empresa.</li> <li>2. Valorizar Empresas a partir de diferentes técnicas de determinación de valor.</li> </ol>	<b>UNIDAD I: POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y TEORÍA DE AGENCIA (25%)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proposición de irrelevancia</li> <li>- Impuestos personales</li> <li>- Asimetría de la información</li> </ul>	





<p>3. Establecer el valor de los instrumentos financieros derivados de la entidad.</p> <p>4. Evaluar los beneficios y pérdidas de una fusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Teoría de agencia</li></ul> <p><b>UNIDAD II: VALORACIÓN DE EMPRESAS (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Valorización por relativos</li><li>- Método del Costo de Capital Promedio Ponderado (WACC) y Método del Valor Presente Ajustado (APV)</li><li>- Valorización por Flujo de Caja Descontado.</li><li>- Método de Flujos de Caja para el Capital (FTE)</li><li>- Modelo de dividendos descontados</li></ul> <p><b>UNIDAD III: INSTRUMENTOS DE COBERTURA FINANCIERA (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Instrumentos derivados y coberturas de riesgo</li><li>- Forward</li><li>- Swaps</li><li>- Futuros</li><li>- Opciones</li></ul> <p><b>UNIDAD IV: FUSIONES Y ADQUISICIONES (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Motivos para fusionarse</li><li>- Beneficios y pérdidas de una fusión</li><li>- El mecanismo de una fusión</li><li>- Reestructuración empresarial</li><li>- Las Adquisiciones apalancadas</li></ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tecnologías de información</li><li>- Trabajo en equipo.</li></ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li></ul>	



- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

**Obligatoria:**

- Stephen A. Ross, Randolph W. Westerfield y Bradford D. Jordan (2010, 9ª edición): "Fundamentos de Finanzas Corporativas". Editorial Mc Graw Hill. Link:





<http://site.ebrary.com/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10862304&p00=fundamentos+de+finanzas+corporativas>

- John C. Hull (2002, 4ª edición): "Introducción a los mercados futuros y opciones". Editorial Pearson.
- Richard A. Brealey, Stewart C. Myers y Alan J. Marcus (2007, 5ª edición): "Fundamentos de Finanzas Corporativas". Editorial Mc Graw Hill.

**Complementaria:**

- Brealey, Richard A. y Myers, Stewart C. (2010, 9ª edición): "Principios de finanzas corporativas". Editorial McGraw-Hill Interamericana: <http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10803804>
- Van Horn, J. Administración Financiera. México: Editorial Prentice Hall. Novena edición.
- Portus Lincoyan. Matemáticas Financieras. Editorial Mac Graw-Hill, cuarta edición

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			9	15



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Impuestos Indirectos</b> <b>Código: CAUD602</b> <b>Periodo: 6° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD502 Impuesto Empresa CAUD801 Impuesto a las Personas	<b>Requisitos previos:</b> CAUD301 Legislación Tributaria	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3,75	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Impuestos Indirectos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito II "Tributaria", específicamente al RA: "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos"; RA: "Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria" y al RA: "Determinar la carga tributaria de organizaciones y personas, de acuerdo a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de determinar los impuestos indirectos, con énfasis en el Impuesto al Valor Agregado, comprendiendo sus implicancias en el entorno económico e identificando su alcance en el sistema impositivo chileno.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Determinar el impuesto al Valor Agregado de acuerdo a la legislación vigente.	<b>UNIDAD I: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (60%)</b> - Estructura de la Ley.	





<p>2. Interpretar el cumplimiento de la legislación vigente en la determinación de los impuestos indirectos.</p> <p>3. Emplear las franquicias del IVA conforme a la legislación vigente.</p> <p>4. Determinar impuestos específicos y adicionales de acuerdo a la legislación vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fundamentos económicos del Iva.</li><li>- Hechos Gravados Básicos y Especiales.</li><li>- Exenciones del IVA.</li><li>- Momento del devengo y Sujeto Pasivo del Impuesto.</li><li>- Ventas en consignación.</li><li>- Tasa y Base Imponible.</li><li>- Débito Fiscal, Crédito Fiscal y C.F. proporcional.</li><li>- Declaración de impuesto (Form. 29)</li></ul> <p><b>UNIDAD II: NORMAS ADMINISTRATIVAS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro de contribuyente.</li><li>- Emisión de documentos mercantiles y requisitos reglamentarios.</li><li>- Libros auxiliares de Compras y Ventas.</li><li>- Empresas con más de un establecimiento.</li><li>- Declaración fuera de plazo.</li><li>- Cambio del Sujeto Pasivo del Impuesto.</li></ul> <p><b>UNIDAD III: FRANQUICIAS DEL DL.825 (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recuperación anticipada remanente por Exportadores (D.S. 348).</li><li>- Recuperación anticipada remanente Art. 27 Bis.</li></ul> <p><b>UNIDAD IV: IMPUESTOS ESPECÍFICOS Y ADICIONALES (5%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Combustibles</li><li>- Tabaco</li><li>- Alcoholicas y analcoholicas.</li><li>- Empresas públicas</li><li>- Declaración de impuesto (Form. 29 y 50)</li></ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Habilidades comunicativas</li><li>- Razonamiento científico.</li><li>- Responsabilidad Social.</li><li>- Integridad</li><li>- Impacto e influencia.</li></ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p>	



- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota del examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30%, de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30%, de la nota de presentación.

Otros : 40%, de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales como individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, ejercicios y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso





El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

**IX. BIBLIOGRAFÍA**

**Obligatoria:**

- DL 825 Ley de IVA <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6369&buscar=ley+825>
- DS Nº 55 Reglamento de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6369>
- Fomento a las exportaciones (D.S. 348 de 1975):  
[https://www.leychile.cl/Consulta/buscador\\_experto](https://www.leychile.cl/Consulta/buscador_experto)

**Complementaria:**

- Check Point Tributario:  
[http://biblioteca.unab.cl/detalle\\_bases\\_de\\_datos.php?nom=CHECKPOINT&categoria=bases de datos&id\\_url=26&sub\\_cat=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa&id\\_01=1&cat\\_01=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa](http://biblioteca.unab.cl/detalle_bases_de_datos.php?nom=CHECKPOINT&categoria=bases_de_datos&id_url=26&sub_cat=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa&id_01=1&cat_01=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa)
- Circulares y Oficios del Servicio de Impuestos Internos  
<http://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/legis.htm>
- DL 830 Código Tributario: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6374&idParte=0>

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
5						7	12



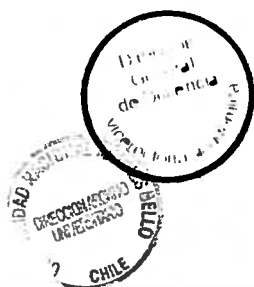


I. IDENTIFICACIÓN		
Carrera: Contador Auditor		
Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios		
Nombre: Auditoría a los Estados Financieros		
Código: CAUD603		
Periodo: 6° Semestre		
Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)		
Requisito para cursar:	Requisitos previos:	Co - Requisitos:
CAUD805 Integrador II	CAUD403 Contabilidad Financiera III	
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>10,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Auditoría a los Estados Financieros, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando</p> <p>Al Ámbito III Auditoría, específicamente al RA: "Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente"; RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales" y al RA: "Generar dictamen de auditoría en base a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura el estudiante aplicará los procedimientos necesarios para planificar, preparar y concluir una auditoría de estados financieros.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS		V. CONTENIDOS





<ol style="list-style-type: none"><li>1. Planificar una auditoría a Estados Financieros de acuerdo a la normativa vigente y según el tipo de entidad.</li><li>2. Desarrollar una auditoría de activos de acuerdo a la normativa vigente y según el tipo de entidad.</li><li>3. Desarrollar una auditoría de pasivos y resultados de acuerdo a la normativa vigente y según el tipo de entidad.</li><li>4. Concluir respecto de una auditoría a Estados Financieros, considerando el marco normativo, la integridad e independencia.</li></ol>	<p><b>UNIDAD I: PLANIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Procedimientos de auditoría</li><li>- Riesgos e importancia relativa.</li><li>- Control interno</li><li>- Conocimiento del negocio</li><li>- Requisitos establecidos por las NAGAS para realizar una auditoría.</li><li>- Documentación de la planificación de auditoría.</li><li>- Técnicas de relevamiento de información</li><li>- Técnicas de Muestreo en auditoría.</li></ul> <p><b>UNIDAD II: AUDITORÍA DE ACTIVOS (35%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Efectivo e inversiones financieras</li><li>- Cuentas por cobrar, documentos por cobrar</li><li>- Inventarios</li><li>- Propiedades, planta y equipo</li><li>- Activo intangible</li><li>- Activo biológico</li><li>- Cargos diferidos, Pasivo no corrientes y patrimonio</li></ul> <p><b>UNIDAD III: AUDITORÍA DE PASIVOS Y RESULTADOS (35%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cuentas por pagar y otros pasivos corrientes</li><li>- Pasivos no corrientes</li><li>- Impuestos diferidos</li><li>- Cargos diferidos</li><li>- Patrimonio, deuda y capital contable</li><li>- Auditoría de Estado de Resultados.</li><li>- Control interno: análisis y evaluación de ventas y remuneraciones</li></ul> <p><b>UNIDAD IV: TÉRMINO DE LA AUDITORÍA (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cierre de la auditoría de los estados financieros.</li><li>- Eventos subsecuentes y hechos posteriores.</li><li>- Dictamen o Informe del Auditor.</li></ul>
---	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dictámenes de otras auditorías: Auditoría Interna, de Sistemas de información, medioambiental y tributaria.</li> <li>- Informe corto y diferencia con dictamen Informe Largo e informe con propósitos especiales.</li> </ul> <p>Tipos de Opinión</p>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Razonamiento científico</li> <li>- Responsabilidad Social</li> <li>- Integridad</li> <li>- Impacto e Influencia.</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li> <li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.</li> <li>- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li> <li>- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula</li> </ul> <p>Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.</li> <li>- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.</li> <li>- Exposición de trabajos, etc.</li> <li>- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.</li> </ul>	
<p><b>VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN</b></p>	
<p>La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.</p> <p>La nota de presentación se calculará de acuerdo a:</p>	





- Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.  
Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.  
Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

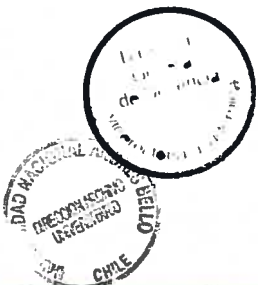
##### Obligatoria:

- O. Ray Whittington y Kurt Pany (2000): "Auditoria, un enfoque integral", McGraw Hill.
- Gabriel Sánchez Curiel (2006, 2ª edición): "Auditoría de Estados Financieros, práctica moderna integral". Editorial Pearson.
- IASB, Normas Internacionales de Información Financiera (2016): NIC 2, NIC 12, NIC 16, NIC 17, NIC 18, NIC 23, NIC 28, NIC 31, NIC 32, NIC 36, NIC 37, NIC 38 y NIIF 3
- Ruz, Verónica (2014, 2ª Edición) "Una doctrina sobre las IFRS" Editorial Verónica Ruz Farías
- Circular N° 1879 de la SVS y su Modelo de Información:  
[www.svs.cl/sitio/mercados/ifrs\\_instrucciones\\_nor2.php?mercado=V](http://www.svs.cl/sitio/mercados/ifrs_instrucciones_nor2.php?mercado=V)
- Marco Conceptual y Normas Internacionales de Contabilidad
- NAGAS (Normas de auditoría generalmente aceptadas)

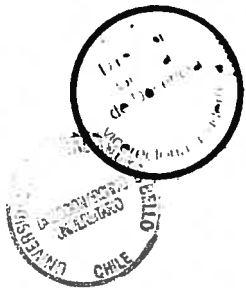
##### Complementaria:

- Deloitte Chile (2016): "Guía Rápida de las NIIF 2016"  
<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/audit/articles/NIIF.html>
- Víctor Manuel Mendivil Escalante (2010, 5ª Edición) "Práctica elemental de auditoría", Cengage Learning Editores: <https://recursosbiblioteca.unab.cl:2614/books/313-practica-elemental-de-auditoria>
- Enrique Benjamín Franklin (2006, 2ª edición): "Auditoría Administrativa". Editorial Pearson.

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB



Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			8	14

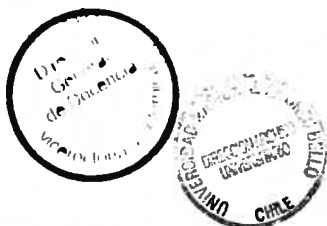




I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Control a la Gestión</b>		
<b>Código: CAUD604</b>		
<b>Periodo: 6° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD704 Gestión de Riesgos CAUD803 Riesgos Tecnológicos	<b>Requisitos previos:</b> CAUD504 Gestión Estratégica	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	5
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	0,75	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>8,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Control a la Gestión, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV: "Información y Control de Gestión", específicamente al RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar la gestión de la organización aplicando instrumentos de control, según normativa vigente.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar un sistema de control de gestión que permita mejorar el desempeño de la organización.</li> <li>2. Evaluar la existencia de la asimetría de información en la empresa y efectos en el control de gestión de la organización.</li> </ol>	<b>UNIDAD I: CONTROL DE GESTIÓN (20%)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El control de gestión y la disciplina estratégica.</li> <li>- Evolución del control de gestión.</li> </ul>	



<p>3. Diseñar el cuadro de mando integral de la organización y el proceso en cascada, para gestionar la estrategia de la organización.</p> <p>4. Evaluar el desempeño financiero de la organización a partir de los mecanismos de control establecido.</p> <p>5. Evaluar incentivos establecidos en los contratos, acorde a los lineamientos de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanismos de coordinación predominantes e información requerida.</li> <li>- Elementos del diseño de sistemas de control de gestión.</li> <li>- Herramientas de coordinación y control de gestión.</li> <li>- Palancas de control.</li> </ul>
<p><b>UNIDAD II: INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN (20%)</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información completa</li> <li>- Asimetrías de información</li> <li>- Teoría de agencia</li> <li>- Costo de agencia</li> </ul>	
<p><b>UNIDAD III: CUADRO DE MANDO INTEGRAL (BALANCED SCORECARD) (20%)</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapas Estratégicos</li> <li>- Cuadro de mando integral</li> <li>- Proceso en cascada</li> <li>- Planes Estratégicos</li> </ul>	
<p><b>UNIDAD IV: CONTROL FINANCIERO (20%)</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del control según centro de responsabilidad</li> <li>- Análisis Control presupuestario y de desviaciones.</li> <li>- Análisis de los Índices financieros</li> <li>- Valor económico agregado</li> </ul>	
<p><b>UNIDAD V: TEORÍA DE CONTRATO Y CONTROL DE GESTIÓN (20%)</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría de juegos</li> <li>- Estructuración de contrato</li> <li>- Incentivos</li> <li>- Esquemas de incentivos</li> <li>- Stock options y beneficios por resultados</li> </ul>	
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento crítico</li> <li>- Integridad</li> <li>- Impacto e influencia.</li> </ul>	





#### VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:

- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota del examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30%, de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30%, de la nota de presentación.

Otros : 40%, de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales como individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, ejercicios y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será nota 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen reemplaza la nota de una evaluación solemne, solo en el caso que la nota del examen sea superior a ésta.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando el 100% de los contenidos del programa hayan sido evaluados.

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.





## IX. BIBLIOGRAFÍA

### Obligatoria:

- Hernández y Rodríguez, Sergio Jorge y Pulido Martínez, Alejandro (1ª edición, 2011) "Fundamentos de gestión empresarial: enfoque basado en competencias". Editorial McGraw-Hill Interamericana. Link: <http://site.ebrary.com/lib/laureatemhe/detail.action?docID=10779857&p00=Direcci%C3%B3n+Gesti%C3%B3n+para+lograr+Resultados>
- John W. Newstrom (2007): "Dirección Gestión para lograr Resultados". Mc GrawHill.
- Hellriend/Jackson/Slocum (2002) "Administración, un enfoque basado en competencias". Thomson y Learning.
- Kaplan, Robert S. (2004): "Mapas Estratégicos, cómo convertir los activos intangibles en resultados tangibles" Ediciones Gestión.

### Complementaria:

- Kaplan y Norton (2001): "Cómo utilizar el cuadro de mando integral". Ediciones Gestión. Barcelona
- Anthony y Govindarajan (2003): "Sistemas de Control de Gestión". MC GrawHill, Madrid-España
- Amat Joan (2003) "Control de gestión, una perspectiva de dirección" Edición Gestión 2000.

## X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			1			7	12





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Integrador I</b>		
<b>Código: CAUD607</b>		
<b>Periodo: 6° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD805 Integrador II	<b>Requisitos previos:</b> CAUD403 Contabilidad Financiera III CAUD502 Finanzas I	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	3	8
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Esta asignatura tiene por objetivo verificar que los estudiantes hayan logrado el aprendizaje requerido en el ámbito Contable-Financiero, específicamente la integración de los conocimientos y habilidades adquiridas en lo que respecta a discriminar información necesaria para la evaluación financiero-contable de una organización.</p> <p>Al finalizar esta experiencia de integración, el estudiante será capaz de preparar, generar y gestionar información a fin de, evaluar y opinar respecto de la situación financiero-contable de una organización.</p>		
IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	V. HABILIDADES TRANSVERSALES	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Preparar información contable-financiera de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Habilidades comunicativas.</li> <li>Razonamiento científico.</li> <li>Tecnologías de la información.</li> <li>Trabajo en equipo.</li> </ol>	



3. Gestionar información de costos, presupuestos y/o propuestas de administración financiera de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la empresa.

#### VI. PRODUCTOS O DESEMPEÑOS ESPERADOS

Con el objetivo de verificar el desarrollo de los resultados de aprendizaje, los estudiantes deberán construir los siguientes productos o demostrar los siguientes desempeños:

- A. Generación de la información base para la preparación de los estados financieros y notas explicativas.
- B. Estados financieros.
- C. Indicadores de gestión financiero-contable.
- D. Formularios (de acuerdo a usuarios).
- E. Detección e interpretación de desviaciones.
- F. Presupuestos.
- G. Propuesta de administración financiera.

#### VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A. Considerando los resultados de aprendizaje que integra el curso el curso, la utilización de trabajo en grupo y tutorías son el pilar fundamental. Es decir, los estudiantes aprenden entre ellos, preparando la información, aplicando las herramientas y métodos adquiridos, y, además, presentan de manera oral sus resultados, ya sea en grupos o individualmente. Para el logro de lo anterior, el estudiante cuenta con la guía y relación personalizada de ayuda del profesor de la asignatura, que lo atenderá, facilitará y orientará en el desarrollo de su actividad.

Los estudiantes trabajarán como asesores de organizaciones (reales o simuladas) donde realizarán un análisis desde el punto de vista contable- financiero y entregarán una opinión fundada respecto de la administración financiera orientando respecto de mejoras a implementar.

B. La evaluación, se realizará en base a informes técnicos con las siguientes características o componentes:

##### **INFORME N°1 (30%)**

- Introducción
- Objetivos del Informe
- identificación de la empresa a analizar
- Método de la obtención de la información
- Marco teorice del análisis a desarrollar

##### **INFORME N°2 (30%)**

- Desarrollo del análisis

##### **INFORME FINAL (40%)**

- Valuación
- Opinión
- Anexos





**VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN**

- A. La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a:
- Informe 1: 30%, de la nota de la asignatura, que se distribuye en un 50% informe y 50% exposición. La entrega del primer informe y presentación es la 4ta. semana de clases.
  - Informe 2: 30%, de la nota de la asignatura, que se distribuye en un 50% informe y 50% exposición. La entrega del segundo informe y presentación es la 12va. semana de clases y debe incluir el informe 1 revisado.
  - Informe Final: 40%, de la nota de la asignatura, que se distribuye en un 50% informe y 50% exposición. La entrega del informe final y presentación es la 12va. semana de clases y debe incluir el informe 2 revisado.
- B. La nota base de las evaluaciones será nota 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.
- C. El informe como la presentación final deben integrar todo el proceso que se desarrolló para poder concluir.
- D. El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

**IX. BIBLIOGRAFÍA**

**Obligatoria**

- Normas Internacionales de Información Financiera IFRs.
- Horngren, Charles; Foster, George y Datar, Srikant (2007, 12° edición): "Contabilidad de Costos". Pearson Educación, México.
- Stephen A. Ross, Randolph W. Westerfield y Bradford D. Jordan (2006, 71 edición): "Fundamentos de Finanzas Corporativas". Editorial Me Graw Hill.
- Richard A. Brealey, Stewart C. Myers y Alan J. Marcus (2007, 5° edición): "Fundamentos de Finanzas Corporativas". Editorial Me Graw Hill.

**Complementaria**

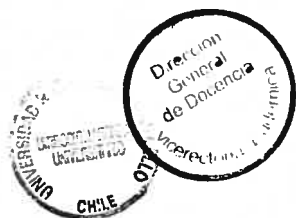
- Se indicará de acuerdo al tipo de empresa la más adecuada.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
			4			11	15



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera:</b> Contador Auditor <b>Unidad responsable:</b> Escuela Contador Auditor <b>Nombre:</b> Práctica Profesional II <b>Código:</b> CAUD606 <b>Periodo:</b> 6° Semestre <b>Área de Conocimiento UNESCO:</b> Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD804 Integrador II	<b>Requisitos previos:</b> ING249 Ingles IV CAUD501 Economía II CAUD503 Auditoria	<b>Co - Requisitos:</b> No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno	9,75	9,75
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>13</b>	
<b>Créditos</b>	<b>12</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
El desarrollo de esta actividad de Práctica Profesional II contribuye a relacionar al estudiante con las organizaciones, a fin de que integre los conocimientos teóricos prácticos, las habilidades y actitudes adquiridas en las situaciones concretas que le corresponderá enfrentar en el ejercicio de su profesión. Al finalizar esta actividad, el estudiante será capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en el medio académico, en el desempeño de funciones de la profesión.		
IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	V. HABILIDADES TRANSVERSALES	
Esta actividad permitirá el desarrollo de los siguientes aprendizajes esperado:	Habilidades Comunicativas Razonamiento Crítico Sistemas de información	





- |   |                            |
|---|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos, en el ejercicio práctico de su profesión.</li></ul> | Trabajo en Equipo<br>Ética |
|---|----------------------------|

#### VI. PRODUCTOS O DESEMPEÑOS ESPERADOS

Con el objetivo de verificar el desarrollo de los resultados de aprendizaje, el estudiante deberá presentar el Informe de Practica Profesional II, que debe sintetizar, con especial relevancia, el aporte personal que el alumno haya realizado en el desempeño del quehacer profesional en el desempeño de su labor y la experiencia recogida durante su gestión. Además, entregar Encuesta de Egresados.

El informe contendrá

- Introducción.
- Descripción de la Institución o Empresa.
- Breve reseña histórica de la Institución o Empresa.
- Naturaleza jurídica de la Institución o Empresa.
- Funciones y/o Actividades desarrolladas por el alumno
- Consideraciones de la gestión y ejecución de las actividades
- Conclusiones y sugerencias.
- Anexos.

Adicionalmente el estudiante debe presentar la Evaluación de Práctica Profesional II y Encuesta Empleador, realizada por jefatura o supervisor directo del estudiante.

#### VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el caso que el estudiante tenga un contrato laboral o de asesoría relacionado con los ámbitos temáticos de la carrera y el cargo que desempeñe cuente con un mínimo de un año de antigüedad, la Práctica Profesional II se podrá hacer equivalente a la experiencia laboral del estudiante, previa presentación del contrato laboral o de asesoría. Para la evaluación se considerará, la Evaluación de Practica Profesional II realizada por la jefatura o supervisor a cargo del estudiante más el Informe de Práctica Profesional II, y las Encuestas de Empleador y Egresados.

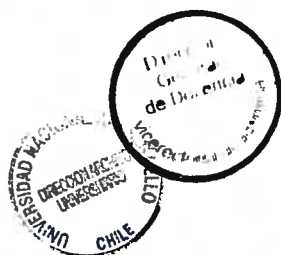
#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La Práctica Profesional II, tendrá una duración mínima de cuatro semanas, con jornada completa de trabajo, o su equivalente a un mínimo de 180 horas cronológicas laborales.

La nota mínima de aprobación es cuatro coma cero (4,0). Para la evaluación se considerará, la Evaluación de Practica Profesional II realizada por la jefatura o supervisor a cargo del estudiante más el Informe de Práctica Profesional II, y las Encuestas de Empleador y Egresados.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

Instructivo de Practica Profesional y Reglamento de Practica Profesional vigente. Link: <http://dme.unab.cl/pregrado2do/course/view.php?id=50837>



Información propia de la empresa en que desarrolla la actividad de práctica profesional.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
				13		13	26





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Ética</b>		
<b>Código: CAUD701</b>		
<b>Periodo: 7° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Programas Generales. Sub Área Desarrollo Personal (09)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD504 Gestión Estratégica	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	1,5	3
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>4,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>3</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Esta asignatura tributa de manera transversal al desarrollo del Perfil de Egreso, específicamente: <b>Ámbito I "Contable-Financiero"</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Generar información contable-financiera a partir de la normativa vigente".</li> </ul> <p><b>Ámbito II "Tributaria"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria".</li> </ul> <p><b>Ámbito III "Auditoría"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: "Generar dictamen de auditoría en base a normativa vigente".</li> </ul> <p><b>Ámbito IV "Información y Control de Gestión"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RA: Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta.</li> </ul> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de identificar elementos constituyentes de la conducta ética y algunas habilidades comunicacionales para enfrentar conflictos de esta naturaleza, de modo tal que valore el impacto de la acción ética profesional en el desempeño de las organizaciones.</p>		





IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir elementos que fundan un comportamiento ético a la base del ejercicio profesional</li> <li>2. Solucionar quiebres de credibilidad profesional mediante acciones comunicacionales.</li> <li>3. Resolver situaciones profesionales en base a criterios éticos.</li> </ol>	<p><b>UNIDAD I: ÉTICA COMO ACTITUD PERSONAL Y PROFESIONAL (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ética basada en el respeto por sí mismo y por los demás</li> <li>- Participación de las emociones en la administración del conflicto ético</li> <li>- Valores morales y principios fundamentales de ética.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: ACCIONES QUE FORTALECEN LA CREDIBILIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL (30%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El desarrollo del juicio moral, niveles de discernimiento y grados de responsabilidad.</li> <li>- Competencias específicas de las habilidades blandas para un buen clima laboral.</li> <li>- Restauración de la confianza en las relaciones laborales. Manejo de la información y la confidencialidad</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: ÉTICA EN LA DINÁMICA EMPRESARIAL (40%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Pacto Global y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)</li> <li>- Código de Ética del Colegio de Contadores</li> <li>- El valor de la ética en el posicionamiento y prestigio de la empresa.</li> </ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad social</li> <li>- Integridad</li> </ul>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li> </ul>	





- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja.

Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

**Obligatoria:**



- Chomalí, Fernando y Majluf, Nicolás (2007) "Ética y Responsabilidad Social de la Empresa". Editorial Aguilar – El Mercurio, Santiago, Chile.
- Guillén, Manuel. (2006) "Ética en las organizaciones: construyendo confianza". Pearson Educación. (CEN-REP).
- Maturana, Humberto. (1993, 4ª Edición). "El sentido de lo humano". Editorial Hachette.
- Weiss, Joseph (2006, 4ª Edición) "Ética en los negocios: Un enfoque de administración de los stakeholders y de casos". Cengage Learning Editores.
- Cortina, Peces-Barba y Zarzalejos (1ª edición, 1996) "Corrupción y Ética. Publicaciones de la Universidad de Deusto.  
(<http://recursosbiblioteca.unab.cl:2220/lib/unabclsp/detail.action?docID=10732841&p00=0=cortina>)

**Complementaria:**

- Fischman, David (2016) "Inteligencia Espiritual en la práctica: Cómo aplicarla en la vida y en la empresa". Editorial Planeta, Santiago, Chile.
- Fischman, David (2013) "La alta rentabilidad de la felicidad". Editorial Aguilar – El Mercurio, Santiago, Chile.
- Melé Carné, Doménec (2015) "Ética en la dirección de empresas: Calidad humana para una buena gestión". Editorial Pearson Educación, Madrid, España.
- Red Pacto Global Chile ONU – UNAB - <http://www.pactoglobal.cl/>
- Ética anticorrupción y elementos de cumplimiento. Manual para empresas. OCDE - UNOCD - <https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2014/Etica-Anticorrupcion-Elementos-Cumplimiento.pdf>
- CPC Marco Ético del Empresariado Chileno - <http://www.cpc.cl/wp-content/uploads/2016/09/MARCO-ETICA-OK-B.pdf>

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
2						4	6





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Impuesto Empresas</b>		
<b>Código: CAUD702</b>		
<b>Periodo: 7° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CAUD802 Auditoría a los Impuestos	<b>Requisitos previos:</b> CAUD602 Impuestos Indirectos	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>11,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>7</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Impuesto Empresas, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito II "Tributaria", específicamente al RA: "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos"; RA: "Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria" y al RA: "Determinar la carga tributaria de organizaciones y personas, de acuerdo a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de discriminar, evaluar y determinar la aplicación de los impuestos directos en las empresas, tales como impuesto a la renta y primera categoría, a la vez de comprender sus implicancias en el entorno económico e identificar su alcance en el sistema impositivo chileno.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS		V. CONTENIDOS



<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar los efectos del impuesto Renta en una organización, identificando normas legales, administrativas y el impacto de los Impuestos Directos de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>2. Determinar el Impuesto de Primera Categoría y su efecto en declaración de renta de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>3. Determinar los otros Impuestos Directos que afectan a las personas jurídicas de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>4. Determinar Utilidades tributables y no tributables y su registro de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>5. Planificar la tributación en conglomerados y la combinación de negocios de acuerdo a la legislación vigente.</li> </ol>	<p><b>UNIDAD I: IMPUESTO A LA RENTA (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura de la Ley de la Renta.</li> <li>- Elementos del Impuesto a la Renta.</li> <li>- Administración, fiscalización y pago del impuesto.</li> <li>- Libros y registros obligatorios.</li> <li>- Rentas afectas, exenta e ingresos no rentas.</li> <li>- Determinación de la base imponible.</li> <li>- Tributación de las empresas y su relación con tributación de sus dueños.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA (40%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos del Impuesto de Primera Categoría.</li> <li>- Regímenes de tributación.</li> <li>- Renta Líquida Imponible.</li> <li>- Créditos contra impuestos primera categoría.</li> <li>- Pagos Provisionales Mensuales.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: OTROS IMPUESTOS DIRECTOS (10%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto Único.</li> <li>- Pequeños contribuyentes.</li> <li>- Contribuyentes con contabilidad simplificada.</li> <li>- Impuesto adicional.</li> <li>- Otros Impuestos.</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: REGISTRO DE UTILIDADES NO RETIRADAS (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de Utilidades tributables no retiradas.</li> <li>- Registro de Utilidades no tributables.</li> <li>- Otros registros.</li> <li>- Pago Provisionales por utilidades absorbidas: propias o de terceros.</li> </ul> <p><b>UNIDAD V: TRIBUTACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SOCIEDADES (10%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura Tributaria</li> <li>- Tributación en combinación de negocios y fusiones.</li> </ul>
---	---





#### VI. HABILIDADES TRANSVERSALES

El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:

- Responsabilidad Social
- Integridad
- Impacto e Influencia

#### VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:

- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota del examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30%, de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30%, de la nota de presentación.

Otros : 40%, de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales como individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, ejercicios y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.



El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- DL Nº 824, Ley de Impuesto a la Renta: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6368>
- DL Nº 830, Código Tributario: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6374&idParte=0>
- Circulares, jurisprudencia administrativa (Oficios), Convenios Internacionales, jurisprudencia judicial del Servicio de Impuestos Internos: <http://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/legis.htm>
- Suplemento Tributario SII vigente: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

##### Complementaria:

- Check Point Tributario: [http://biblioteca.unab.cl/detalle\\_bases\\_de\\_datos.php?nom=CHECKPOINT&categoria=bases\\_de\\_datos&id\\_url=26&sub\\_cat=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa&id\\_01=1&cat\\_01=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa](http://biblioteca.unab.cl/detalle_bases_de_datos.php?nom=CHECKPOINT&categoria=bases_de_datos&id_url=26&sub_cat=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa&id_01=1&cat_01=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa)
- Circulares y oficios de la Superintendencia de Valores y Seguros aplicables al tema tributario: <http://www.svs.cl/portal/principal/605/w3-propertyname-592.html>

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			9	15





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Auditoría a la Gestión</b>		
<b>Código: CAUD703</b>		
<b>Periodo: 7° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD503 Auditoría	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>10,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Auditoría a la Gestión, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito III "Auditoría", específicamente al RA: "Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente"; RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales" y al RA: "Generar dictamen de auditoría en base a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura el estudiante aplicará técnicas de control de gestión, medir el desempeño de la empresa, concluir respecto a los resultados logrados y proponer medidas de mejora, si procede.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Discriminar las metodologías y aplicaciones de la auditoría de gestión,	<b>UNIDAD I: AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU RELEVANCIA COMO PROCESO (20%)</b>	





<p>de acuerdo a las características y necesidades de control de la entidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Aplicar técnicas de control de gestión en la entidad, para mejorar su desempeño organizacional.</li> <li>3. Generar propuestas de mejora que permitan optimizar procesos de la organización, a partir de la medición de su desempeño.</li> <li>4. Desarrollar informes de los resultados de la gestión de la entidad para la toma de decisiones de los usuarios.</li> <li>5. Concluir respecto del desempeño de la entidad proponiendo alternativas de mejora a los procesos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Costos de agencia y su incidencia en el control de gestión</li> <li>- Metodología de control de gestión</li> <li>- Aplicaciones del control de gestión</li> <li>- Modelos de gestión de calidad.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: CONTROL DE GESTIÓN (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso básico de control de gestión.</li> <li>- Objetivos, indicadores y metas.</li> <li>- Centros de responsabilidad.</li> <li>- Balance Scorecard.</li> <li>- Acuerdos de niveles de servicio.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: CONTROL DE ACTIVOS (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de activos</li> <li>- Generación de valor de los activos</li> <li>- Medición del incremento del valor.</li> <li>- Activos y resultado económico de la entidad.</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: AUDITORÍA DE GESTIÓN (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planeación</li> <li>- Sistemas Utilizados</li> <li>- Técnicas cuantitativas</li> <li>- Ejecución de la auditoría</li> <li>- Elaboración del Informe</li> </ul> <p><b>UNIDAD V: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y DESVIACIONES (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medición del desempeño.</li> <li>- Análisis de brechas</li> <li>- Resultados económicos – Financieros de la empresa.</li> <li>- Desviaciones detectadas versus Objetivos esperados.</li> <li>- Informe de Resultados y recomendaciones</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad Social</li> <li>- Integridad</li> <li>- Impacto e Influencia</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	





Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:

- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia. Quienes falten a examen, deben presentar un justificativo a Dirección de Escuela para ser autorizados a rendir la evaluación en una fecha distinta.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:



- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso
- El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Robert N. Anthony y Vijay Govindarajan (2008, 12ª Edición), *"Sistemas de Control de Gestión"*, Ediciones Mc Graw Hill.
- Kaplan y Norton, (2001, 2ª Edición), *"Cómo utilizar el cuadro de mando integral"*. Ediciones Gestión 2000
- Enrique Benjamín Franklin, (2013, 3ª Edición) *"Auditoria administrativa, Evaluación y diagnóstico empresarial"*. Pearson

##### Complementaria:

- Senge, Peter *"La quinta disciplina: Como impulsar el aprendizaje en la organización inteligente"*, Ediciones Granica S.A.
- Leopoldo Rodríguez Morales (2012, 1ª Edición) *Análisis de estados financieros, un enfoque en la toma de decisiones*. Editorial McGraw-Hill,
- Hellriend/Jackson/Slocum (2002) *"Administración, un enfoque basado en competencias"*. Thomson y Learning.
- Kaplan y Norton, (2005) *"Cómo alinear la Organización a la estrategia a través del BSC."*. Ediciones Gestión, España
- Amat, Joan (2003) *"Control de gestión, una perspectiva de dirección"* Edición Gestión 2000.
- Comisión de Contabilidad de Gestión (2010), *Manual de control de Gestión*, Edición ACCID

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			8	14





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Gestión de Riesgos</b>		
<b>Código: CAUD704</b>		
<b>Periodo: 7° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD604 Control a la Gestión	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>10,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Gestión de Riesgos, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente al RA: "Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por ésta".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar los riesgos financieros, de crédito y operacional que enfrentan las organizaciones.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar los tipos de riesgos y sus impactos en el desempeño de la organización.</li> <li>2. Proponer medidas que mitiguen el riesgo financiero al que se expone la organización.</li> </ol>	<b>UNIDAD I: RIESGOS Y SU CLASIFICACIÓN (25%)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los riesgos potenciales</li> <li>- Riesgos Estratégicos</li> <li>- Matriz de Riesgos</li> <li>- Análisis de la probabilidad de ocurrencia e impacto.</li> </ul>	



<p>3. Evaluar el riesgo de crédito que enfrenta la empresa para proponer medidas que mitiguen su impacto en estas.</p> <p>4. Proponer acciones que mitiguen los riesgos asociados a la operación, reputación y legales que pueden impactar a la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación y jerarquización de los riesgos.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: RIESGOS FINANCIEROS (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de liquidez</li> <li>- Exposición a cambios en las tasas de interés, y riesgo cambiario</li> <li>- Análisis del entorno y riesgos financieros</li> <li>- Programación financiera y gestión de riesgo de liquidez</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: ELEMENTOS DEL RIESGO DE CRÉDITO (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil de riesgo.</li> <li>- Medición de la exposición al riesgo de crédito</li> <li>- Estimación de exposición: método estándar, modelos de migración, método interno.</li> <li>- Provisiones y suficiencia patrimonial.</li> <li>- Riesgo de concentración.</li> <li>- Evaluación de solvencia y capacidad de endeudamiento</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: RIESGO OPERACIONAL, NORMATIVO Y DE REPUTACIÓN. (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Causas del riesgo operativo</li> <li>- Tipos de eventos de riesgo operativo</li> <li>- El riesgo de imagen o de reputación</li> <li>- El riesgo legal para las organizaciones</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento crítico</li> <li>- Integridad</li> <li>- Impacto e influencia.</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li> <li>- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.</li> </ul>	





- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Trabajo de Investigación Grupal (TIG) : 25% de la nota de presentación a examen. La nota TIG no es reemplazable por ninguna otra calificación. Mínimo 3 y máximo 5 alumnos por grupo.

Solemne 1 : 25% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 25% de la nota de presentación.

Otros : 25% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

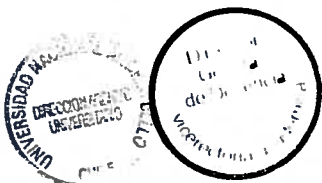
- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- b) Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Francisco Venegas Martínez, "Riesgos Financieros y económicos. Productos derivados y decisiones económicas bajo incertidumbre". Segunda edición. Editorial Cengage Learning: <https://recursosbiblioteca.unab.cl:2614/books/281-riesgos-financieros-y-economicos>



- Jaime Tomás, Oriol Amat, "Casos prácticos de análisis del Riesgo de Crédito". Gestión 2000.

**Complementaria:**

- En función de los temas tratados en clases, se entregará bibliografía complementaria.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			8	14





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Dirección de Educación General</b>		
<b>Nombre: Pensamiento Crítico</b>		
<b>Código: CEGPC13</b>		
<b>Periodo: Séptimo semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Humanidades</b>		
<b>Requisito para cursar:</b> CEGRS14 Responsabilidad Social	<b>Requisitos previos:</b> CEGCT12 Razonamiento Científico y Tecnologías de Información	<b>Co - Requisitos:</b> No tiene
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	2,25
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>3,75</b>	
<b>Créditos</b>	<b>2</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>El curso del área Pensamiento Crítico de la Universidad Andrés Bello busca estimular en los alumnos habilidades relacionados con el razonamiento, el uso de la lógica y la argumentación, entre otros.</p> <p>Su formación contempla el desarrollo del Resultado de Aprendizaje de Formación General "Desarrollar el pensamiento crítico a través de la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias". Lo anterior se enmarca en el programa de Educación general de la UNAB que tiene por objetivo, dotar a los estudiantes de habilidades de formación transferibles a cualquier área disciplinar.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	





<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar estándares de pensamiento crítico, con estricta lógica, formal y material, para analizar en profundidad y con rigurosidad los fenómenos del entorno.</li> <li>2. Elaborar juicios y argumentos propios, acorde al modelo de Argumentación de Toulmin, basándose en el análisis de los argumentos que sustentan la información.</li> <li>3. Evaluar el pensamiento, propio y ajeno, a través de un método basado en criterios, hechos y evidencia objetiva, según estándares y valores intelectuales, distinguiendo argumentos razonables de falacias, sofismas, prejuicios y simples opiniones.</li> <li>4. Preguntar críticamente, usando el cuestionamiento sistemático y analítico como medio para disciplinar el pensamiento y el aprendizaje.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. UNIDAD I: PENSAMIENTO CRITICO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es el Pensamiento Crítico?</li> <li>- Elementos del Pensamiento</li> <li>- Estándares Intelectuales</li> <li>- Virtudes Intelectuales</li> </ul> </li> <li><b>2. UNIDAD II: ARGUMENTACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es un argumento?</li> <li>- Diferencia entre argumento y opinión</li> <li>- Modelos de Argumentación: ARE</li> </ul> </li> <li><b>3. UNIDAD III: REFUTACIÓN Y FALACIAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos de Refutación</li> <li>- Técnicas de Refutación</li> <li>- Falacias más comunes</li> </ul> </li> <li><b>4. UNIDAD IV: TEMAS APLICADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temáticas específicas de actualidad a las que aplicar el Pensamiento Crítico</li> </ul> </li> </ol>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Comunicación oral y escrita</li> <li>B. Razonamiento Científico Cuantitativo y tecnología de información</li> </ol>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es requisito del curso utilizar metodologías activas, que permitan una participación significativa de los alumnos, y la evaluación de sus avances clase a clase. Dada la naturaleza del curso, se sugiere esencialmente el uso del Debate como herramienta metodológica.</li> <li>• Respecto a la evaluación, se sugiere usar las rúbricas de evaluación de la Critical Thinking Foundation para el desarrollo del Pensamiento Crítico, que han sido adaptadas para evaluar debates por la Sociedad de Debate UNAB.</li> </ul>	
<b>VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>A. El curso contempla evaluaciones del proceso, de carácter sumativo, que ponderan un 70% de la nota final, y que representan el promedio de las evaluaciones clase a clase, más un examen final, que pondera 30%.</li> <li>B. Para aprobar el curso, se exige un 75% de asistencia.</li> <li>C. No se podrá recuperar más de 1 nota, y deberá ser debidamente justificada. La nota del examen no reemplaza ninguna nota parcial.</li> <li>D. Deben rendir examen los estudiantes que tengan un promedio final inferior a 5.5.</li> </ol>	





**IX. BIBLIOGRAFÍA**

**Obligatoria:**

1. Toulmin, S., (2007), *Los usos de la argumentación*, Barcelona, España. Península
2. Van Eemeren, F., (2007), *Argumentación, Comunicación y Falacias. Una perspectiva pragmatológica*, Santiago, Chile. Universidad Católica de Chile.
3. Aristóteles, (1990), *Retórica*, Madrid, España. Gredos

**Complementaria:**

1. [www.criticalthinking.org](http://www.criticalthinking.org)
2. García D., R., *Diccionario de Falacias*, [www.usoderazón.com](http://www.usoderazón.com)
3. Van Dijk, T. (2000), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, España. Gedisa. (Viña)

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
			2			3	5

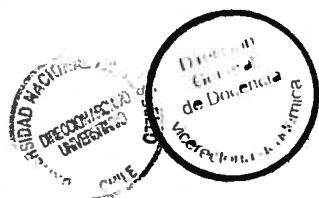


I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Impuesto a las Personas</b> <b>Código: CAUD801</b> <b>Periodo: 8° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Derecho (38)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD602 Impuestos Indirectos	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	7
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	11,5	
<b>Créditos</b>	7	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Impuesto a las Personas, contribuye al logro del perfil de egreso, tributando al Ámbito II "Tributaria", específicamente al RA: "Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos"; RA: "Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria" y al RA: "Determinar la carga tributaria de personas".</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de discriminar, evaluar y determinar la aplicación de los impuestos directos a las personas, tales como el impuesto único y el impuesto global complementario, a la vez de comprender sus implicancias en el entorno económico e identificar su alcance en el sistema impositivo chileno.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Determinar impuesto único de segunda categoría que afecta al trabajo, según legislación vigente.	<b>UNIDAD I: IMPUESTO ÚNICO SOBRE LAS RENTAS DEL TRABAJO (20%)</b> - Impuesto único a los trabajadores.	





<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Determinar el Impuesto a la Renta que afectan a los profesionales de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>3. Determinar el Impuesto Global Complementario que afectan a las personas de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>4. Determinar los otros impuestos directos que afectan a las personas de acuerdo a la legislación vigente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Base imponible del impuesto único a los trabajadores.</li> <li>- Franquicias tributarias para los contribuyentes.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: IMPUESTO A LA RENTA DE PROFESIONALES (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de contribuyentes afectos.</li> <li>- Base imponible: con contabilidad y sobre la base de gastos presuntos.</li> <li>- Imputación de retenciones de impuesto y pagos provisionales mensuales.</li> <li>- Participaciones de directores de sociedad anónima.</li> <li>- Sociedades de profesionales.</li> <li>- Obligaciones de los profesionales.</li> <li>- Franquicias tributarias para los contribuyentes.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO (50%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuyentes afectos.</li> <li>- Distribuciones desde los registros de utilidades tributables y no tributables.</li> <li>- Estructura del Impuesto Global Complementario.</li> <li>- Tributación en la venta de acciones de sociedades anónimas abiertas.</li> <li>- Crédito al impuesto global complementario.</li> </ul> <p><b>UNIDAD IV: OTROS IMPUESTOS (15%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto Adicional.</li> <li>- Impuesto a la Herencia, asignaciones y donaciones.</li> </ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad Social.</li> <li>- Integridad.</li> <li>- Impacto e Influencia.</li> </ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p>	



- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollarse fuera del aula.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota del examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30%, de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30%, de la nota de presentación.

Otros : 40%, de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales como individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, ejercicios y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa.

La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.





b) Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

**IX. BIBLIOGRAFÍA**

**Obligatoria:**

- DL Nº 830, Código Tributario:  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6374&idParte=0>
- DL Nº 824, Ley de Impuesto a la Renta:  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6368>
- Suplemento Tributario SII:  
[http://www.sii.cl/pagina/renta/suplemento2017/suple\\_renta2017.htm](http://www.sii.cl/pagina/renta/suplemento2017/suple_renta2017.htm)
- Circulares SII: <http://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/legis.htm>
- Oficios SII: <http://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/legis.htm>
- Ley Nº 20.630, Perfecciona legislación tributaria y financiamiento educación:  
<http://www.leychile.cl/N?i=1043598&f=2013-01-01&p=>

**Complementaria:**

- Compendio de Normas Cambiarias del Banco Central:  
[http://www.bcentral.cl/es/faces/pfinanciera/cncambiosint?\\_afLoop=2409258467743946&\\_afWindowMode=0&\\_afWindowId=vxqb5hnlr\\_1#!%40%40%3F\\_afWindowId%3Dvxqb5hnlr\\_1%26\\_afLoop%3D2409258467743946%26\\_afWindowMode%3D0%26\\_adf.ctrl-state%3Dvxqb5hnlr\\_81](http://www.bcentral.cl/es/faces/pfinanciera/cncambiosint?_afLoop=2409258467743946&_afWindowMode=0&_afWindowId=vxqb5hnlr_1#!%40%40%3F_afWindowId%3Dvxqb5hnlr_1%26_afLoop%3D2409258467743946%26_afWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3Dvxqb5hnlr_81)
- Check Point Tributary:  
[http://biblioteca.unab.cl/detalle\\_bases\\_de\\_datos.php?nom=CHECKPOINT&categoria=bases\\_de\\_datos&id\\_url=26&sub\\_cat=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa&id\\_01=1&cat\\_01=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa](http://biblioteca.unab.cl/detalle_bases_de_datos.php?nom=CHECKPOINT&categoria=bases_de_datos&id_url=26&sub_cat=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa&id_01=1&cat_01=Administraci%F3n%20y%20Econom%EDa)

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			9	15



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b>		
<b>Nombre: Auditoría a los Impuestos</b>		
<b>Código: CAUD802</b>		
<b>Periodo: 8° Semestre</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD702 Impuesto Empresas	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	1,5	
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>10,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Auditoría a los Impuestos, contribuye al logro del perfil de egreso tributando al Ámbito III "Auditoría", específicamente al RA: "Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente"; RA: "Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales" y al RA: "Generar dictamen de auditoría en base a la normativa vigente".</p> <p>Al finalizar la asignatura los estudiantes serán capaces de lograr concluir sobre los resultados de una Auditoría Tributaria en base a la aplicación de los métodos, procedimientos y normas.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
1. Planificar el proceso de Auditoría Tributaria de acuerdo a la normativa vigente.	<b>UNIDAD I: AUDITORIA TRIBUTARIA (15%)</b> - Componentes de una Auditoría Tributaria.	





<p>2. Aplicar los procedimientos de una Auditoría Tributaria de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>3. Evaluar el resultado de la determinación de los componentes tributarios específicos de la carga tributaria de la organización.</p> <p>4. Evaluar la conformidad respecto de la determinación de la carga tributaria de la organización de acuerdo a la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Normas contables y las disposiciones tributarias vigentes.</li><li>- Auditoría tributaria.</li><li>- Planificación de una Auditoría Tributaria.</li></ul> <p><b>UNIDAD II: PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA (15%)</b></p> <p>Fuentes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- NAGAS.</li><li>- Proceso de Auditoría Tributaria.</li><li>- Programa de trabajo.</li><li>- Estrategias de Auditoría.</li></ul> <p><b>UNIDAD III: AUDITORÍA DE COMPONENTES ESPECÍFICOS DE LA CARGA TRIBUTARIA DE UNA EMPRESA (20%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Auditoría de Impuestos Mensuales</li><li>- Auditoría de la Renta Líquida Imponible.</li><li>- Auditoría de regímenes de tributación.</li><li>- Auditoría a la Renta anual.</li></ul> <p><b>UNIDAD IV: DESARROLLO DE LA AUDITORÍA TRIBUTARIA (50%)</b></p> <p>Levantamiento de información.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Preparación de papeles de trabajo.</li><li>- Pruebas sustantivas.</li><li>- Prueba analítica.</li><li>- Determinación de puntos críticos.</li><li>- Evaluación del riesgo total de auditoría.</li><li>- Análisis de contingencias de auditoría.</li><li>- Informe de auditoría.</li></ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Responsabilidad Social</li><li>- Integridad</li><li>- Impacto e Influencia</li></ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos, tales como, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorios, etc. en que se promueva el análisis de un hecho para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.</li></ul>	





- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos, para exponer o entregar en clases producto del trabajo de cada equipo de trabajo.
- Talleres, que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y midan los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que han alcanzado los objetivos de los que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota del examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30%, de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30%, de la nota de presentación.

Otros : 40%, de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales como individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, ejercicios y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

**Obligatoria:**

- Vicente Salort S. (2007): "Auditoría Tributaria". Editorial Edimatri, Santiago, Chile.





- DL N° 824 Ley de la Renta  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6368>
- DL N° 825 sobre Ley de Impuesto a las Ventas y Servicios  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6369&buscar=ley+825>
- DL N° 830 Código Tributario <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6374&idParte=0>
- Ley N° 20.630, Perfecciona legislación tributaria y financiamiento educación:
- <http://www.leychile.cl/N?i=1043598&f=2013-01-01&p=>

**Complementaria:**

- Circulares y Oficios del Servicio de Impuestos Internos:
- [www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/legis.htm](http://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/legis.htm)
- Programas de trabajo utilizados en las empresas auditoras y por el SII en auditorías tributarias.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4			2			8	14



I. IDENTIFICACIÓN		
Carrera: Contador Auditor		
Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios		
Nombre: Riesgos Tecnológicos		
Código: CAUD803		
Periodo: 8° Semestre		
Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias. Sub Área Informática (48)		
Requisito para cursar:	Requisitos previos:	Co - Requisitos:
	CAUD604 Control a la Gestión	
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico	3	6
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller		
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>9</b>	
<b>Créditos</b>	<b>5</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>La asignatura Riesgos Tecnológicos, contribuye al logro del perfil de egreso tributando al Ámbito IV "Información y Control de Gestión", específicamente al RA: Gestionar centros de responsabilidad al interior de la organización.</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de identificar y evaluar riesgos, elaborar mapas de riesgos y proponer indicadores de control de procesos para mitigar el riesgo tecnológico al interior de la organización.</p>		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los riesgos asociados a la utilización de tecnologías de información en la organización.</li> <li>2. Evaluar los efectos del riesgo tecnológico en una organización.</li> <li>3. Elaborar mapas de riesgos al interior de la organización.</li> </ol>	<b>UNIDAD I: RIESGO TECNOLÓGICO (25%)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de riesgo tecnológico, evento, impacto y amenaza.</li> <li>- Riesgo operacional y riesgo tecnológico.</li> <li>- Sistemas de Control y TI</li> <li>- Gestión de los riesgos tecnológicos.</li> </ul>	





<p>4. Proponer procesos e indicadores para la gestión del riesgo tecnológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Toma de decisiones y riesgo.</li></ul> <p><b>UNIDAD II: PROCESO DE EVALUACIÓN DE RIESGO TECNOLÓGICO. (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Objetivos de la evaluación de riesgos</li><li>- Marcos De Referencia Y Estándares Para La Gestión De Riesgo Tecnológico: COSO, COBIT, ISO, ITIL.</li><li>- Riesgo Inherente y residual</li><li>- Medición de riesgos</li><li>- Evaluación de controles</li></ul> <p><b>UNIDAD III: MAPEO DE PROCESOS, VALORIZACIÓN Y MAPAS DE RIESGOS. (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Flujos de procesos e identificación de los riesgos</li><li>- Determinación de la frecuencia e impacto</li><li>- Calificación de la calidad del control</li><li>- Determinación del riesgo residual.</li><li>- Construcción de mapas</li><li>- Decisión de medidas de mitigación.</li></ul> <p><b>UNIDAD IV: GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. (25%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Gobierno de TI</li><li>- Políticas de TI</li><li>- Técnicas de valorización de riesgos.</li><li>- Modelo integral de gestión de riesgos.</li><li>- Definición de procesos de TI</li><li>- Definición de indicadores</li></ul>
<p><b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b></p>	
<p>El curso tributa el desarrollo de las siguientes habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pensamiento crítico</li><li>- Integridad</li><li>- Impacto e influencia</li></ul>	
<p><b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>Se recomienda desde un método de enseñanza – aprendizaje la utilización de diversas modalidades:</p>	



- Clases Prácticas en la cual se muestre como se aplican los contenidos y se promueva el análisis de una situación para resolverlo de manera individual y principalmente grupal para fomentar un aprendizaje colaborativo.
- Estudio y Trabajo en Equipo, de forma que los estudiantes aprendan entre ellos, es decir, lecturas de investigación, trabajos para exponer o entregar en clases, talleres que implica construir conocimiento por medio de la interacción y actividad.
- Estudio y Trabajo Autónomo, a fin de desarrollar la habilidad de autoaprendizaje. En general trabajos individuales que deben desarrollar fuera del aula, etc.

Se sugiere las siguientes acciones evaluativas:

- Controles individuales o grupales de desarrollo, de manera presencial o virtual, contruidos de forma de evaluar los objetivos propuestos. Es necesario realizar al menos un control por unidad.
- Solemnes y exámenes que integren contenidos y evalúen los objetivos definidos en el programa, a fin de que permitan diferenciar a estudiantes que alcanzan los objetivos de aquellos que no los alcanzan.
- Exposición de trabajos, etc.
- Se recomienda, además, utilizar pautas y/o rúbricas de evaluaciones.

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a un 70% de la nota de presentación más un 30% de la nota obtenida en el examen.

La nota de presentación se calculará de acuerdo a:

Solemne 1 : 30% de la nota de presentación.

Solemne 2 : 30% de la nota de presentación.

Otros : 40% de la nota de presentación. Comprende instrumentos evaluativos tales como, trabajos grupales e individuales, controles presenciales o virtuales, presentaciones, análisis de casos y cualquier otro método de evaluación dispuesto por el profesor de la asignatura.

La nota base de las evaluaciones será un 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.

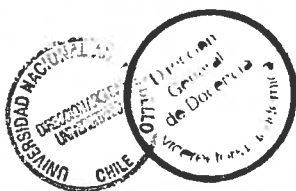
El examen es una evaluación integradora que comprende todas las unidades del programa. La nota del examen podrá ser utilizada como nota recuperativa ante ausencia a prueba solemne o podrá reemplazar la nota de la solemne más baja. Sin embargo, nunca reemplazará un 1,0 obtenido por copia.

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,5, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura, siempre y cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Todos los contenidos del programa académico de la asignatura hayan sido trabajados en clase y evaluados.
- Que el profesor así lo decida e informe al curso

El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA





**Obligatoria:**

- Mario Piattini Velthuis (2001, 2ª edición): "Auditoría Informática, un enfoque práctico". Editorial Alfaomega.
- Lardent, Alberto R. (2001, 1aEdición): "Sistemas de información para la gestión empresarial: procedimientos, seguridad y auditoría". Editorial Prentice Hall.

**Complementaria:**

- IT Governance Institute, "COBIT 4.0, Objetivos de Control, Directrices Gerenciales, Modelos de Madurez, 2005.
- Cobit 5: <https://drive.google.com/file/d/0B75-A280ptiWNUdtaHMzRnVUSFk/edit>
- MAGERIT – versión 3 en español: [https://administracionelectronica.gob.es/pae Home/pae Documentacion/pae Metodolog/pae Magerit.html#.WPUVWpkmUhc](https://administracionelectronica.gob.es/pae/Home/pae_Documentacion/pae_Metodolog/pae_Magerit.html#.WPUVWpkmUhc)
- En función de los temas tratados en clases, se entregará bibliografía complementaria.

**X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB**

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
4						8	12



I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b> <b>Unidad responsable: Facultad de Economía y Negocios</b> <b>Nombre: Integrador II</b> <b>Código: CAUD805</b> <b>Periodo: 8° Semestre</b> <b>Área de Conocimiento UNESCO: Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Sub Área Educación Comercial y Administración (34)</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CAUD603 Auditoría a los Estados Financieros CAUD607 Integrador I CAUD606 Practica Profesional II	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	3	12
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>15</b>	
<b>Créditos</b>	<b>9</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>Esta asignatura tiene por objeto verificar, que los estudiantes hayan logrado el aprendizaje requerido en los ámbitos específicos de: Información y Control de Gestión; Auditoría y Tributaria. Además, es un instrumento que permite confirmar que los estudiantes han adquirido conocimientos y habilidades declarados en el perfil de egreso en lo que respecta a poseer una sólida formación profesional en las áreas: Información y Control de Gestión, Auditoría y Tributaria, que le permitan resolver problemas, formular estrategias e identificar riesgos, para favorecer la toma de decisiones, desde principios éticos de integridad e independencia.</p> <p>Al finalizar esta experiencia de integración, el estudiante estará capacitado para enfrentar el ámbito laboral y desarrollarse en un entorno globalizado, discriminar información necesaria para la evaluación Tributaria y de gestión de una organización, aplicando procedimientos de Auditoría y de Control de Gestión.</p>		





IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	V. HABILIDADES TRANSVERSALES
<p>Ámbito Información y Control de Gestión</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Proporcionar información contable-financiera con base en los requerimientos normativos vigentes.</li><li>2. Evaluar los resultados de la empresa, considerando los planes establecidos por esta.</li><li>3. Generar retroalimentación a la empresa, que sea útil para la gestión de riesgos empresariales, control de gestión y toma de decisiones.</li></ol> <p>Ámbito Auditoría</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Planificar el proceso de auditoría a partir del reconocimiento de los factores y variables de la organización y el entorno, considerando la normativa vigente.</li><li>2. Desarrollar el proceso de auditoría considerando los riesgos de la unidad y/o procesos organizacionales.</li><li>3. Generar dictamen de auditoría en base a la normativa vigente.</li></ol> <p>Ámbito Tributaria</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Discriminar información necesaria para la determinación de los tributos.</li><li>2. Evaluar la jurisprudencia relacionada a la obligación principal y accesoria.</li><li>3. Determinar la carga tributaria de organizaciones y personas, de acuerdo a la normativa vigente.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Pensamiento crítico.</li><li>2. Responsabilidad social.</li><li>3. Integridad.</li><li>4. Impacto e influencia.</li></ol>
VI. PRODUCTOS O DESEMPEÑOS ESPERADOS	
<p>Con el objetivo de verificar el desarrollo de los resultados de aprendizaje, los estudiantes deberán construir los siguientes productos o demostrar los siguientes desempeños:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>A. Generación de la información base para la preparación de los estados financieros y notas explicativas.</li><li>B. Estados financieros.</li><li>C. Indicadores de gestión financiero-contable</li><li>D. Formularios (de acuerdo con usuarios)</li><li>E. Detección e interpretación de desviaciones</li><li>F. Presupuestos</li></ol>	





- G. Propuesta de administración financiera
- H. Diagnóstico de la situación (contexto) tributaria
- I. Discriminación de la normativa y jurisprudencia aplicable.
- J. Determinar estructura tributaria conforme a la normativa vigente.
- K. Plan de auditoría
- L. Técnicas de revelamiento de información.
- M. Informe de hallazgos y no conformidades.
- N. Informe de auditoría y propuestas de mitigación de riesgos e impactos.
- O. Recopilación de la información relevante.
- P. Informe de gestión respecto de los procesos llevados a cabo por la organización.
- Q. Cumplimiento de objetivos asignados al centro de responsabilidad.

#### VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- A. Considerando los resultados de aprendizaje que integra el curso el curso, la utilización de trabajo en grupo y tutorías son el pilar fundamental. Es decir, los estudiantes aprenden entre ellos, preparando la información, aplicando las herramientas y métodos adquiridos, y además presentan de manera oral sus resultados, ya sea en grupos o individualmente. Para el logro de lo anterior, el estudiante cuenta con la guía y relación personalizada de ayuda del profesor de la asignatura, que lo atenderá, facilitará y orientará en el desarrollo de su actividad.

Los estudiantes trabajarán como asesores de organizaciones (reales o simuladas) donde realizarán un análisis desde el punto de vista contable - financiero, tributario y gestión aplicando procesos de auditoría y de control de gestión para entregar una opinión fundada respecto de la administración de la organización y de mejoras a Implementar.

- B. La evaluación, se realizará en base a informes técnicos con las siguientes características o componentes:

**INFORME N°1 (30%)**

- Introducción
- Objetivos del Informe
- identificación de la empresa a analizar
- Método de la obtención de la información
- Marco teórico del análisis a desarrollar

**INFORME N°2 (30%)**

- Desarrollo del análisis
- Auditoría de los estados financieros
- Auditoría tributaria
- Auditoría de gestión
- Gestión de riesgos

**INFORME FINAL (40%)**

- Evaluación
- Opinión
- Recomendación





- Anexos

#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

- A. La nota mínima de aprobación es 4,0 puntos y se determinará en base a:
- Informe 1: 30%, de la nota de la asignatura, que se distribuye en un 50% informe y 50% exposición. La entrega del primer informe y presentación es la 4ta. semana de clases.
  - Informe 2: 30%, de la nota de la asignatura, que se distribuye en un 50% informe y 50% exposición. La entrega del segundo informe y presentación es la 8va. semana de clases y debe incluir el informe 1 revisado.
  - Informe Final: 40%, de la nota de la asignatura, que se distribuye en un 50% informe y 50% exposición. La entrega del informe final y presentación es la 12va. semana de clases y debe incluir el informe 2 revisado.
- B. La nota base de las evaluaciones será nota 1,0 y la no participación de las evaluaciones del curso serán penalizadas con nota 1,0.
- C. El informe como la presentación final deben integrar todo el proceso que se desarrolló para poder opinar y recomendar.
- D. El curso está regulado, además, por el reglamento del Alumno de pregrado vigente.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Normas Internacionales de Información Financiera (IFRs.)
- Horngren, Charles; Foster, George y Datar, Srikant (2007, 121 edición): "Contabilidad de Costos". Pearson Educación, México.
- Stephen A. Ross, Randolph W. Westerfield y Bradford D. Jordan (2006, 71 edición): "Fundamentos de Finanzas Corporativas". Editorial Me Graw Hill.
- Leyes y Normas tributarias vigentes.
- Vicente Salort S. (2007): "Auditoría Tributaria". Editorial Edimatri, Santiago, Chile.
- Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)
- Gabriel Sánchez Curiel (2006, 2° edición): "Auditoría de Estados Financieros, práctica moderna integral". Editorial Pearson.
- Robert N. Anthony y VijayGovindarajan (2008, 121 edición), "Sistemas de Control de Gestión" Ediciones Me Graw Hill.
- John W. Newstrom, "Dirección Gestión para lograr Resultados". Me Graw Hill, 2007
- Francisco Venegas Martínez, "Riesgos Financieros y económicos. Productos derivados y decisiones económicas bajo incertidumbre". Segunda edición. Editorial Cengage Learning.
- Mario Piattini Velthuis (2001, 2° edición): "Auditoría Informática, un enfoque práctico". Editorial Alfaomega.

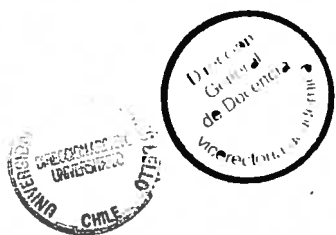
##### Complementaria:

- Se indicará de acuerdo con el tipo de \_ empresa la más adecuada.

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB



Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
			4			16	20





I. IDENTIFICACIÓN		
<b>Carrera: Contador Auditor</b>		
<b>Unidad responsable: Dirección de Educación General</b>		
<b>Nombre: Responsabilidad Social</b>		
<b>Código: CEGRS14</b>		
<b>Periodo: Semestral</b>		
<b>Área de Conocimiento UNESCO: Humanidades</b>		
<b>Requisito para cursar:</b>	<b>Requisitos previos:</b> CEGPC13 Pensamiento Crítico	<b>Co - Requisitos:</b>
II. CARGA ACADÉMICA		
Tipo de Actividad	SCT (horas cronológicas)	
	Directas	Personal
Teórico		
Ayudantía		
Laboratorio		
Taller	2,25	2,25
Terreno		
Clínico		
<b>Total horas dedicación semanal</b>	<b>4,5</b>	
<b>Créditos</b>	<b>3</b>	
III. DESCRIPCIÓN		
<p>El curso de Responsabilidad Social tiene el propósito de desarrollar habilidades, con el objetivo de ampliar el conocimiento, reforzar el compromiso y motivar acciones positivas, es decir, habilidades que dan cuenta de “saber”, “saber hacer” y “saber ser”.</p> <p>Su formación contempla el desarrollo del Resultado de Aprendizaje de Formación General “Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.” Lo anterior se enmarca en el programa de Educación general de la UNAB que tiene por objetivo, dotar a los estudiantes de habilidades de formación transferibles a cualquier área disciplinar.</p> <p>Los cursos de Responsabilidad Social favorecen la inclusión social, la inserción exitosa del estudiante en el mundo laboral y, finalmente, un desarrollo humano sustentable; patentando con ello el sello UNAB que identifica al estudiante de nuestra Universidad.</p> <p>La Dimensión de Responsabilidad Social recoge el desarrollo de las otras habilidades como las comunicativas, las de razonamiento científico, las de tecnologías de la información y de pensamiento crítico. Todo esto, dentro del marco del programa de Educación General de la</p>		



Universidad, que busca desarrollar en los estudiantes habilidades transversales aplicables a cualquier especialidad y a su específico perfil de egreso.

IV. APRENDIZAJES ESPERADOS	V. CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar problemas de carácter social, distinguiendo que todas las acciones y decisiones tienen un impacto positivo o negativo en su vida, condición de estudiante y futuro profesional.</li> <li>2. Aplicar buenas prácticas sociales demostrando un comportamiento de ciudadano activo a favor del desarrollo humano</li> <li>3. Diseñar soluciones y acciones colaborativas y creativas para afrontar desafíos cotidianos, con conductas, actitudes y acciones socialmente responsables.</li> </ol>	<p><b>UNIDAD I: CONCEPTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es Responsabilidad Social?</li> <li>- Conceptos claves y ejes fundamentales de la RS.</li> <li>- Principios y marcos legislativos de la RS.</li> <li>- Parámetros de sustentabilidad.</li> </ul> <p><b>UNIDAD II: VALORES Y CONDUCTAS COHERENTES CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autocuidado y Responsabilidad social</li> <li>- Buenas prácticas sociales y comportamiento ciudadano activo.</li> <li>- Actitud ética, comprometida y corresponsable.</li> <li>- Contribución para un desarrollo justo y sustentable a la solución de problemas sociales.</li> </ul> <p><b>UNIDAD III: DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTO Y/O ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL APLICABLES EN SU ENTORNO CERCANO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y diseño de un proyecto de RS en corresponsabilidad.</li> <li>- Ejecución y puesta en práctica en escenario real de un proyecto y/o acción.</li> <li>- Evaluación de un proyecto de RS.</li> </ul>
<b>VI. HABILIDADES TRANSVERSALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>A. Pensamiento analítico y crítico</li> <li>B. Razonamiento científico cuantitativo y tecnología de información.</li> </ol>	
<b>VII. MODALIDAD DIDÁCTICA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es requisito del curso utilizar metodologías activas, con un aprendizaje basado en talleres colaborativos y experienciales, que permitan una participación de los estudiantes y la evaluación de sus avances clase a clase.</li> <li>- Respecto a la evaluación, se sugiere la utilización de rúbricas, para técnicas de observación, presentaciones orales, elaboración de informes y aprendizaje por proyectos.</li> </ul>	





#### VIII. CONDICIONES DE APROBACIÓN

- A. El curso contempla evaluaciones del proceso, de carácter sumativo, que ponderan un 70% de la nota final, y que representan el promedio de las evaluaciones clase a clase, más un examen final, que pondera 30%.
- B. Para aprobar el curso, se exige un 75% de asistencia.
- C. No se podrá recuperar más de 1 nota, y deberá ser debidamente justificada. La nota del examen no reemplaza ninguna nota parcial.
- D. Deben rendir examen los estudiantes que tengan un promedio final inferior a 5.5.

#### IX. BIBLIOGRAFÍA

##### Obligatoria:

- Vallaeys François, "DEFINIR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL: una urgencia filosófica", Revista, Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO) Bogotá, Colombia. Enero 2012.
- Jonas Hans "EL PRINCIPIO RESPONSABILIDAD", Revista BioEtnikos, Centro Universitario Sao Camilo, Barcelona, 2009.
- Ricoeur Paul, *capítulo IV "El Yo, el tú y la institución"* "EDUCACIÓN Y POLÍTICA: de la historia personal a la comunión de libertades", Primera Edición - Buenos Aires: Prometeo Libros: Universidad Católica Argentina, 2009#114p.

##### Complementaria:

- Cortina Adela, "CUIDADANOS DEL MUNDO, hacia una teoría de la ciudadanía", 2da Edición Alianza Editorial, Universidad de Guadalajara, México 2001.
- Vallaeys François, "RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades", Revista "Educación Superior y Sociedad", Año 13, nº2, Caracas, Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO), septiembre 2008.

#### X. CORRESPONDENCIA CRÉDITOS UNAB

Presencial						Personal	Créditos UNAB
Teórico	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Clínico		
			3			3	6



## Archivo Universitario

---

**De:** Archivo Universitario  
**Enviado el:** jueves, 14 de diciembre de 2017 17:54  
**Para:** Nicolas Bronfman Caceres; Raul Andres Peralta San Martin; Juan Antonio Rock Tarud; Maruzzella Rossi Undurraga (mrossi@unab.cl); Pedro Lay Gajardo; Hugo Moraga Flores; Rodolfo Paredes Esparza; Jaime Santa María Cuevas; Christopher Yanez Illanes; Claudia Catalan Hernandez; Claudia Chehade Gómez; Gabriel Israel Escanilla Torres; Claudia Pinto Pardo; Aldo Donoso Perez  
**CC:** Fernando Azofeifa Castro; Leontina Paiva Rojas; Carlos Neves Calderon  
**Asunto:** Aprueba nuevo texto del plan de estudios de la carrera de Contador Auditor  
**Datos adjuntos:** 2500-2017.pdf

Estimados/as:

Para su conocimiento y ejecución, se adjunta y notifica el siguiente Decreto Universitario:

- **D.U.N°2500-2017: "Aprueba nuevo texto del plan de estudios de la carrera de Contador Auditor"**

Atentamente,



**Archivo Universitario**  
*Secretaria General*  
Mariano Sanchez Fontecilla 310, piso 3 Las Condes  
Telefono (56-02) 26618030  
✉ [archivouniversitario@unab.cl](mailto:archivouniversitario@unab.cl)